

Diario de Burgos

FUNDADO en 1891

VIERNES, 8 DE DICIEMBRE DE 1978
PRECIO DEL EJEMPLAR
QUINCE PESETAS
AÑO LXXXVIII. — N.º 57.071
DEP LEGAL: BU-5-1958



EMPRESA EDITORA:
DIARIO DE BURGOS, S. A.
DIRECTOR:
ANDRES RUIZ VALDERRAMA

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
SAN PEDRO DE CARDENA, 34
DELEGACION ADMINISTRACION, VITORIA, 13
APARTADO DE CORREOS N.º 46
TELF. { REDACCION: 217280
ADMINISTRACION: 211511 - 211590
DELEGACION ADMON.: 202852

PROFUNDA SATISFACCION DEL GOBIERNO POR EL CLARO REFERENDO DE LA CONSTITUCION

(Es garantía -declara- de una larga convivencia pacífica y democrática de los españoles, bajo la Monarquía parlamentaria)

Presidido por Adolfo Suárez, el Gabinete se reunió ayer en Consejo

Madrid (Efe). — «El Gobierno estima que la Constitución aprobada en referéndum es garantía de una larga convivencia, pacífica y democrática, de todos los españoles, bajo la Monarquía parlamentaria», se dice en la ampliación de la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de Adolfo Suárez.

El texto de la ampliación relativo al referéndum, facilitado tras la reunión del Consejo, que comenzó a la una y media de la tarde y finalizó dos horas después, es el siguiente:

«El Gobierno, en su reunión de hoy ha conocido una información detallada del ministro del Interior sobre el desarrollo de la jornada del referéndum.

El Gobierno expresa su

profunda satisfacción por el hecho de que los españoles hayamos referendado la Constitución por abrumadora mayoría de votos.

El desarrollo con absoluta normalidad, de la jornada del 6 de Diciembre constituye una expresión inequívoca del sentido de responsabilidad ciudadana del pueblo español.

El Gobierno ha valorado positivamente los resultados

globales del escrutinio y muy especialmente el 87,76 por ciento de votos afirmativos sobre la totalidad de los emitidos.

Junto a ello, el Gobierno ha evaluado la participación del 67,66 por ciento del censo electoral que representa numéricamente más de las dos terceras partes del electorado. Junto a ello el Gobierno ha analizado los resultados en cada una de las regiones españolas y ha considerado especialmente la situación política del País Vasco y las características de la jornada electoral.

El Gobierno considera que un largo y reflexivo proceso democratizador, lleno de matices, en una sociedad pluralista, explica la incidencia de los votos negativos y emitidos en blanco.

El Gobierno considera que esta Constitución es el patrimonio común de todos los españoles, el resultado de la acción de la inmensa mayoría de las fuerzas políticas y sociales y expresa la seguridad de que esta Constitución es garantía de una larga convivencia pacífica y democrática de todos los españoles bajo la Monarquía parlamentaria.

ECO INTERNACIONAL DEL REFERENDUM

Carter telefoneó al Rey D. Juan Carlos y emitió un mensaje especial de su pueblo al español

Vichy (Francia) (Efe). — El presidente Valéry Giscard d'Estaing reiteró a «Efe», hoy aquí, su satisfacción por los resultados del referéndum constitucional español.

Al salir de una reunión sobre reorganización del territorio celebrada en esta ciudad, indicó que había mandado un telegrama al Rey de España para expresar la solidaridad del pueblo francés.

Dice el mensaje: «En el momento en que el pueblo español acaba de aprobar masivamente su nueva Constitución, deseo expresar los sentimientos de afecto y solidaridad que el pueblo francés alberga ante la elección democrática en España. Añado mis calurosísimas felicitaciones por el éxito de vuestra notable acción personal al servicio de la libertad y de la dignidad de España».

SATISFACCION EN ALEMANIA

Bonn (Efe). — Tras conocerse los resultados del referéndum constitucional español, el canciller Helmut Schmidt remitió hoy un telegrama al presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez en el que destacaba «el importante trabajo político» realizado por los parlamentarios españoles.

El Partido Demócrata Liberal (FDP), que preside Hans-Dietrich Genscher, se apresuró así-

mismo a destacar la importancia del desenlace del referéndum. Los cristianodemócratas alemanes subrayaron por su parte que el desenlace de la consulta constitucional supone «un gran paso hacia adelante» en el proceso democrático español.

Así lo interpretó el presidente de la «Unión Europea de Partidos Demócratas» (EUCD), Kai-Uwe Von Hassel, en una declaración divulgada hoy aquí.

Con general agrado, pues, se acogió hoy en Alemania Federal el referendo mayoritario acordado por el pueblo español al proyecto constitucional.

Aunque aquí se daba también como segura la aprobación del texto, el bajo porcentaje de votos negativos se interpretó como una clara repulsa de los españoles a los extremismos de derecha izquierda.

Schmidt hizo extensiva su felicitación al pueblo español, al jefe del Estado y al Gobierno, al constatar que el proceso democrático sigue adelante con menos traumas de los previsibles.

El portavoz socialdemócrata en la Comisión de Relaciones Exteriores del «Bundestag» señaló también que el desenlace del referéndum supone «un gran beneficio para toda Europa».

(Pasa a la página 16)

En rueda de Prensa, Martín Villa analizó ayer los resultados de las votaciones en toda España

«A partir de ahora -dijo- UCD intentará trasladar al desarrollo de las leyes el modelo de su ideario»

Madrid (Efe). — Datos provisionales de los resultados del referéndum, a las 8,55 horas: Censo, 26.835.720.

Mesas escrituradas, 39.379 (99,73 por ciento).

Censo mesas escrituradas, 26.566.419 (98,99 por ciento).

Voto «Sí», 15.782.639 (87,79 por ciento).

Voto «No», 1.423.184 (7,81 por ciento).

Votos en blanco, 636.085 (3,53 por ciento).

Votos nulos, 135.193 (0,75 por ciento).

Total votantes, 17.977.111 (67,66 por ciento).

Total abstenciones, 8.589.308 (32,93 por ciento).

VOTACION POR REGIONES

Madrid (Logos). — El resultado de la votación del Referéndum por regiones a las 7,18 de la mañana era el siguiente:

Andalucía, dijo «Sí», 91,51 por ciento de los votantes; «No», 5,77; en blanco, 2,10; nulos, 0,59; abstención, el 29,27 por ciento.

Aragón: Votaron «Sí», 88,19 por ciento; «No», 6,64; Blanco, 4,62; nulos, 0,52. Votó el 73,42 del censo y se abstuvo el 26,57 por ciento.

Asturias: Votó «Sí», 88,57 por ciento; «No», 8,38; en blanco, 2,11; nulos, 0,91; votó, 61,53 por ciento y se abstuvo el 38,46 por ciento.

Baleares: «Sí», 89,51; «No», 4,76; blanco, 4,87; nulos, 0,83; votó el 70,41, y se abstuvo el 29,58 por ciento.

Canarias: «Sí», 91,93; «No», 4,35; blanco, 3,15; nulos, 0,55; votó el 64,44; se abstuvo el 35,55 por ciento.

Castilla - León: «Sí», 84,27; «No», 9,81; blanco, 5,13; nulos,

0,77; votó el 74,12; se abstuvo el 25,87.

Cataluña: «Sí», 90,44; «No», 4,62; blanco, 4,24; nulos, 0,68; votó el 67,70; se abstuvo el 32,29.

Extremadura: «Sí», 89,4; «No», 7,73; nulos, 0,62; votó el 71,22; se abstuvo el 28,77.

Galicia: «Sí», 89,11; «No»,

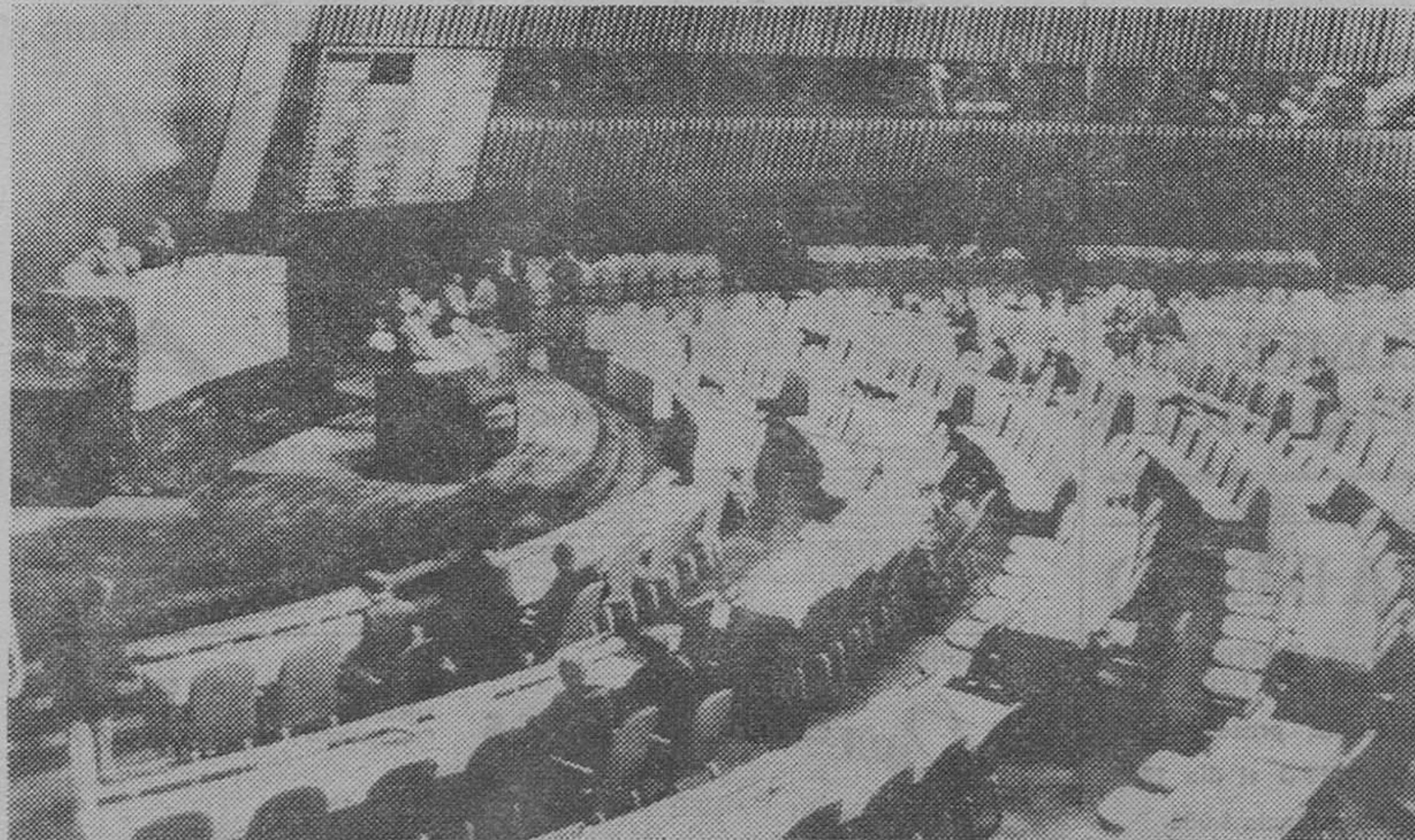
5,81; blanco, 3,95; nulos, 1,12; votó el 50,69; se abstuvo el 49,30.

Castilla-Mancha: «Sí», 84,32; «No», 11,76; blanco, 3,12; nulos, 0,78; votó el 74,04; se abstuvo el 25,95.

Murcia: «Sí», 90,83; «No»,

(Pasa a la página 13)

Intervención española en la ONU



Naciones Unidas. — El embajador español ante las Naciones Unidas, Jaime de Piniés, se dirige a los asistentes a la Asamblea general. El organismo mundial está discutiendo la situación en el Medio Oriente. (Telefoto Efe-Upi)

EN PAGINAS INTERIORES:

- Prórroga del régimen de beneficios, para los polígonos de preferente localización industrial.
- El Rey jurará la Constitución, probablemente ante el Parlamento.
- Ha muerto el almirante Nieto Antúnez.
- España y la EFTA ratifican el acuerdo de libre cambio.
- La ONU reconoce la patria palestina.
- Ohira, nuevo primer ministro japonés.

HOY, PRECISAMENTE

EL perfil del tiempo, de este mismo tiempo que ahora se ha puesto en vigor, tiene mucho de convocatoria a un desafío que cada uno de nosotros, cada español, se hace a sí mismo. Es lícito y es lógico. Lo mismo que es necesario. Ha podido nacer una nueva Historia, se ha podido dar una rectificación nueva al rumbo de la nave de España, se ha podido hacer lo que suene, que ha de sonar. Lo que no se puede, hoy, precisamente, es echarse en manos del pesimismo, llegar a la sospecha de que las cosas han podido cambiar tanto y para tan opuesto, que lleguemos a pensar que ha cambiado la esencia de nuestro pueblo. Y vamos a explicarnos.

Hoy, precisamente porque es el día de la Inmaculada, somos muchos los españoles que creemos que nuestro pueblo, en su más pura esencia, tiene una dimensión religiosa que algunos tratan de olvidar, otros de disimular y algunos, que todo hay que decirlo, de enmascarar bajo aspectos pseudoreligiosos que valen tan poco como las posturas anteriores. Es necesario, pensamos, que desde ahora iniciemos una larga meditación acompañada de una acción decidida sobre lo que es tal sentimiento, tal dimensión de la esencia de nuestro pueblo. No seríamos ingenuos, sino sencillamente desleales a lo que de verdad pensamos, si ahora bajáramos la guardia contra todos los ataques que han de venirnos encima, aunque no sean frontales, aunque vengan con la sutileza con que están viniendo desde hace tiempo. Queremos decir que hoy, precisamente, es buena ocasión para tomar posiciones en defensa de lo que creemos. Y nos referimos a los españoles que siguen siendo católicos. Añadimos que si hemos empleado algunos términos que pueden parecer que invocan una guerra santa, no es precisamente porque pretendemos eso, sino más bien porque estamos seguros de que la defensa se va a hacer necesaria en el terreno de la dialéctica, de la clarificación de posturas, del ejemplo, de la gallardía y del abandono de las medias tintas con que tantos católicos, con derecho al miedo como todo ser humano, vienen empleando queriendo o sin querer. Ahora es cuando cada uno tiene su sitio. En el patenque de la libertad (la libertad de todos), el católico no puede dar un paso atrás en su lucha de cada día.

Nos están sonando los argumentos que se han esgrimido para decirnos que no llevábamos a España hacia el ateísmo. Circunstancialmente los damos por buenos y honrados. Nadie va a acusar a nadie, pero si los ataques no van a ser frontales, como ya hemos dicho, hace mucho tiempo que los estamos recibiendo por los flancos. No, seguro que no se quemarán iglesias. Claro que hace falta saber si eso nos haría más daño que todo el repertorio de sutilezas con que se ataca el sentido de la moral, se disuelven meditadamente los pensamientos en la contemplación incitante de un mundo amoral o se debilitan voluntades dando por hechos que la esencia religiosa del pueblo ha pasado a ser recuerdo de una vieja historia.

Ahora, todos en libertad. Los católicos, igual que los demás, pero siéndolo, ejerciendo la fe, proclamándola, obrando totalmente en consecuencia con ella. Así que sin temor, hoy precisamente vamos a decir que le pedimos fuerzas a la Patrona de **BURGENSE** España.

TELEVISION ESPAÑOLA

VIERNES	
11,01	Santa misa.
12,00	Concierto.
13,00	Sobre el terreno.
14,00	Especial informativo.
14,30	Gente hoy.
15,00	Telediarlo.
15,35	Hora 15.
15,45	Los espectáculos.
16,15	Novela.
16,45	Circo.
17,45	La sonrisa de un niño.
19,00	Un globo, dos globos, tres globos.
20,30	El Mundo en guerra
21,30	Telediarlo.
22,05	La segunda oportunidad
22,15	El hotel de las mil y una estrellas.
23,15	Un hombre en casa.
23,45	Últimas noticias.
UHF	
19,31	Polideportivo.
20,00	Redacción de noche.
20,30	Cine club Ciclo Melodías de Broadway.
22,30	Opinión pública.
SABADO	
11,46	El recreo.
13,00	Torneo.
14,00	Tiempo libre.
14,30	E canto de un duro.
15,00	Noticias del sábado.
15,35	Orzowel.
16,00	Primera sesión.
17,45	La abeja Maya.
18,15	Aplauso.

Emerson
El televisor del futuro
COMERCIAL VELO-MOTO

SABECO
URGE CONTRATAR
CARNICERO Y PESCADERO
Interesados, presentarse en
SEAF/PPO el día 12.
Referencia 8.086

QUI SÍ COSAS

A doña Remedios que no le hablen de la Constitución después de haber hecho la plaza. Ayer estaba de un humor que para qué las prisas pues, a pesar de las medidas anunciadas para evitar el alza de los precios, y no habiéndose todavía encendido las luces de la Navidad, que en cierto modo distraen de preocupaciones, resulta que ya algunos artículos de consumo se han puesto fuera de órbita, como la pescadilla fresca.

Por ahí —y por otros lados— puede explicarse una de las razones de la apreciable abstención observada en las votaciones del referéndum, ya que si los cálculos del "sí" eran los previstos en general no se contaba con tan elevado número de "noes" ni de papeletas en blanco.

El tema de la carestía de la vida, el del terrorismo,

el de las regiones y también la pastoral del arzobispo de Toledo y de los nueve Prelados que se le adhirieron, entre ellos el de Burgos, han debido reper-

cutir en los resultados generales.

Bueno, ahora que hay marco —léase Constitución— que venga la obra.

Difícil, pero no imposible y que se noten sus efectos para que los increíbles crean en las buenas obras y no sólo en las buenas palabras.

A LA HORA DE ELEGIR SU
ABRIGO O
CHAQUETON de PIELES
CONFIE EN UN PROFESIONAL
ALVAREZ
PELETERO
DISEÑOS PROPIOS CONFECCIONADOS EN NUESTROS TALLERES
PLAZA ALONSO MARTINEZ, 7, 3.ª PLANTA BURGOS



Tenemos todo cuanto necesita el hombre, tanto en vestir, como en sport.

PELETERIA PELSÁ, DE MADRID COMUNICA

A todas las señoras y señoritas de Burgos que, provisionalmente y hasta nuestra instalación en Burgos, les atenderá con su colección de peletería en el

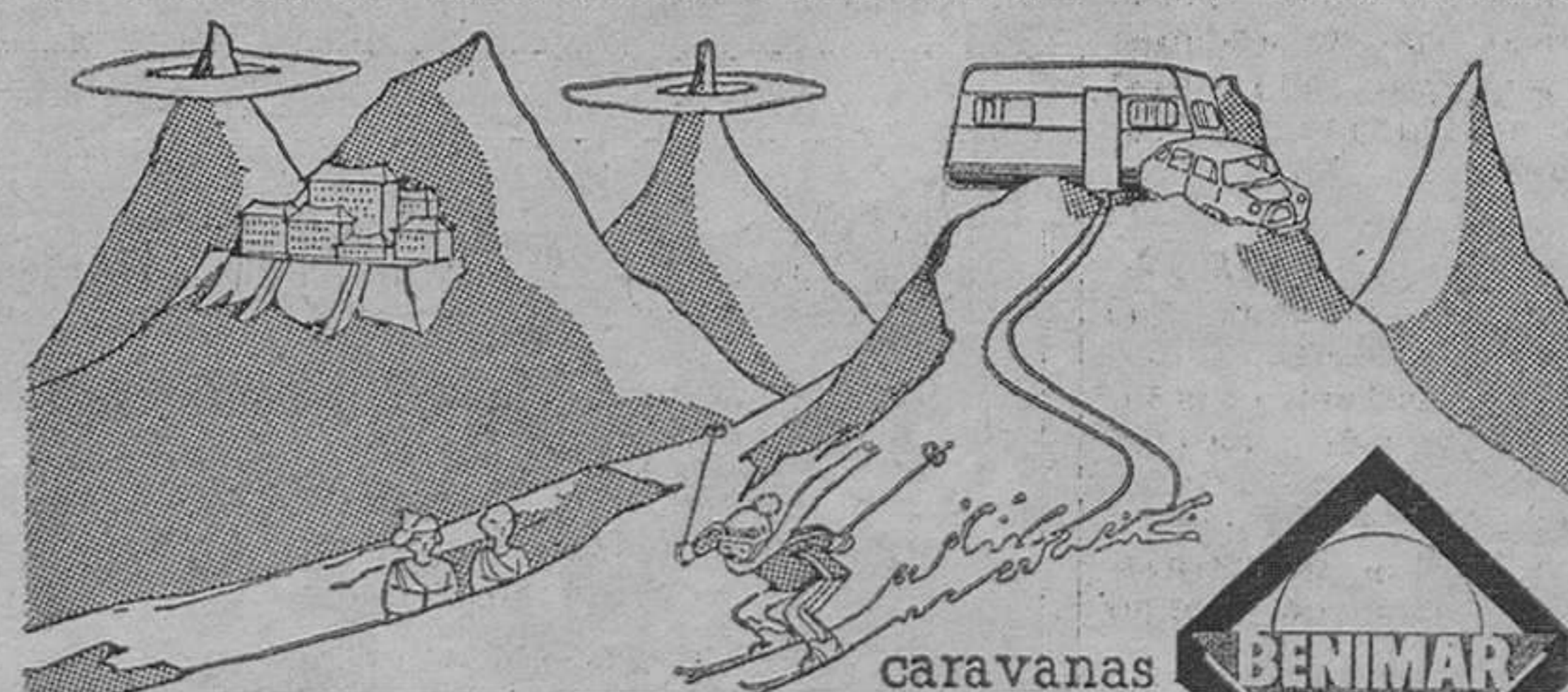
HOTEL ALMIRANTE BONIFAZ

MAÑANA, SABADO, de 9,30 de la mañana a 8,30 de la tarde

- ★ COMPARE PRECIOS, CALIDAD Y MODELOS.
- ★ FACILIDADES DE PAGO.

Domicilio en Madrid: Plaza Isabel II número 1.

para personas que no paran...
de buscar las más bellas cumbres en todo el invierno



Estas son algunas de las ventajas que hacen de las caravanas BENIMAR, las mejores del mercado, además de su precio y su calidad homologada internacionalmente.

DISTRIBUIDOR OFICIAL

Ruera DEPORTES

- Cuarto de baño con ducha.
- Depósito de agua de gran capacidad.
- Climatización.
- Sistema de aislamiento de doble cristal en todas las ventanas, a prueba de temperaturas extremas de frío y calor.
- Cierre magnético.
- Cuarto baño de sustitución.
- Antena T. V.
- Un año de garantía.

av. Victoria, 19 - Apartado 58
Teléfonos: 203837 - 202339 - BURGOS
Ctra. Nacional I, Madrid-Irón, Km. 243

Se veía venir.
El mal estado de conservación en que se encuentra el palacio de Castilfalé ha obligado a la Policía municipal a tener que informar de este problema al Ayuntamiento.
La Comisión municipal Permanente al enterarse de ese informe ha acordado que "por el servicio competente" se reconozca al edificio y se dictamine si existe o no peligro de ruina.

Uno de los concejales que forman parte de la Comisión municipal Permanente ha puesto de manifiesto la existencia de obras particulares que se realizan sin licencia del Ayuntamiento, y el presidente de la Comisión de Obras ha prometido obtener la oportuna información de la que dará cuenta a sus compañeros de la Permanente en sesión próxima.
Inspección.

La Jefatura provincial de Comercio Interior ha ratificado el acuerdo aprobatorio de la Comisión provincial de Precios de las tarifas de los servicios de auto-taxis, pero ha rectificado uno de los conceptos.
Nadie ha informado hasta ahora —que se sepa— de cuál de ellos se trata. Pronto lo sabremos.

Danza.
La de los "chritmas" y calendarios ha comenzado a nivel nacional, y cuidado que se ponen pesados algunos promotores comerciales, los cuales por el sencillo método de la lectura de la guía telefónica y el correo envían a domicilio sus materiales.
Otro tanto cabe decir de papeletas de lotería y rifas.
Es lo que se dice toda una hábil táctica de "agresividad" comercial.
Listillos.

Don Carlos vive en Málaga. Tiene noventa años y es de los emisarios que por correo postal se han dirigido a conocidos y desconocidos ofreciendo 3.000 años de calendarios desde el año primero de la Era cristiana al año 3000.

¿Quiere usted saber el día de la semana en que nació? ¿Lo sabe? ¿Quiere tener el calendario del año en que nació usted? ¿Quiere saber sus días buenos y números de su suerte?...

De todo, como en botica.
Martinillos

SE NECESITA REPRESENTANTE PARA BURGOS

ACEITES Y PINTURAS INDUSTRIALES DE FIRMA ACREDITADA DEL NORTE.

Interesados, dirigirse al Apartado 69 de ELGOIBAR (Gulpúzcoa)
(Ref. 8.093)

NO es otra que la Inmaculada Concepción. Cuando acudimos todos los ochos de Diciembre los juristas de todas clases, culminados por la figura del presidente de la Audiencia Territorial y demás autoridades y el Colegio de Abogados, en cuerpo de comunidad, la iglesia juradera de Santa Gadea, que tiene los aires de gesta de haber sido el solar donde el Cid tomó juramento para que pudiera ocupar el trono, compurgado de toda mancha de fratricidio, al gran rey Alfonso VI, debemos reflexionar que no se trata solamente de elevar nuestros espíritus a la Madre de Dios en su fiesta mayor. Y eso en el epicentro de la castellidad, en el templo en que Fernán González el Conde fundador de lo que hoy es la órbita de las Españas, Castilla dio ya culto a Santa María, la Virgen sin mancilla, en el templo sucesor de aquél otro románico que por bula del año 1163 del Papa Alejandro III, figuraba ya como una de las más preclaras de las iglesias burgenses, heredera de la derruida de San Martín donde oían misa Diego Lafnez, Doña Jimena y «el que en buen hora nació».

En el año 1392, en la hora undécima de la Reconquista ya existía la cofradía de Nuestra Señora. «subtítulo Inmaculatae conceptioni». El Epistolario y el Santoral de la Catedral derraman los versos del rezo a la Inmaculada, y la propia Catedral surtidor gótico de infinitas perspectivas de belleza, rompeolas de eternidades, contiene ya las fórmulas expresivas que los grandes prelados D. Alonso de Cartagena y D. Luis Osorio de Acuña mandaron grabar en la piedra de Hontoria de la Crestera que precede a las inigualables torres: «Dulchra est et decora» «et mácula originalis non est in te»: «Hermosa eres agraciada. Y la mancha original no existe en ti» (esta es la adición posterior del pensamiento de la Iglesia) pues en las torres está implícito pero no presente el segundo versículo.

Charlaba yo ayer con dos ilustres juristas de gran agudeza e ironía cuando me dijeron si conocía la existencia de un Papa natural de Caleruega. Yo les contesté que no hay noticias históricas pero sí de tres Papas burgaleses.

Ahora tengo que proclamar que dos de ellos los Papas Adriano y Alejandro VI, a los que incluyo en el calificativo de burgaleses, tuvieron mucho empeño en el culto a nuestra Excelsa Patrona en Burgos: Alejandro VI, acogió en 1501 la profesión general que se hacía en la Cabeza de Castilla el día de la Inmaculada Concepción y el octavario aparece en el misal burgense en 1546. En el convento de San Francisco se fundó la Cofradía de los Caballeros o de la Concepción, a fines del siglo XV. En las Huelgas, como consta en el archivo de los capellanes había, solemnes cultos en honor de

NUESTROS COLABORADORES

LA EXCELSA PATRONA DE ESPAÑA, DE BURGOS Y DE LA ABOGACIA

Por José M.^a CODON

(Cronista de la Ciudad)

Santa María, concebida sin pecado, a mediados del siglo XV, cuando también era muy vigorosa la vida de la cofradía de la iglesia juradera y judicial de Santa Gadea. El convento de Santa Clara de Briviesca tiene una Inmaculada de Berruguete, del siglo XVI. La Cartuja de Miraflores la representa en el tambor giratorio del prodigioso retablo y en la bellísima estatuilla de la puerta del coro de los monjes. También se encuentra la preciosa escultura alabastrina de la que habla el santo historiador de Miraflores, Hermano Tarín. En el horrible derribo para construir casas mediocres del convento de las Concepcionistas de San Luis, suponemos que se habrá salvado de la demolición aquella estatua de la Virgen tal como se aparecía a la Santa Beatriz de Silva. Otra hay de la misma época en las religiosas de la Madre de Dios; otra domina los más altos edificios de Burgos en la parte superior de la fachada de Santa María de la Catedral. La fundación de la cofradía de Santa Agueda consta en el epitafio de los «honrados Diego Morisco e María de Toro su mujer» que están en el lado de la epístola junto al altar mayor. La cofradía de Santa Agueda era de la clase media y de la menor: artesanos, comerciantes y menestrales. Es providencial que esta cofradía de la Inmaculada de Santa Agueda se relacionase con la Audiencia Territorial de Burgos donde se han venido conservando las Ordenanzas y Reglas de 1528 confirmadas por Carlos I, el Emperador. En estas Ordenanzas de la Audiencia aparecen hermanados en la cofradía nobles, sastres, barberos, entalladores, es decir escultores, chacineros y gentes del pueblo, estando entre los entalladores nada menor que Felipe de Vitearní, llamado el Borgollón, que sembró todo Burgos de las maravillas escultóricas de su expresivo arte. Prescriben las ordenanzas menestres, diáconos y subdiáconos y el culto que es costumbre de

hacer en todos los pueblos del reino a donde ésta cofradía está «hordenada, en esta ciudad que es cabeza del reino no se debe relaxar, mas de complir».

Otra brillante muestra de fervor mariano toma proporciones arquitectónicas en el Hospital de la Concepción o de Bernuy, que fue en 1582 convento provisional que como dice Santa Teresa en el capítulo XXXI, en las «Fundaciones» les proporcionan algunas habitaciones y un locutorio a la Santa y a las demás carmelitas, siendo facultad de Medicina en el siglo XIX.

Cuando la borrasca anticoncepcionista produjo controversias teológicas y disturbios populares en Sevilla, fue el Obispo Pedro de Castro, burgalés, el que acalló a los frailes de Regina, osea a los dominicos.

En Burgos y en Sevilla se cantaban las coplas de Miguel Cid: «Aunque se empeñe Mellina — y los frailes de Regina — y su padre provincial — María fue concebida — sin pecado original».

Terminó la controversia con un «Breve» de Pablo V, desautorizando a los que negaban el dogma de la Inmaculada Concepción. La obediencia al Breve comenzó en Lerma, donde estaba el Rey. Luego Burgos jura el primero en las Cortes la defensa del dogma a la Inmaculada Concepción y se hacen las grandes obras pictóricas de la advocación de la Inmaculada en San Lesmes del siglo XVIII, y la indescribible de Mateo Cerezo de finales del siglo XVII.

En 1760 la Inmaculada Concepción fue proclamada Patrona de España por Carlos III, es decir, D. Clemente XIII, reinando Carlos III. El Regimiento o Ayuntamiento de Burgos la proclamó el día 18 de Junio de 1760. Es dogma desde 1855.

En otra ocasión contaremos las vicisitudes del patronazgo de la Ciudad.

Baste hoy con recordar que la Santa Patrona de la obogacía nuestra defensora ante el más Supremo de los tribunales, se agita con una melodía en lo profundo de nuestra memoria histórica, producto en la persona individual de la fe, que es luz no de explosión, sino de implosión que penetra en las cuencas vacías de los cielos humanos y esperanza que es la invocación de una creatividad presente en los peores momentos en nuestro mundo.

El gran caballero, jurista excepcional, presidente hasta hace poco de la Sala VI del Supremo, don Juan Becerril, tiene un libro de poemas a nuestra Patrona siguiendo las flores de la letanía que siento no tener a mano. Es el mismo autor, humanista, poeta y tallista de la palabra. No podía ser otro el extraordinario y justo autor del ensayo, insólito en Calamandreí: «Elogio de los Abogados escrito por un Juez».

Cartas al DIARIO

Réplica al PSOE y a la UGT

Señor director del DIARIO DE BURGOS: En la página núm. 6 de su Diario del día 29 de Noviembre pude leer con sorpresa, unas declaraciones que el PSOE y UGT de Burgos hicieron al ministro de O.P. y Urbanismo sobre abusos y corruptelas en las Cooperativas de Viviendas.

El que suscribe que es representante de una Unión Territorial de Cooperativas de Viviendas, en precario y de forma altruista y principalmente como presidente de una Cooperativa de Viviendas de régimen laboral «Firestone» que intenta seguir una línea clara y auténtica, considerándose preocupado por esta noticia que dejan en mal nombre a las Sociedades Cooperativas, expone:

1. — No sé por qué arremeter contra las Cooperativas habiendo otros estamentos y personas que perturban mucho más la vida económica de la ciudad. Las falsas Cooperativas de que hacían referencia al ministro, ignoro cuáles pueden ser: pero si tienen algo que denunciar ahí está el Ministerio de Trabajo órgano supremo en materia de Cooperativismo, que de un plumazo puede multar o disolver cualquier Cooperativa que no se gobierne con arreglo a la Ley.

2. — Las Cooperativas de Viviendas constituidas al amparo y bajo los preceptos de sus Estatutos no ofrecen duda alguna. La cooperativa de Viviendas «Luis Lavin» que la UGT bien conoce, sabe de las obligaciones y de los derechos cooperativos. Además con la Ley, con el reciente Reglamento de Cooperativas, la legalidad o ilegalidad de todo funcionamiento queda bien claro.

3. — Nos hubiera gustado más que le hubiesen dicho al Sr. ministro de la Vivienda y para que lo transmitiera al de Justicia, lo siguiente: Que cuando por primera vez o sucesivas veces se enajenen viviendas protegidas con escrituras de compra-venta

o contratos, los señores Notarios y Registradores debieran exigir un documento de calificación de vivienda protegida, extendido por el Ministerio de la Vivienda y que a la vista de este documento, el Sr. Notario hiciese al comprador, las advertencias legales del precio de la vivienda protegida en aquel momento.

4. — El Cooperativismo que pretendemos algunos desarrollar no responde a una economía libre de mercado, ni a una economía social de mercado, ni a una economía estatalizada. El Cooperativismo es mucho más avanzado y progresista, en una economía

Integral, avalada con el espíritu familiar cristiano, comunitario y solidario con el bien común. Con esta filosofía creo que no debiéramos desprestigiar al Cooperativismo sino todo lo contrario, ayudarle primero en sus derechos y luego exigirle y controlarle en sus obligaciones.

FELIX FERNANDEZ

Dos peticiones al «excelentísimo»

Sr. Director de DIARIO DE BURGOS. — Muy señor mío: Muy agradecidos quedaríamos todos los vecinos en la esquina de General Vigón con General Yagüe, si usted tuviera la gentileza de publicarnos en el DIARIO de su digna dirección dos temas que para los que habitamos en este sector son de suma importancia.

Con motivo de unas obras que se están realizando en la esquina de General Vigón con General Yagüe, se ha formado un verdadero fangal por el cual a diario se ven obligados a pasar centenares de niños para asistir a sus respectivos colegios, viéndose en la obligación de tener que bajarse a la carretera con el gran peligro que esto encierra debido a la gran velocidad con que circulan por esta zona todos los coches; no creemos sería muy costoso extender unos camiones de grava así como retirar los escombros que con motivo de la instalación —creemos que llegará algún día— de la luz, se hicieron, imposibilitando aún más el paso.

Aunque un tanto anticipado no estaría de más que fueran tomando nota para cuando llegue el momento de la poda de los árboles, hacerlo como mandan las reglas urbanísticas y no como se viene haciendo hasta la actualidad que esto más que avenida parece la selva, con el gran inconveniente para todos los pisos bajos que nos vemos privados del sol y aire, tan necesarios para la higiene de las casas; caso de lo contrario nos veríamos obligados contra nuestra voluntad a tener que efectuar la poda por nuestra cuenta.

Muy agradecido: JOSE MARIA PALACIOS ORTEGA

JEFE DE EXPEDICIONES

concedor de los distintos tipos de carne de VACUNO, LANAR y CERDO

Se responsabilizará de todo lo concerniente a EXPEDICIONES

(cargas, camiones, etc...) Y

Con conocimientos de frío y demás comelidos.

Para integrarse en:

MACOR

MATADERO COOPERATIVO DE MEDINA DE RIOSECO

Promovido por las Cajas Rurales de:

Burgos, Palencia y Zamora.

Interesados, dirigirse por escrito a:

MACOR

Medina de Rioseco (Valladolid)

(SEAF/PPO. Ref. 3.547/78)

SANTORAL

SANTOS DE HOY

La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora (Patrona de España) — Ss Macario, Ana, madre de Samuel; Eucario, Sofronio, Valente, ob., Sabina, Elfrida y Edit, mrs.

Misa de la solemnidad de la Inmaculada Concepción.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Lgocadía, Valeria y Gorgonia, vgs.; Restituto, ob., Pedro, Suceso, Basiano, Primitivo, mrs.; Siro, Julián, Próculo, obs.; Pedro Fourrier, confesor.
Misa de Feria.

CONGRESO REGIONAL DE LA J.O.C., EN BURGOS

Hoy, mañana y pasado se celebrará en Burgos el XXII Congreso regional de la J.O.C. de Castilla.

Los objetivos de este encuentro son principalmente ver la marcha del Plan de Acción que tiene planteada la J.O.C. de cara al tiempo libre y desde las conclu-

siones que se saquen, ver las nuevas líneas de acción a seguir.

A este Congreso asistirán militantes de toda Castilla y a la clausura, que se celebrará el día 10, a las 5,30 de la tarde, en el Colegio Mayor Peña Amaya, quedan invitados todos los grupos juveniles y antiguos militantes de J.O.C.

EL MARTES, ASAMBLEA GENERAL DE F.A.E.

Al objeto de tratar cuantos asuntos figuran en el orden del día, se convoca asamblea general de todos los asociados que tendrá lugar en el domicilio social de F.A.E. el próximo martes, a las 6,30 de la tarde en primera convocatoria y 7. en segunda.

El orden del día es el siguiente:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior, presentación de la memoria del año 1978 de F.A.E. por el secretario general, estado de cuentas del año 1978 proyecto de presupuesto para 1979 y ruegos y preguntas.

ACUERDOS DE LA COMISION NEGOCIADORA DEL SECTOR METAL

El pasado día 5, se reunieron representantes del sector del metal de las Centrales Sindicales U.G.T., C.C. OO. y U.S.O. al objeto de preparar las negociaciones del próximo convenio provincial que entrará en vigor el primero de Enero de 1979. En su momento estas Centrales habían solicitado, como es preceptivo el inicio de las negociaciones a la Delegación provincial de Trabajo.

En la reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º — Teniendo en cuenta el proyecto de ley para la negociación colectiva que será aprobado en breve y según el cual para nego-

ciar convenios de ámbito superior a la empresa, las Centrales sindicales deberán contar con un mínimo del diez por ciento de representantes en el sector y encontrándose en esta situación en Burgos los sindicatos U.G.T., C.C. OO. y U.S.O., se acordó que la comisión negociadora esté compuesta por estas tres Centrales.

2.º — Iniciar lo antes posible las conversaciones con los representantes de la Patronal al objeto de preparar el calendario de negociaciones.

3.º — Para ampliar esta información se convocará en breve una asamblea provincial de Comités de empresa y delegados de personal donde se tomarán las decisiones oportunas.

MAÑANA, ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE «FAMCO»

Mañana, a las once de la mañana, en el salón de actos del antiguo Sindicato, de todos los trabajadores se celebrará una asamblea de la empresa de muebles «FAMCO», para tratar del próximo juicio de los 17 sancionados, los problemas internos y reivindicativos en la empresa y la organización del sindicato en la misma.

El mismo día, en el mismo salón y a las doce de la mañana se celebrará una reunión con todos los delegados y miembros de los comités de empresa, del sector de la madera afiliados a C.C. OO.



EL SEÑOR

DON SECUNDINO RUBIO MARTINEZ

Falleció en el día de ayer, a los 88 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos, doña Pilar, don Valentín, doña Julia, don Juan, Carmen (Carmelita Descalza) y don Félix Rubio Romero; hijos políticos, doña Mariana Nogal y doña Emilia Arnáiz; hermano, don Luis; hermano político, don Pablo Sancho; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán HOY, VIERNES, en la iglesia parroquial de SAN PEDRO DE LA FUENTE, a las CUATRO y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José.

Casa doliente: Santo Toribio, 3.

Capilla ardiente: Residencia Sanitaria. Burgos, 8 de Diciembre de 1978

Funeraria "La Cruz"



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON VICENTE GARCIA DE DIEGO

(CATEDRÁTICO DE INSTITUTO, ACADEMICO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, MIEMBRO DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS)

Falleció en Madrid, el día 5 de Diciembre de 1978, a los 100 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Director y Claustro de Profesores del Instituto «Cardenal López de Mendoza»

(EN EL QUE DESEMPEÑO LA CATEDRA DE LATIN)

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la misa que se celebrará en la capilla del Instituto, el MARTES, DIA 12, a las ONCE horas, por el eterno descanso de su alma.

Burgos, 8 de Diciembre de 1978



EL SEÑOR

DON SANTIAGO LOPEZ DIEZ

Falleció en el día de ayer, a los 70 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su esposa, doña Ascensión Arribas Alvarez; hijos, Ascensión, María Rosa, Santiago, María del Carmen y Jesús; hijos políticos, José María Nogal, María Luz García y María Angeles Martínez; nietos; hermano, Jesús; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN ORACIONES POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

El entierro y funeral (córpo presente) tendrán lugar en la iglesia parroquial de SAN COSME Y SAN DAMIAN. HOY, VIERNES, a las CUATRO Y MEDIA, seguidamente la conducción del finado al cementerio municipal.

Domicilio: Santa Clara, 12.

Burgos, 8 de Diciembre de 1978

Funeraria «La Misericordia»



PRIMER ANIVERSARIO DE EL SEÑOR

DON OBDULIO LOPEZ SOTO

Fallecido el día 9 de Diciembre de 1977 (Q. E. P. D.)

Su esposa, Isabel García Bartolomé; hijos, María de las Nieves, Alfonso Carlos y Miguel Angel; hija política, María del Carmen Arias; nieta, Susana; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral, que se celebrará MAÑANA, día 9, a las DOCE Y MEDIA del mediodía, en la parroquia de San Antonio Abad (Huelgas). Así como el novenario de misas, que dará comienzo el día 11, a las ocho de la tarde, en la misma parroquia. Por cuyos actos les anticipan las gracias.

Burgos, 8 de Diciembre de 1978



LA SEÑORA

DOÑA MARIA-DOLORES ALONSO ALAMO

Y SU HIJO

DON ALFONSO-MARIA ABAJO ALONSO

(PROFESOR DE E.G.B.)

Que fallecieron en accidente de tráfico, el pasado día 2.

(Q. E. P. D.)

SU FAMILIA

RUEGAN una oración por el eterno descanso de sus almas y la asistencia al funeral que se celebrará mañana, sábado, día 9, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián. Actos de caridad por los que quedarán muy agradecidos.

Burgos, 8 de Diciembre de 1978



EL SEÑOR

DON MANUEL ARROYO HORTIGÜELA

Falleció ayer, a los 57 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos, Celestina, Lorenzo, Nazario, María del Carmen y Domingo; hijos políticos, María Luisa Diez y Dámaso Hortigüela; nietos, Marta, Oscar y María; hermanos, Eusebio, Cecilia, Antonia, Florencio y Francisco; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN ORACIONES POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán HOY, VIERNES, a las CUATRO Y MEDIA, en la Iglesia parroquial de SANTA AGUEDA, acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: Calle Aparicio y Ruiz, 8.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José, Sala-A. C./ S. Francisco 129. Burgos, 8 de Diciembre de 1978

INFORMACION OFICIAL

INFORMACION MILITAR

INGENIEROS. — Destino: Para cubrir la vacante existente en la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, se destina al comandante de Ingenieros, don Antonio Ranea Villegas, disponible en la sexta región y agregado a la Academia de Ingenieros.

FILATELIA «EL CID»

CALZADAS, 5 (PLAZA BERNARDAS)

Sellos y monedas para colecciones. Abonos.

Material filatélico y numismático. Horario: 10 a 2 y 4,30 a 8,30. Cerrado sábados tarde.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS. — Virginia Camarero Moneo, Felipe Andrés Alonso, Rodrigo Rica Cámara, Luis Alberto Ruiz García, María Purificación Martín Rubio, Pedro Félix Pérez Martínez, Amaya Cibrián Prieto, María Inmaculada Pavón Arnáiz, Sonia Izquierdo Alonso, Ramón Fernández González, Jorge Sáiz Fernández, Irache Corrales Sanabria, María Elena Bocos Gordo, Angela Egueren Arroyo.

MATRIMONIOS. — Don Emilio de la Fuente González con doña Amparo Isabel Aguirre Arroyo, el día 9, a las dos en San Nicolás de Bari; don Pablo Martín

Ballarca con doña Magdalena Pérez Rodríguez, el día 16, a las dos en San Lesmes Abad.

DEFUNCIONES. — Felipe Santamaría Gadea, 65 años, de Gumiel del Mercado; Fernando Velar Giménez, 3 meses, de Burgos; Arsenio Esteban Delgado, 57 años, de Tórtoles de Esgueva; Bernardino Turrillentes Santamaría, 69 años, de Burgos; Inocencio Cueto González, 54 años, de Briviesca.

FARMACIAS DE GUARDIA. — Torrijo, Aranda de Duero, 6; Sáiz Gómez, Vitoria, 37 y Renedo, Paseo de la Isla, 10.

EL CUPON PRO - CIEGOS. — En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó premiado con 2.500 pesetas, el número 503 y premiados con 250 pesetas, todos los números terminados en 03.

el el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media Femenino.

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 681,4; a la una de la tarde, 680,6; a las siete de la tarde, 680,0.

Temperatura ambiente. — Máxima, 11,0 grados a las 18,30 horas; mínima, 5,2 grados a las 2 horas.

Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, SE— 9 kilómetros; a la una de la tarde, SW— 14 kilómetros; a las siete de la tarde, S— 9 kilómetros. Lluvia, 12,1.

Humedad, 87 por ciento.



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles, 8 de Diciembre de 1948 EN Fuentecén se celebró un homenaje al gobernador civil, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, en el segundo aniversario de su toma de posesión.

- LA imagen de Santa María la Mayor permanecerá hoy en la Catedral y mañana visitará la parroquia de San Esteban.
- LA temperatura máxima de ayer fue de 14,2 grados y la mínima de 4,6.

COMPRO CONEJOS

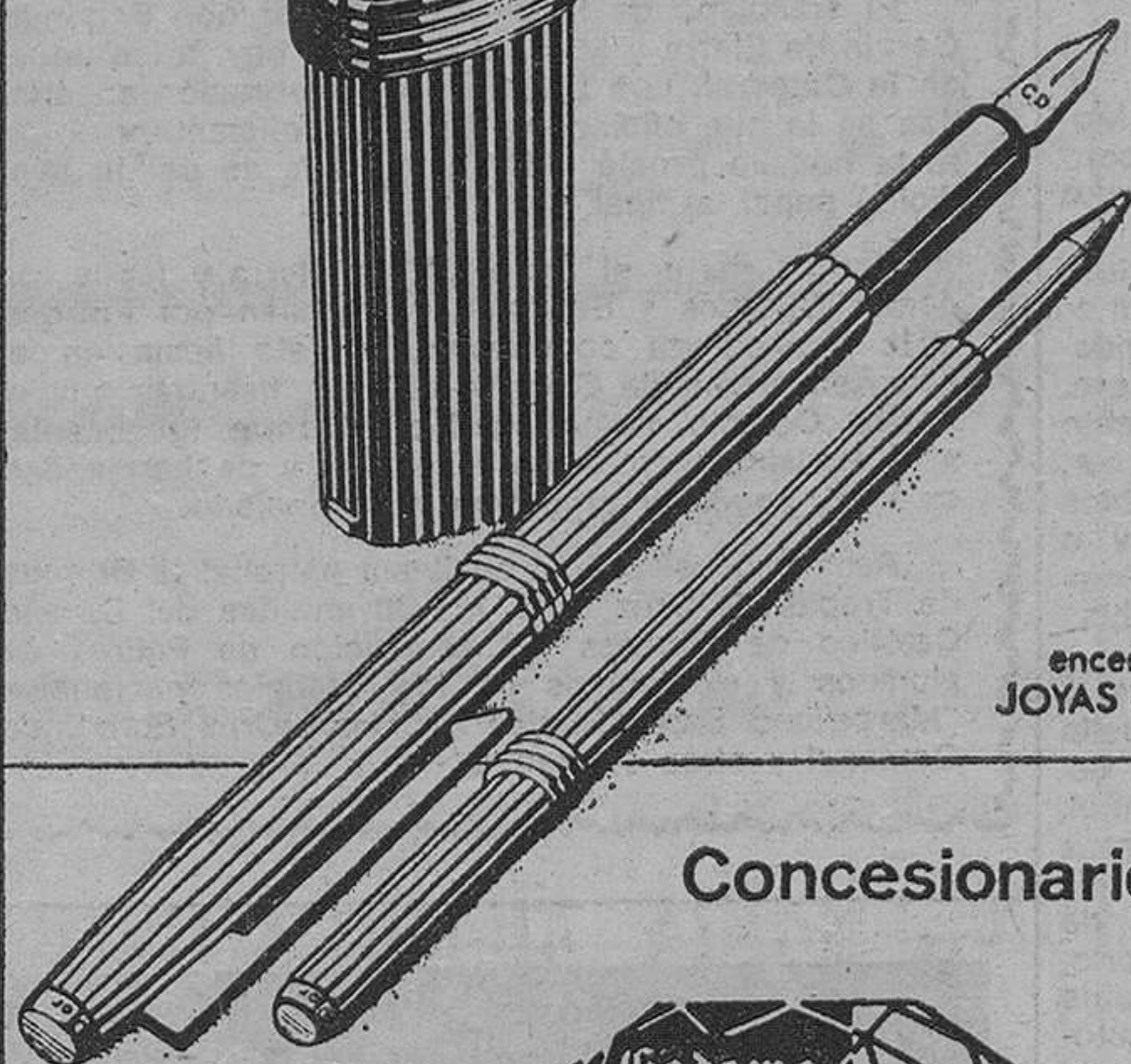
TODO EL AÑO

Llamar días laborables Mañanas: de 9 a 2 TELEFONO 20 79 05

Lea Vd. siempre **Diario de Burgos**

les Dior

de Christian Dior



encendedores JOYAS JOYAS para la escritura

Concesionario oficial:



Gadema Zaphir

JOYAS - RELOJES - PLATA

C/ Paloma-41

Cupón pro ciegos
N.º 503
PREMIADO
EN EL SORTEO DE AYER

muebles
evelio

VITORIA 41, 43, 49, 51, 53
56, 58, 60, 62

BOLETIN METEOROLOGICO. — Comprensivo de los datos recogidos ayer

«I SEMANA DEL SORDO»

Los días 11 al 16 de Diciembre se celebrará en Burgos la I Semana del Sordo, organizada por ARANS-BUR y bajo el patrocinio del gobernador civil, don Antolín de Santiago y Juárez y la colaboración del SEREM y de la Caja de Ahorros del Círculo Católico.

Esta semana del sordo es desde hace bastante tiempo una aspiración de la Asociación de Padres de Sordos ARANS-BUR, para dar a conocer a los burgaleses que el sordo no debe estar marginado en ninguno de los casos y que por lo tanto se debe contar con ellos en cualquier momento, al mismo tiempo dejar constancia de las ventajas que aportan a la hora de su contratación por las empresas y después en el rendimiento, muchas veces por encima de cualquier oyente, siempre y cuando al sordo se le asigne el puesto adecuado con su problemática. En esta semana se pretende dar a conocer los problemas del sordo su educación, sensibilizar a las empresas para que no duden en aceptarlos en sus plantillas, así como otros aspectos generales que afectan a la familia y a la sociedad. Desde estas líneas invitamos a todas las personas para que asistan a las charlas-coloquio, que se celebrarán a las ocho de la tarde en el salón de actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico entrada por la calle de Julio Sáez de la Hoya, como así mismo a visitar la exposición de grabados sobre aluminio y de pintura en la sala del Hondillo de la Caja de Ahorros del Círculo Católico.

Respeto al peatón. conductor. Cuando vas al volante, él es el débil. No abuses la fuerza que tienes en el coche, que no piense. Pero tú sí tienes obligación de pensar.

Cartelera de ESPECTACULOS

AVENIDA. — Hoy, 5,30, 7,45 y 10,30. El estreno-sorpresa del año en el mundo! ¡Las juergas de tres «ligones» de los años 50, en Israel! **Polo de Imón.** Un film hecho para divertir, revivir, emocionar, rejuvenecer. Si usted es joven o se siente joven... ¡Esta es su película! (Rigurosamente mayores 18).

CALATRAVAS (204161). — 5,30, 7,45 y 10,30. Por fin, desde 1845, vía libre para la obra más desvergonzada y graciosa del País Valenciano: **El virgo de Vicentita.** Color, De Vicente Escrivá, con María Rosario Omaggio, Josele Román, Antonio Ferrandis, etc. (Aut. exclusivamente mayores 18).

CONDAL. — Continúa de 4 a 12. Hoy, un programa verdaderamente colosal. **George Hilton y Verónica Miriel en La llamada del sexo.** Toda la verdad del erotismo desenfrenado al descubierto. Y **El furor del dragón.** La mejor y más violenta película de Bruce Lee. (Mayores de 18 años).

CONSULADO. — ¡Atención! Hoy, en sesiones 5,30, 7,45 y 10,15. La última y más espectacular película de los míticos monstruos. **«Yeti».** El abominable hombre de las nieves, con Mimmo Cras como el «yeti». Con una altura de diez metros y una tonalidad de peso, siembra el pánico en la ciudad. (Todos los públicos).

CORDON (207037). — 5,30, 7,45 y 10,30. Del cine inglés y, tan explosiva como su propio título indica, estreno de **El semental (4).** Color. Joan Collins, Oliver Tobias, Sue Lloyd, etc. Con una fiebre de pasiones, la biografía de un profesional de amoríos. **El semental** es Aut. sólo May. 18 años.

DUCAL. — Hoy, de 4 a 12. Doble incomparable. **Bruce Lee contra los halcones negros.** ¡Una apoteosis del cine de acción! ¡Una avalancha de emociones con las llaves de las artes marciales más aterrorizadoras! Y **Mi último esposo.** Cassen. Esperanza Roy. Una juerga erótica, divertidísima. (Mayores 18).

GOYA. — ¡Atención! Hoy, en sesiones 5,30, 7,45 y 10,30. La historia de terror, angustia, sexo y violencia más insólita de todos los tiempos: **Ojos.** Con Faye Dunaway y Tommy Lee Jones. Tema de amor de Ojos de Laura Mars (Prisoner). Autorizada para mayores de 18 años.

GRAN TEATRO. — A las 5,15, 7,45 y 10,30. Hoy estreno. Después de «Tiburón», llega ahora a nuestras pantallas la película más taquillera en EE.UU. **¡Tintorera!** El más sanginario y voraz asesino de las profundidades. Amor, erotismo y muerte en un vate fatídico con Susan George. (Únicamente mayores 18 años).

LIDO. — Continúa de 4 a 12. Hoy, un programa excepcional. **Charlton Heston y John Cassavetes en Pánico en el estadio.** Un film sobrecogedor y grandioso. Y **Oisea bajo el mar.** Extraordinaria, fenomenal, emocionante. Un «suspense» increíble audaz. (Mayores 14 años y menores acompañados).

TIVOLI (209045). — 5, 7,45 y 10,30. Estreno del film de Pier Paolo Pasolini: **Las 1.001 noches (4).** Technicolor. La película que en un experimento más ambicioso y riguroso, mejor muestra el talento del fabulador nato de Pasolini, con Ninetto Davoli, Franco Merli, Inés Pellegrini, etc. (Sólo May. 18)

SALA - BAILE

«LA PERDIZ»

VILLADIEGO

LOS DIAS 8 Y 10, GRANDES BAILÉS,

ANIMADOS POR EL

GRUPO «TIERRA»

Visite «LA PERDIZ» y disfrute con su ambiente.



EN TU DIA, MADRE ESPAÑA Y LA INMACULADA

Por Marcelino GONZALEZ-HABA



Te quiero felicitar, porque en los albores de los tiempos fuiste anunciada por el Oráculo Divino como la mujer sin segunda, que, en unión indisoluble con tu Hijo divino Jesús, luchabas y sigues luchando contra Satanás y los suyos. Tú y tu Descendiente contra la serpiente y sus secuaces. Y tu pie, delicado y virginal, Madre, por la fuerza de tu Hijo, quebrantó y quebrantará la cabeza del áspid, figura de todo mal.

Te felicito, porque, triunfadora del pecado, fuiste venerada desde el nacimiento del cristianismo en la primitiva Capilla del Pilar de Zaragoza.

Porque la Fe católica en España se propagó bajo tu manto protector.

Porque en San Ildefonso de Toledo tuviste el mejor defensor de tu perpetua virginidad.

Porque en San Isidoro y en la Liturgia visigoda te cantó el pueblo un himno cadencioso a tu limpia Concepción.

Porque en el siglo XV el doctor Juan de Segovia apuntó argumentos en el Concilio de Basilea, que estuvo a punto el Concilio de decidirse por la definición del dogma Inmaculista.

Porque en este siglo se formuló en Villalpando el primer juramento del mundo en defensa de tu inmaculada Concepción.

Porque, igualmente, en este siglo, al margen del Duero, en Tordesillas, inspiraste, Madre, a la dama, hoy Santa Beatriz de Silva, por cuyas venas circulaba sangre regia, lusitana y española la fundación de una Orden religiosa en honor de tu Concepción sin mancha.

Porque la egregia Reina Isabel la Católica, pariente de Beatriz y enamorada del mismo Ideal, le concedió en la ciudad de Toledo parte de los Palacios de Galiana para que allí echara los fundamentos de la nueva Orden, e Inocencio VIII, a petición de las dos, aprobó la Orden en 1489.

Porque en el siglo XVII esta Orden de la Inmaculada fue la primera que se implantó en el Continente Americano, al fundarse en la capital de la Nueva España o Méjico el convento de La Concepción en 1540.

Porque el pueblo llano español cantaba a tu Concepción bellos y ardientes poemas.

Porque desde el plebeyo hasta el rey te rendían culto cordial.

Porque en el siglo XVII Universidades y Ayuntamientos formularon votos y juramentos por defender tu limpia Concepción.

Porque el monumento levantado en Roma en honor del Misterio, se levanta en la plaza de España. Porque las palabras que Santa Beatriz escuchó en las riberas del Duero, más tarde fueron confirmadas a Santa Bernardeta a las orillas del Gave: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

Porque en España... todavía te amamos en este Misterio, pero queremos amarte todavía más.

Porque queremos decirte que en la lucha inveterada que aun sigue entablada entre el bien y el mal, queremos estar a tu lado triturando la cabeza de la serpiente: Y Tú quebrantarás su cabeza.

Por eso te felicitamos
Y para eso nos ponemos bajo tu escudo protector, oh Virgen y Madre. Purísima y sin mancha.
COVARRUBIAS

EN la canción del tiempo litúrgico, la Iglesia madre y maestra, recuerda cada año, al mundo católico esta áurea fecha, 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, de la siempre Virgen María.

Para san Bernardo, la Virgen, es: «Negotium Saeculorum»: Ocupación dichosa de los siglos cristianos y de los más brillantes genios de la Iglesia de Dios.

Esta bella consigna, ha sido también, preocupación dominante de nuestro pueblo, a contar de los albores del cristianismo hasta nuestros días: Luego de la mayor gloria de Dios y de Jesucristo, España clavó su mirada en esta bendita Mujer a la que llaman Bienaventurada, todas las generaciones. María Santísima es la obra más acabada del Supremo Hacedor: Pablo VI, llama a María limpio espejo en el que se reflejan las perfecciones de Dios: Después de Dios y de Jesús, sólo María.

¡Cuántas veces hemos escuchado, con singular regocijo, de labios de nuestros elocuentes oradores sagrados, esta sublime sentencia: «Dios puede hacer un mundo más hermoso, un sol más brillante, una luna más bella, pero lo que no puede hacer Dios, es una mujer más Santa, más pura, más hermosa que María!»

«Quitad el sol visible de este Mundo y todo se convertirá en tinieblas»: Quitad a María Virgen Inmaculada y todo lo cubrirán los errores del pecado. Suprimid los santuarios marianos, quitad las imágenes de la Madre de Dios, suprimid los cantos y plegarias a tal celestial Señora y una nube de tristeza, de dolor y muerte, se extenderá sobre el panorama espiritual del Mundo.

En las tareas evangelizadoras de España, por el Apóstol, Santiago, la Virgen quedó solidarizada con el amigo del Maestro. Ante la dureza de los indígenas bastó que, un día, la Virgen María, se apareciese al Apóstol en Zaragoza, a orillas del Ebro, río mariano, animándole en la siembra de fe, en el alma de Iberia. La Virgen pidió a Santiago, que levantara un templo para Dios, animándole a proseguir su tarea con la promesa, de que en adelante, la fe católica, no faltaría en el pueblo español. El primer templo mariano del Mundo que el dedicado por Santiago y en él, la Madre de Dios, quedó exaltada en alta calidad de Reina y Señora, de este pueblo, sobre el Pilar Sagrado, que portaron manos angélicas.

¡Zaragoza, cuna de nuestra fe católica! Y del Inmaculismo español. El Pilar es la sede augusta de María Inmaculada. ¡Qué bella explosión de entusiasmo para nuestro pueblo por el apasionante Misterio de la Inmaculada!

España es pueblo de María Inmaculada, cuyos hijos se saludan con el Ave María Purísima. El solar de España está florecido de Santuarios dedicados a la Madre de Dios, bajo las más atrayentes advocaciones, pero siempre, Inmaculada. «Reina del pueblo español, como lo está de estrellas, el azulado cielo de la Patria.

Toda nuestra colosal Historia, es como un arco triunfal, por donde van pasando los cruzados de la Eucaristía y de la Virgen Inmaculada, precedidos de banderas blancas y de color azul, con la sombra cimera, que gritan la unidad católica y geográfica del pueblo español, su libertad y grandeza, la categoría máxima de la vida nacional y dentro del concierto de los pueblos civilizados. La devoción al Sacramento del amor y a la Virgen Inmaculada, son las dos constantes históricas alrededor de las que giran las glorias inmarcables de España.

Para Zúñiga, buen cronista sevillano, el Corpus y la Inmaculada, eran la niña de los ojos de la bella ciudad del Betis: Sevilla, es la más Inmaculista del orbe. Pero lo cierto, es que lo fue del pueblo español, cuando era universo y andaba ocupada en conquistas evangelizadoras.

Digamos, que Dios, reservó a Pío IX, la gloria de ser el Papa de la Inmaculada. En la Bula definitiva, «Ineffabilis Deus», el Pontífice resalta la más admirable apología de la Madre de Dios. Con el peso de su autoridad infalible asegura: Que no se concibe, en modo alguno, nada mayor después de Dios que la Virgen y nadie, puede imaginar nada semejante, fuera de Dios. Y con énfasis resplandeciente, subraya Pío IX esta frase cargada de viva emoción «Nuestra boca está llena de gozo y nuestra lengua de júbilo y damos humildísimas gracias a nuestro Señor Jesucristo y siempre se las daremos, por habernos concedido aún sin méritos, el singular beneficio de ofrecer este honor y esta gloria y alabanza a su Santísima Madre»

Pío IX, nos recuerda, en la misma Bula definitiva: «Nada tomó más a pecho la Iglesia romana, que afirmar defender y vindicar el culto y doctrina de la Inmaculada Concepción, por todos los medios» La figura archiangélica de María Inmaculada es de todos los tiempos y lugares, deliciosa y coherente, con la figura incomparable de Jesucristo, Luz y Lira del Mundo Tal vez en la Iglesia católica, ninguna otra definición dogmática, haya sido precedida de mayor preparación que esta, del Misterio de la Inmaculada

Pablo VI, en la homilía de la liturgia del primer centenario de la muerte del Pontífice de la Inmaculada y celebrando este año en Roma, llamará a Pío IX: «Tesoro de verdad y belleza». Y entre las amarguras de su Pontificado, el Papa Montini, resalta que ha dejado al pueblo de Dios fiel a las verdades eternas una que está garantizada por el carisma de la certeza propia de su magisterio de Pastor y Maestro. Pío IX nos ha legado el resplandeciente dogma de la Inmaculada Concepción, Madre virginal del Hombre-Dios Salvador del Mundo, Cristo Jesús

Pablo VI, prorrumpe con palabras jubilosas «alegrémonos por ello. Ella es nuestra Madre espiritual, la nueva Eva, inocente, toda bella, toda pura, toda Santa, toda Inmaculada Por María Inmaculada, el género humano aparece, en su primitivo y regenerador esplendor»

La luz de la Virgen María fulge como «Signum Magnum» de trascendental belleza, como la más linda flor de las flores que perfuma y desinfecta el valle de nuestra miseria.

El día 8 de Diciembre de 1854, luego de la brillante pontifical y la lectura de la Bula definitiva del dogma de la Inmaculada Concepción de la siempre Virgen Ma-

ría, por la tarde el Papa asistió a la inauguración de la estatua de la Inmaculada, levantada en la Plaza de España de la Ciudad Eterna. Y desde nuestra Embajada en la misma plaza, el Pontífice Pío IX exclamó, desbordante de gozo espiritual: «España es la nación que más fervorosos cultos y devoción ha tributado a la Inmaculada» Desde esta fecha diamantina, los pontífices romanos, por la tarde del día de la Inmaculada, visitan esta Virgen, sin mancha de pecado, en conmemoración del día 8 de Diciembre de 1854. Las plegarias y oraciones de los Papas van entrelazadas con las más lindas flores que ofrecen a esta Reina de cielos y tierra.

Y es, que la fe y devoción del pueblo español, arranca de la fecha memorable en que la Madre de Dios y nuestra, visitó al Apóstol Santiago y le hizo la solemne promesa de que en España, no se eclipsará jamás la fe católica, sembrada en el corazón de Iberia por el Apóstol Santiago.

BURGOS CELEBRARA HOY SOLEMNES ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA

A las doce, en la Catedral, solemne pontifical y bendición papal

Hoy, festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, se celebrarán solemnes actos religiosos en todos los templos, donde han venido desarrollándose fervorosos cultos que ayer revistieron especial animación en las diversas Vigillas organizadas simultáneamente en las parroquial de San Lesmes Abad y de Nuestra Señora de Fátima, participando numerosos fieles devotos de María y del Dogma de la Inmaculada. En otros templos también hubo funciones especiales.

El arzobispo de la diócesis doctor don Segundo García de Sierra y Méndez presidirá hoy, a las doce, en la Catedral, una solemne concelebración eucarística en la que oficiará de principal oficiante y dirigirá la homilía propia del día, además de dar la bendición papal, al final.

Por su parte, el Arma de Infantería y todos los demás Cuerpos y Servicios que tienen por Patrona a la Inmaculada conmemorarán esta fiesta en el acuartelamiento de Castrillo del Val, mientras que el Ilustre Colegio de Abogados honrará igualmente, a la Purísima con actos religiosos y de hermandad colegial, según el programa ya anunciado.

Asimismo celebrarán su fiesta patronal la Brigada de Tropas de Cruz Roja, las Juventudes del Círculo Católico de Obreros la Asociación de Padres de alumnos y ex-alumnos de los Colegios nacionales «Marceliano Santa María» y «María Cruz Ebro», de Gamonal y otras entidades.


Angel Peña
Burgos

ALTA PELETERIA

nuevo establecimiento
AVENIDA DEL CID 59-61
TF. 225089

atendemos sábados por la tarde

FABRICACION PROPIA

HOSPITAL DE GANADO DE LA SEXTA REGION MILITAR ANUNCIO DE SUBASTA

El día 15 de Diciembre, a las 11 horas, se procederá en pública subasta, a la venta de once semovientes (cuatro caballos y siete mulos) de desecho, en el Cuartel que ocupa este Hospital de Ganado, Carretera de Valladolid, Km. 2.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 6 de Diciembre de 1978
EL COMANDANTE VETERINARIO DIRECTOR,
José Rámila Gullarte

Sobre el Hospital de los Santos Reyes, de Aranda

Ante las notas envidadas a Prensa y Radio y ampliamente difundidas en la comarca de Aranda de Duero por la Dirección del Hospital de los Santos Reyes, el Instituto Nacional de Previsión en Burgos hace las siguientes aclaraciones para conocimiento público:

Primero. — Que existen normas de carácter general para ingresos hospitalarios de enfermos de la Seguridad Social, aplicables tanto a las Residencias Sanitarias propias, como a los Hospitales ajenos concertados.

Segundo. — Que con el Hospital de los Santos Reyes y con la Clínica Menfis de Aranda de Duero, existen conciertos en los que se determina que el acceso de enfermos a la Institución, se realizará, fundamentalmente, «mediante propuesta de internamiento firmada y sellada por la Inspección de Servicios Sanitarios de la Seguridad Social», regulándose también los Ingresos de urgencia.

Tercero. — Que las normas aplicables para ingresos hospitalarios están permanentemente expuestas en el tablón de anuncios del ambulatorio de la Seguridad Social de Aranda de Duero, siendo misión de la Inspección de Servicios Sanitarios del I.N.P., vigilar el cumplimiento de dichas normas.

Cuarto. — Que dentro de los márgenes de decisión que corresponden a la inspección médica, siempre que se ha pedido por los interesados o sus familiares, se ha accedido al ingreso directo en el Hospital de los Santos Reyes, con la simple formalidad burocrática de previo visado del volante de ingreso, exigible con carácter general.

Quinto. — Que en consecuencia, en el Hospital de los Santos Reyes, ingresan todos los enfermos que precisan hospitalización y lo solicitan por sí o por sus familiares, de la inspección médica de zona.

Sexto. — Que la inspección médica, ejerciendo su función, se ve obligada frecuentemente a devolver facturas del Hospital para que se completen con informes aclaratorios y las que sistemáticamente considera la Dirección del Hospital de los Santos Reyes, como rechazadas, en lugar de facilitar los informes requeridos.

Estos informes son necesarios para justificar el pago de las facturas, dado el control que la gestión de la Seguridad Social impone al Instituto Nacional de Previsión.

Séptimo. — Que sobre todas las facturas y volantes de ingresos en el Hospital de los Santos Reyes y Clínica Menfis, de Aranda de Duero, se ha efectuado una comprobación por la Inspección Central de Servicios Sanitarios del I.N.P., habiendo ratificado los criterios seguidos por la inspección de zona.

Octavo. — Que en cualquier caso, los asegurados cuyo acceso a los hospitales de Aranda se verifica mediante el oportuno volante visado por la Inspección, antes o después (en casos de urgencia), no tienen que pagar ningún gasto hospitalario.

Noveno. — Que por supuesto el Hospital, puede como cualquier persona física y jurídica, ejercitar los recursos administrativos o judiciales que considere oportuno, pero negamos rotundamente a la Dirección del citado Hospital de los Santos Reyes la facultad que se irroga de imputar responsabilidades, que si las hubiere sólo puede declararlas la autoridad judicial o administrativa competente.

Burgos, 4 de Diciembre de 1978, el director provincial.
Firmado: Alfonso Ruiz Nieto.

PREVENGASE DEL FRIO

ACLIMATE SU HOGAR A LOS RIGORES INVERNALES INSTALANDO

CALEFACCION INDIVIDUAL

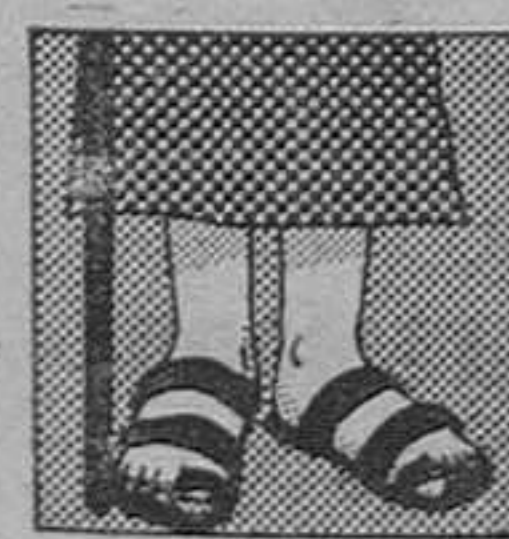
- Susceptible con cualquier combustible.
- Instalación en 48 horas.
- Sin necesidad de realizar obra alguna en su casa

INFORMACION SIN COMPROMISO

ATICASA

San Pedro Cardeña, 54. — Telfs. 210551 — 215355
BURGOS

PUEBLO DE DIOS EN MARCHA



HACIA EL CORAZON DE CRISTO



SECRETARIADO NACIONAL
Monteleón, 6 - Telf 231 15 66 - MADRID 10

La BOLSA

DESPUES DEL REFERENDUM, REALIZACIONES

Madrid (Colpisa). — Decididamente en la Bolsa no han debido de gustar los resultados del referéndum a la Constitución, a pesar del sí abrumador. Quizás los que se mueven en estas actividades valoran el alto porcentaje de abstenciones. El caso es que el ambiente bolsístico ha dado un viraje respecto a los dos días precedentes y el nerviosismo de lo que tomaron posiciones ha dado lugar a realizaciones de beneficios en todos los sectores, particularmente se han localizado en los cupones de las ampliaciones de Eléctricas, donde abundó la oferta al mismo tiempo que se retiraba el dinero —¿especulativo?— de días anteriores. Total que la sesión, de comentarios para todos los gustos, causó mala impresión, con recortes muy extendidos, de los que se excluye a los Bancos, que ya se sabe en qué condiciones contratan. El índice general pierde 70 centésimas a 91,70.

Las únicas bajas de alguna entidad corren a cargo del Banco Popular; Bancaya (5), Galerías Preciados (-3) que toca una nueva mínima a 47 por 100 y Explosivos Río Tinto y Cepsa (-3). Todo lo demás son pequeñas limaduras sin mayor importancia. Lo peor, el ambiente a lo largo de la sesión y en el cierre donde prevalecían las ganas de vender. Los derechos de Cristalería Española reaparecen a 1.650 Ptas. (+200), mientras ceden entre 1,25 y dos puntos los de las Eléctricas. En conjunto menos contratación, con largos intervalos de silencio.

JUSTO IRIONDO MENDIETA

(Información facilitada por el Banco de Santander).

MADRID

COTIZACIONES

BANCOS. — Santander, 335; Santander, nuevas, 610; Exterior de España, 260; Central, 310; Español de Crédito, 263; Hispano Americano, 220; Atlántico, 245; Popular, 249; Fomento, 223; Bilbao, 284; Vizcaya, 240; Urquijo, 261; Bankinter, 164.

ELECTRICAS. — Fecsa 1.000, 62; Hidroeléctrica Cantábrica, 61; H.ª Española, 64; Iberduero, ordinarias, 69,25; Sevillana de Electricidad, 58,75; Unión Eléctrica Madrileña, 61,5; H.ª Cataluña, 50.

VARIAS. — El Águila, 55; Dragados y Construcciones, 215; Inmb. Metropolitana, 97; Urbis, 71; Urbanizadora Metro, 200; General de Inversiones, 62; Cartisa, 160; Fi-

banza, 83; Duro Felguera, 68; Los Guindos, 55; Ponferrada, 55; Cros, 47; Energía e Ind. Aragonesas, 39; Explosivos, 53,25; Española de Petróleos, 175; Hornos de Vizcaya, 26,25; Metalúrgica Santa Ana, 73; Fasa, 86; Santa Bárbara, 45; Material y Construcciones, 43; Española del Zinc, 108; Femsas, 87; Telefónica, 73; Sniace, 47; Mobinter, 230; Ceivasa, 65; Banserfond, 45,73.

CUPONES. — Bankinter, 47; Hispano, 90; Hidrola, 8,25; Iberduero, 7,50; Fecsa, 1,25; Viesgo, 5.

BILBAO

Vizcaya, 238; Bilbao, 287.

Banco de Santander

BOLSA — BANCA — CAMBIO
Espolón, 12

Hágase suscriptor de
Diario de Burgos

IGNACIO DEL RIO

EN LA SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL



MAÑANA, SABADO, DIA 9, CLAUSURA

Poemas a carboncillo es, en efecto, un título muy acertado para esta exposición de Ignacio del Río en la sala de la Caja de ahorros Municipal.

La poesía de Jesús María Barriuso en el catálogo resume, de verdad, la honda emoción que él llama del «hombre de esta tierra, obligado a quererse y a querernos». Felicito también a este poeta que tan sensiblemente hace comulgar su lira con estos admirables cuadros-dibujos de Ignacio, al cual ya se le ha dado el calificativo de «hombre libre y universal de Ubierna».

Ante esta obra lo primero que experimentamos es como una purificación del arte, diríamos que algo diamantino en transparencia y en trazo vibrante de luz casi agresiva; perspectivas y escorzos creadores en contornos muy definidos pero, a la vez, abiertos al alma del espectador, son un mensaje suficiente para poder calificar al «hombre de Ubierna» como un gran artista.

En cuanto a la cristalina pureza de la calidad de estos rasgos, al parecer tan sencillos y tan fuertes, habría que remontarnos a esos geniales intérpretes del hombre de algunas cavernas célebres: tales como Altamira o Laclaux, que recuerde fielmente aquella expresión en un arte ahora modernizado con puertas, muy humanizadas, en su entorno y en su sentir, abiertas a una intemporalidad remotísima en el pasado, y para el porvenir, en filtros purificadores.

Poemas en carboncillo, fantásticamente resueltos por Ignacio en la soledad y meditación de sus tierras de Ubierna de ése, diríamos, su Alfoz, tan íntimamente propio, desde donde el artista vive y observa, también, el mundo.

Los cuadros ahora expuestos son como piedras preciosas de alta joyería.

P. G.

LA CONSTITUCION QUE HEMOS VOTADO

Por Félix PEREZ Y PEREZ

(Senador de U. C. D.)

Duro ha sido el camino hasta las elecciones y caro el tributo —aunque puede afirmarse que el ambiente electoral con las explicables tensiones ha sido normal—. Ahora quizás la pregunta oportuna sea ésta: ¿qué hemos votado? Ante todo esto... una Ley marco-jurídico en el que acaben todas las aspiraciones del juego político y por tanto también todos los españoles —quizás esta sea la mayor virtud de nuestra joven Constitución. Estoy seguro que desde este planteamiento satisfará a todos: Nostálgicos resentidos y sobre todo a las personas que integran la tercera edad deseosos como nadie de la concordia entre los hijos, amigos, etc., cualquiera que sea su ideología puesto que ellos saben ya que han vivido tanto... lo que significa la diferencia y discriminación política. Pero también nuestros jóvenes que sin reticencias creen en la convivencia unida y repelen la idea de las dos Españas, tantas veces funestas para la Patria estarán satisfechos de esta meta.

La Constitución aprobada quizás demasiado largo y explícita aunque se haya dicho lo contrario resulta —por vez primera en España una continua declaración de derechos y así en su texto se comienza en multitud de artículos de esta forma: Derecho a la vida, al matrimonio, a una vivienda digna, a constituir una familia, a la educación, al acceso a los bienes de la cultura, al disfrute de un medio ambiente adecuado, a la protección de la salud, a la seguridad social, a un puesto de trabajo, al disfrute de la libertad, a poseer una nacionalidad... etc., etc., etc. La Constitución es en suma y ante todo una plena aceptación de los principios que integran los llamados "Derechos humanos", aspiración máxima hoy lograda que nos permite afirmar que nuestra Constitución puede calificarse de humanista y a la vez progresista en sus logros y aspiraciones, mientras que por otra parte es también liberal en su planteamiento aperturista, sin dejar de ser democrática por naturaleza misma del amplio marco que representa el contenido y la viabilidad de toda ideología y las posibilidades de juego político que ofrece a todos los Partidos.

El propósito se ha cumplido en cuanto a una Constitución para todos, —sin prevalencia de nadie—. El texto legal que acabamos de aprobar ha sido el resultante de una multitud de fuerzas políticas aplicadas a un punto de apoyo decidido y claro cual era una Constitución para todos y obviamente el resultado de esta ley física no podía ser de un solo color o tendencia, sino la suma de aquellas fuerzas. El comienzo no ha podido ser mejor —sin duda alguna el resultado de este proceso ha impresionado a quienes, por no conocer a los españoles— pensaban que tal resultante físico no era posible sino que como aquellos esperaban las fuerzas iban a

orientarse hacia metas inconfesables y distintas haciendo fracasar el resultado. En definitiva, hemos aprobado una Ley consensual o proceso pactado y no conquistado. Son muchas las opciones de las acepciones de la palabra consenso que con este motivo —importante motivo— adquiere valor carismático aprobada ya la Constitución. Ante todo el consenso expresa deseo de concordia —que es vivir en paz sobre todo— renunciando a razones particulares para dar prevalencia a la opción dominante, tal vez de nadie, pero nacida de la convivencia de todos.

La Constitución por consenso es la primera prueba de madurez política del País y del deseo palpable de anteponer intereses de grupo y personales al bien común. Duro ha sido para nosotros retirar enmiendas pensadas, meditaciones pero de haber prevalecido las enmiendas —mis enmiendas o las de otro y otros— la Constitución hubiera tenido nombres propios de personas o de grupos políticos —y qué— ¿No vale más una Constitución que nos una, comprometa por igual y cumpla por todos? Aquí radica de otra parte la enorme virtud que en este proceso ya firme de Democracia puede ser clave para la plena conquista del objetivo deseado. Una España Democrática, libre, plural y unida en un Estado de Derecho.

La aprobación de la Constitución —y esto es bien notable— no se ha producido en un ambiente festivo, ni tampoco triunfalista, que nadie crea que es la mejor Constitución del Mundo, ni el triunfo de un partido determinado. Tampoco está hecha con la idea de ofrecer modelo para nadie. Se podrá decir, que los comunistas abogan por la Constitución portuguesa como ingrediente deseable para la nuestra; que los socialistas hubieran deseado a tal efecto la Constitución italiana o que si U. C. D. tenía su meta puesta en las Constituciones alemana y francesa —es igual— lo que podemos afirmar es que había desde el primer intento hacia esta importantísima obra un común deseo de consenso, deseo de acercarnos a las democracias occidentales y en concreto al modelo de la Europa Unida. Puede asegurarse que la Constitución aprobada es el mejor proceso para este acercamiento, hecha en un momento singularmente oportuno y dentro de grandes dificultades que en muchos aspectos sobrepasan en sus planteamientos las posibilidades de un solo partido, si es cierto que las dificultades unen —esta pudiera ser una de las razones del consenso—. Parece como si el destino reservase tal circunstancia de adversidad para la gestación y nacimiento constitucional, de otra parte obligada al comienzo de cualquier etapa histórica. Recordemos la crisis al comienzo de 1929, que sacudió fuertemente al Mundo y sobre todo a Europa, fue el ambiente en que nació la Constitución de 1931.

Podríamos decir que de aquí en adelante la Constitución lo es todo —y en efecto, todo o casi todo—. Al poder real se le reserva una pequeña parcela dentro del inmenso significado de sí mismo —que esta es la verdadera grandeza—. No podía ser otra cosa al tratarse de instaurar una monarquía en el siglo XX; sin duda la forma de nuestra monarquía parlamentaria es la de mejor encaje en la sociedad moderna en que vivimos para un modelo democrático de sociedad. El papel arbitral, moderador, coyuntural en las crisis y de cauce para la resolución de las mismas, así como de jefe supremo del Ejército, etc., sitúan a nuestra Monarquía parlamentaria en un plano de alta dignidad, eficacia y a la vez popularidad.

Ya tenemos Constitución ¿y ahora qué? Las tareas que de inmediato nos aguardan como ha señalado Julián Marías son tres: En primer lugar pensar en el significado filosófico de la palabra consenso y mentalizar al pueblo al respecto; en segundo término que el Tribunal Constitucional empiece a definir hasta donde llegan y cómo se encausa la Constitución y lo no constitucional para el cumplimiento del precepto aprobado y por último pensar que esta Constitución con todo no es perfecta y por tanto empezar a abrir cauces de perfeccionamiento y de autocorrección que mantenga activa, útil y viable esta gran obra cauce de los quehaceres políticos y del buen gobierno para todos los españoles.

Alguien ha objetado que la Constitución aprobada era poco explícita y en puntos concretos planteaba dudas —más que en su expresión interpretativa en el desarrollo de lo preceptuado— esto es obvio, una Ley marco como ésta exige el desarrollo jurídico complementario, amplio y trascendente Leyes orgánicas y ordinarias han de desarrollar los múltiples temas que la Constitución nos ofrece. ¿Qué garantías tiene la Constitución cuando en el poder esté tal o cual partido? en primer lugar si la Constitución se cumple y esto debe ser obvio obliga al cumplimiento mismo de esta alta norma que es la verdadera garantía tranquilizadora. El pueblo manda —sólo su voluntad engendra poder y la forma política para su ejercicio— será la sociedad misma quien tenga que decidir y ésta es la auténtica garantía en que se basa la democracia. De otra parte la reversibilidad en el mando está clara. Luego es la sociedad quien decide, vigila y señalará el cambio de poder cuando así lo estime conveniente. Todos los derechos a que se refiere la Constitución: educación, enseñanza, medio ambiente adecuado, seguridad social, etc., comportan actitudes llenas de sentido de responsabilidad y no vienen como exigencias demandadoras desde fuera y sino como realizaciones posibles dentro de la Constitución— siempre que el cumplimiento de los deberes de ciudadanos se cumpla la utilización de todos nuestros recursos se encauce hacia el bien común. Tantas veces se ha dicho que la democracia exige un nivel socio económico y cultural sin cuyo condicionante cuaja difícilmente. La esperanza es que la Constitución de 1978, enraíce en un campo fértil abonado por la cultura y el civismo —que de forma a la misma— tan profundamente que de una vez por todas el consenso sea norma para una vida en concordia (deseo de paz y entendimiento entre todos los españoles) tal como expresó Su Majestad el Rey Juan Carlos en el discurso de la Corona, entrada apasionante en una etapa nueva de nuestra historia en que la Constitución aprobada es estación de partida para todos los españoles juntos y unidos hacia metas —quiera Dios— grandiosas.

CRONICA DE TELEVISION

Madrid (Colpisa). — Dada la festividad del día, Televisión no cierra la emisión de tarde. Con este motivo, a partir de las cinco menos cuarto estará en pantalla una serie de actuaciones circenses presentadas por el mundialmente conocido circo Ringling.

A continuación, la reposición del espacio musical realizado por Valerio Lazarov «La sonrisa de un niño», en el que, como muchos recordarán, intervienen María Luisa Seco, Torrebruno, José María, Micky, Leif Garrett, la Coral de Voces Blancas de Tenerife, Aurora v Antonio, Sidgrid, Ana, Andrés Jurgens y pequeño Coro Antoniano de Bolonia.

Y seguimos con la programación de tarde y con la película que se emitirá dentro del espacio «Protagonista, tú». Hoy se trata de «La isla del tesoro», basada en la novela del mismo título de R. L. Stevenson. Una película que, como todas las que se han emitido hasta ahora, tiene ya sus buenos años, aunque precisamente ésta, quizá por la dosis de fantasía que contiene, llegue más fácilmente a los niños que las emitidas en semanas anteriores. Si bien hay que señalar que presumiblemente, no gustará tanto como gustó aquellos que eran niños allá por los años treinta y cuarenta cuando la película estaba en todo su esplendor y se proyectaba en las salas comerciales con gran éxito.

YA ESTA AQUÍ «EL HOTEL DE LAS MIL Y UNA ESTRELLAS»

Por la noche continuaremos en los años 40. Bueno, esto no es del todo exacto. Digamos que asistiremos a un espectáculo basado en las comedias musicales de los años 40. Que sirvieron de inspiración a Luis Aguilé para su nueva serie «El hotel de las Mil y Una estrellas», que sustituye a «Cantares» en la programación.

Según el propio Aguilé, lo que el equipo ha pretendido fue hacer algo al estilo de las películas musicales antiguas, ya que nuestro propósito es rescatar, en lo posible este tipo de musical que hasta la fecha estaba olvidado. A nosotros nos parece muy bien siempre y cuando además de esa labor de rescate la serie tenga calidad y proporcione unos minutos de entretenimiento al espectador, que buena falta le hace según está la programación.

TELE-COSAS

Es posible que a partir del próximo día 18, de acuerdo con la propuesta presentada por el Comité estatal de representantes y el comité de Madrid, se inicie una huelga legal en RTVE.

La causa principal por la que la asamblea de trabajadores, celebrada en Prado del Rey el pasado martes aprobó esta medida es la negativa de la dirección de RTVE a firmar las resoluciones de la reclasificación y homologación a que obliga la ordenanza laboral vigente. lo cual está retrasando la puesta en marcha del reglamento de régimen interior de las plantillas y de la participación de los trabajadores.

Hasta el momento, estos son los centros que se han sumado a la declaración de huelga legal Madrid, Barcelona, Bilbao San Sebastián, Coruña, Santander, Sevilla, Málaga, Valencia Tenerife Las Palmas Ciudad Real, Murcia, Toledo, Cuenca, Zaragoza v Logroño. Desconocemos si en la tarde de ayer se han sumado nuevos centros.

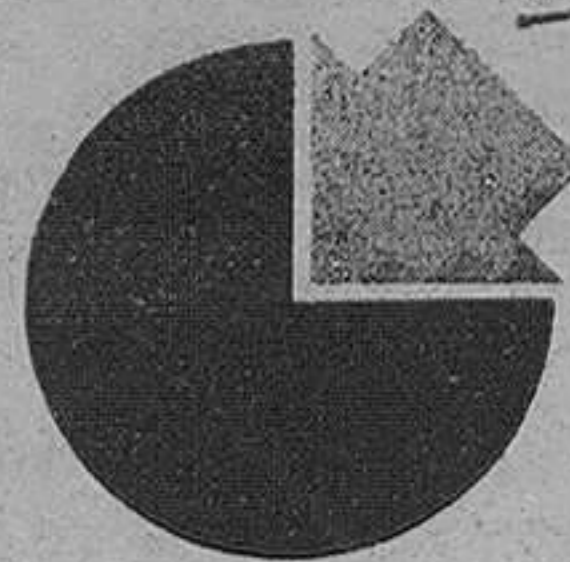
MIRTA BONET, «CAFE-TEATRO» PARA NIÑOS

Mirta Bonet, una de las presentadoras del programa infantil «El recreo», va a presentar una obra de «Café-teatro» para niños en una discoteca madrileña, en la que podrán participar todos los chavales que acudan a ver su espectáculo. Si no recordamos mal, esta es la primera vez, al menos en España, que en una obra de «Café-Teatro» se coloca el cartelito de «Mayores de 18 años».

S

B. F.

¡NUEVO EN BURGOS!



CIPSA
GABINETE DE PSICOLOGIA

A cargo de un equipo multidisciplinar

PSICOLOGOS, ABOGADOS,
PSICOMOTRISTAS, LOGOPEDAS, etc...

Pone a disposición del público los siguientes servicios:

PSICOLOGIA ESCOLAR

- 1-Diagnóstico y orientación profesional.
- 2-Tratamiento de los problemas del aprendizaje escolar: dislexias, inadaptación.
- 3-Logopedia y reeducación del lenguaje.
- 4-Psicomotricidad.

PSICOLOGIA CLINICA

- 1-Diagnóstico.
- 2-Tratamiento individual y de grupo.

ORIENTACION FAMILIAR:

PSICOLOGIA INDUSTRIAL

- 1-Selección de personal.
- 2-Orientación a la Empresa.
- 3-Análisis y valoración de puestos de trabajo.

CIPSA: GABINETE DE PSICOLOGIA

C/ Burgense, 24-8º-Tfnos. 209621-210914
BURGOS

MUEBLES · REGALOS · DECORACION



símbolo de nobleza artesana

EXCLUSIVISTA EN BURGOS:

CARRILLÓN

AVDA. GENERALISIMO, 1.

TEL. 20 02 10.

LOS GRUPOS POLITICOS ANALIZAN EL RESULTADO DEL REFERENDUM CONSTITUCIONAL

Satisfacción de CC.OO. y del PT.C-L

Los burgaleses han seguido con interés los resultados de la votación del referéndum constitucional. Los grupos políticos, han analizado en profundidad los resultados conocidos y han valorado las cifras.

El resultado definitivo, que no variará sustancialmente del ofrecido a través de los ordenadores electrónicos establecidos en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, será conocido de forma oficial, después de las sesiones que celebrarán el próximo día 13 las Juntas provinciales Electorales, a las que corresponde el escrutinio oficial de las actas.

Ayer, el gobernador civil, don Antón de Santiago y Juárez, ofreció una copa de vino español a los miembros integrantes de la Junta Provincial Electoral de Zona, Oficina Electoral del Gobierno Civil y a los representantes de los medios de comunicación social.

SATISFACCION DEL CC.OO. POR EL RESULTADO DEL REFERENDUM

CC. OO. nos remite el siguiente escrito:

«CC. OO. de Burgos, sin reserva alguna, acoge los resultados del referéndum con gran satisfacción. A partir de hoy se puede decir que si nada va a cambiar automáticamente, si todo puede empezar a cambiar y a mejorarse en un sentido de justicia y democracia.

En un primer análisis de los resultados, de forma objetiva, se desprende que la participación electoral sobre el censo real, —dado que el oficial contiene más de un millón de duplicaciones según el I.N.E.—, ha sido superior al 70 por ciento, cifra óptima si se compara con las medias en esta clase de votaciones en las democracias occidentales y si se tiene en cuenta que se votaba una ley compleja de no fácil comprensión para todos de opiniones variadas en la campaña desde posturas jerárquicas individuales de la Iglesia Católica, que crearon no poco confusión y del hecho de Galicia, con gran porcentaje de abstenciones ahora y en todas las últimas votaciones en esta región de fuerte incidencia de la derecha; así como del caso peculiar del País Vasco, donde el factor miedo producido por el terrorismo y la postura abstencionista del partido de la burguesía nacional vasca el P.N.V. han sido determinantes.

Es de señalar, también el rechazo absoluto al «no», propugnado por la extrema derecha y gran parte de la extrema izquierda, quedando reducidos a lo que son: actitudes minoritarias, sin apenas respaldo alguno del pueblo.

Se puede concretar que el pueblo ha dicho «sí» a la democracia, no al terrorismo, no a dictadura alguna. Apoyando de forma inequívoca a esta Constitución fruto del acuerdo entre las principales fuerzas parlamentarias es decir del consenso. Con ello cobra especial interés, la necesidad de proseguir en ese camino, sin el cual no habría sido posible esta Constitución y por la vía del acuerdo global entre todas las fuerzas sociales, sindicales y políticas, desarrollar las leyes previstas en la Constitución y dar una salida a los muchos y graves problemas de España.

En esta perspectiva se va a desarrollar el trabajo futuro de CC.OO.: en la defensa y respeto del orden Constitucional, en la exigencia por todos los medios que la Constitución se desarrolle en un sentido progresista, en el emplazamiento inmediato a todas las fuerzas democráticas para ponerse a trabajar juntos a fin de dar soluciones a los problemas concretos y reales de seguir caminando y avanzando hacia una sociedad más libre para llegar al socialismo en libertad, meta común de toda la clase trabajadora. Por que la Constitución

nos permite todo esto y posibilita la forma de que con nuestros votos a los partidos obreros, podamos tener Ayuntamientos, Parlamento, Gobierno, etc., de contenido popular, que las centrales sindicales democráticas podamos seguir organizándonos y actuando cada vez con más fuerza, que los promotores y ejecutores del terrorismo y de las dictaduras queden aislados y porque podemos seguir caminando para avanzar e inclusive dentro del marco Constitucional, modificar aquello de la Constitución que en un momento dado a la mayoría del pueblo estime necesario. Por todo ello CC. OO. de Burgos se une a todos los que han dicho «sí», a los que han tenido otra postura pero piensan respetar la voluntad mayoritaria del pueblo y en general a todos, especialmente los trabajadores que quieren una sociedad mejor y más justa, para felicitar y felicitar por la aprobación masiva de la Constitución».

FELICITACION DEL PT. C-L
«El Partido del Trabajo de Castilla y León, felicita a todo el pueblo de Burgos por el triunfo enormemente mayoritario del «sí» en el referéndum constitucional.

Esto ha puesto de manifiesto en Burgos como en toda España, que el pueblo mayoritariamente está dispuesto a defender la democracia y afirmar su soberanía en un estado de derecho.

El porcentaje de abstenciones ha sido relativamente alto y ni esto ni sus causas podemos dejar de considerarlo las fuerzas políticas democráticas y populares. Salvo en Euskadi, en el resto de España, las abstenciones no son sino el reflejo de la apatía y el desinterés por la política que afecta a un sector de los españoles. La causa hay que buscarla en la llamada política del consenso, los pactos y apañios entre pasillos, practicada por los principales partidos parlamentarios, que ha impedido ver las cosas con claridad y anulado en gran parte los valores de la democracia y las posibilidades de mejorar las condiciones de vida reales del pueblo.

Una vez refrendada masivamente la Constitución, es preciso exigir que se ponga fin a este tipo de política, que se haga un esfuerzo común entre todas las fuerzas democráticas, para acabar con la desmovilización y la apatía, para hacer que el pueblo tenga la iniciativa en la defensa, consolidación y desarrollo de la democracia.

El Partido del Trabajo de España, luchará en defensa de la Constitución y porque los principios en ella contenidos se traduzcan en leyes que amplien los derechos del pueblo trabajador y contribuyan a cambiar las cosas en España, cambio del que sólo el pueblo es y debe ser protagonista».

La "Peña Jóvenes de Gamonal" celebra hoy su VI aniversario

La Sociedad recreativa, deportiva y cultural «Peña Jóvenes de Gamonal» conmemorará hoy el VI aniversario de su fundación con una misa, a las doce de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora la Real y Antigua de Gamonal y una copa de vino español en su domicilio social.

Finalmente, a las dos y media tendrá un almuerzo de hermandad en el restaurante «Renuncio» de la Ventilla.

Curso de Alimentación dirigido a amas de casa y jóvenes

El próximo lunes día 11, de rá comienzo en el Centro que posee esta Delegación, en la calle de Santander número 22 primero izquierda, un Curso de Alimentación convocado por el Instituto del Bienestar de la Dirección General de Desarrollo Comunitario.

Los temas a tratar son muy variados y dirigidos todos ellos a temas alimentarios de interés para las mujeres y jóvenes en general.

La matrícula continúa abierta en el Centro de la calle Santander, número 22 primero izquierda, donde pueden realizarse las inscripciones.

FOMENTO DE LA GANADERIA

Política del Ministerio para potenciar a este sector y aprovechar tierras infrutilizadas

Madrid (Logos).— Están a punto para su promulgación en fecha inmediata, una serie de disposiciones de distinto rango, destinadas a potenciar la ganadería española, según han manifestado a «Logos» fuentes competentes de la Dirección General de Promoción Agraria.

Aunque la redacción de los textos está prácticamente concluida desde hace más de un mes, ha preferido retrasar su entrada en vigor, dando tiempo a la celebración de consultas previas con los sectores más directamente afectados, especialmente las Cámaras Agrarias, como órganos consultivos del Ministerio de Agricultura.

Disposiciones sobre «fomento de la ganadería extensiva», «estímulos para la adecuación y fomento de las razas bovinas autóctonas», «defensa y relanzamiento del ganado ovino y caprino», «revisión de la normativa sobre acción concertada para la producción de ganado vacuno de carne» y «ordenación zootécnica y sanitaria

Muchos seres humanos, hermanos tuyos, que carecen de todo, te necesitan. Aplacando su hambre, habrás cumplido una primordial obra de Caridad.

de las explotaciones porcinas», son un ejemplo concreto de la acción que emprenderá enseguida el Ministerio, para llevar a la práctica las directrices contenidas en el documento sobre la reordenación del sector ganadero, cuyo contenido fue dado a conocer en el mes de Octubre. La ayuda de la Administración se centrará fundamentalmente en el fomento de la ganadería ligada a la tierra, buscando el aprovechamiento de recursos pastables infrutilizados, situados generalmente en las zonas más depriadas del país. Se concederán subvenciones y créditos de distinta cuantía, para el cercado de fincas y la mejora de pastizales y el Ministerio de Agricultura está dispuesto, en casos límites, a llegar a adquisición de animales de razas autóctonas que se encuentran en peligro de extinción, puesto que son las más preparadas para aguantar los excesos de nuestro clima en las zonas del interior, Extremadura y Castilla fundamentalmente.

Según cálculos de la Dirección general de la Producción Agraria, hay cerca de ocho millones de hectáreas infrutilizadas en cuanto a sus posibilidades ganaderas, de las que 2.860.000 corresponden a la franja oeste (Cáceres, Badajoz, Zamora, Salamanca...), otros tres millones a la Meseta castellana y dos millones de hectáreas a recursos de montaña también deficientemente explotados. Y es en estas zonas infrutilizadas donde se encuentran gran parte de los animales de vientre que constituyen la base de nuestra ganadería.

Por lo que respecta al fomento de nuevos cultivos, recientemente se ha promulgado un real decreto que establece la colaboración del Ministerio con los agricultores para poner en marcha, en 600 explotaciones, de todo el país, prácticas de cultivo ya estudiadas en las fincas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Aunque está por realizar la selección de fincas que se presten a colaborar en esta tarea, parece que el programa se va a orientar hacia el fomento de cultivos como el sorgo (en zonas de Andalucía y de Extremadura), nuevas variedades de cítricos, así como sistemas de cultivo y recolección, a estudiar la siembra de soja sobre rastrojos, de oleaginosas de secano y a experimentar métodos de recogida mecanizada de garbanzos, lentejas y otras legumbres cuyo cultivo ha decaído en nuestro país en los últimos años.

AHORA, A TRABAJAR

Por Luis RIESGO MENGUEZ y Carmen PABLO DE RIESGO

LA transición ha concluido, ya tenemos, con sus luces y con sus sombras, una Constitución, unas reglas de juego aprobadas mayoritariamente por el pueblo. Ahora a trabajar. Comienza una época en la Historia de España.

UN BOCETO QUE HEMOS DE TRANSFORMAR EN OBRA DE ARTE

La Constitución viene a ser como el boceto de la España del futuro. Pero un boceto no es otra cosa que un proyecto, en algunos aspectos muy aproximado a lo que se pretende realizar, en otros apenas dibujado. En manos de un artista un boceto puede acabar convertido en obra de arte, en manos de un aficionado puede terminar en una vulgaridad. ¿Poseemos los españoles de nuestros días, llamados a desarrollar esta Constitución, alma de artista o talante de aficionado? El tiempo nos dará la respuesta.

Pero de lo que no hay duda es de que los resultados serán tanto mejores cuanto mayor sea la valía de las personas encargadas de la tarea. Tendremos la España que nos merezcamos: la que nosotros mismos —a través de nuestros representantes— nos vayamos construyendo.

UNA PUERTA ABIERTA A TODOS LOS CAMINOS

Si la Constitución ha salido adelante con el apoyo de todos los partidos ha sido precisamente, porque, merced a su ambigüedad deja abierta todas las posibilidades. Con ella en la mano se puede defender la libertad de

enseñanza y la escuela única, el derecho a la vida y el derecho al aborto, la razonable autonomía de las regiones o casi la total independencia. Todos pueden jugar sus cartas. Cartas que otorga el pueblo por mediación de sus votos que eso es la democracia. Si el pueblo entrega el poder a un partido conservador en el más sano sentido de esta palabra— conservaremos la libertad de enseñanza, el respeto a la vida, la indisolubilidad del matrimonio, etc. Si el pueblo entrega el poder a un partido que considera un bien social el aborto, la estatización de la enseñanza y el divorcio, tendremos, a más largo o más corto plazo, todo eso en nuestro país. Y no por ello se habrá venido abajo la Constitución. Aunque eso sí, la sociedad española será —en uno u otro caso y al cabo de pocos años— muy distinta.

EL CONSENSO PASO A LA HISTORIA

Nuestros hijos recibirán como herencia —buena o mala— la España que nosotros les entreguemos. Una tarea ingente espera a quienes nos representen en el Gobierno y en las Cortes Ingente y particularmente difícil. Porque la hora del Consenso ha pasado a la Historia. Y es lógico. El consenso es fácil cuando se buscan fórmulas ambiguas que dejen abiertos todos los caminos. Pero en el momento en que hay que descender a reglamentaciones concretas, cuyo valor está precisamente en que las cosas queden lo más claras posibles, no hay lugar para ambigüedades ni para medias tintas. Hay que llamar al pan, pan y al vino, vino. Y la lucha será sin cuartel aunque, ojalá no lo olvidemos, dentro del juego democrático de aceptación de la opinión de las mayorías y de respeto al parecer de las minorías.


Entramos pues en un panorama político nuevo, desconocido para la mayor parte de los españoles. No somos profetas y desconocemos lo que saldrá, pasados unos años, de la Constitución aprobada. Posiblemente aciertos y errores como en todo lo humano. Pero el que los aciertos sean tantos que nos hagan olvidar los errores va a depender en gran parte de dos cosas.

De que todos tomemos conciencia de que las cosas no se nos van a dar hechas, sino que hay que aunar esfuerzos y trabajar, si queremos que las leyes no se vuelvan contra la familia, contra la vida, contra la propiedad, contra la libertad de enseñanza, etc.

De que aún cuando tengamos ideas distintas, sepamos discrepar respetándonos, esto es: que seamos adversarios pero no enemigos. Y que aceptemos el parecer de la mayoría no cayendo en la tentación de hacer trampa cuando el juego no nos va bien, o de romper la baraja y echar mano de argumentos de fuerza cuando las cosas no salen como quisiéramos. Juegos limpios en todos los casos.

Que la democracia sea algo más que una palabra bonita: Que sea un sistema político eficaz, en el que hallemos, al fin, el descubrir los problemas que como individuos, como familia, y como nación, tenemos planteados.

Liegó la hora de trabajar.



JUGUETES

LA C. S. U. T.

COMUNICA A TODOS SUS AFILIADOS QUE LA EXPOSICION DE JUGUETES SE PROLONGA HASTA

EL DOMINGO, DIA 10, POR LA MAÑANA

EN VEZ DE HASTA EL DIA 8 COMO ESTABA ANUNCIADO.

Denuncian a CC. OO. y UGT por competencia ilegal

Los transportistas amenazan con ir a la huelga el próximo lunes

Madrid (Logos).— La Federación Nacional de Asociaciones de Empresarios de Transportes discrecionales de mercancías (FENADISMER), que afilia asociaciones de autopatronos pequeños y medianos transportistas discrecionales de mercancías, no ha recibido aún contestación concreta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre la carta que entregó con fecha 28 de Noviembre del 78 al ministro de Transportes y Comunicaciones, don Salvador Sánchez Terán, incluyéndole los cinco puntos reivindicativos y comunicando la actitud de ir al paro el día 11 de Diciembre, dice un comunicado facilitado a "Logos" por la citada Federación.

DENUNCIAN A CC. OO. Y UGT POR COMPETENCIA ILEGAL

Madrid (Logos).— La Confederación Empresarial Independiente de Madrid de la Pequeña, Mediana y Gran Empresa (CEIM), denuncia, a través de una nota informativa, la adquisición, por parte de las Centrales sindicales CC. OO. y UGT., de grandes cantidades de juguetes, para su posterior comercialización en las próximas fiestas, y en defensa de todos los comerciantes afectados y para tener informada en todo momento a la opinión pública, nos envía los siguientes puntos:

Primero: Que se trata de una práctica calísimamente ilegal. Por no pagar impuesto alguno, local o nacional, para ejercer dicho negocio.
Segundo: No soportando

gasto alguno de locales, material de obra, Seguridad Social, etc.

Tercero: Que pone en peligro, en los momentos actuales, las plantillas de comercio dedicado a tal actividad, que ha estado esperando los doce meses del año, la llegada de estas fiestas, en donde el mercado es mayor.

OTRA SEMANA SIN COBRAR EN "ALTOS HORNO DE VIZCAYA"

Bilbao (Logos).— Esta semana tampoco percibirán sus salarios correspondientes al mes de Noviembre los cerca de dos mil trabajadores de "Altos Hornos de Vizcaya", que debieron cobrarlos el pasado día 30 y que no pudieron hacerlo a consecuencia del atraco perpetrado en dicha fecha por la rama militar de ETA.

Aunque en principio la empresa creyó que a lo largo de la presente semana se habría regularizado el problema económico creado por el atraco, el pago no se ha podido efectuar.

Las últimas noticias que ha podido saber "Logos", señalan que el pago podrá llevarse a cabo el martes o miércoles de la semana próxima.

NEGOCIACIONES ROTAS

Algeciras (Efe).— Han quedado rotas las negociaciones entre la parte empresarial y los trabajadores de la Compañía Transmediterránea, al no aceptar la Patronal la propuesta de 40.000

pesetas de salario mínimo para la categoría inferior, y dos meses de vacaciones por cada cinco de navegación.

Los miembros del Comité negociador han cursado, por tanto, preaviso de huelga para el próximo día 20.

De llevarse a cabo la huelga, supondría un auténtico colapso en las comunicaciones marítimas entre Algeciras y los puertos de Ceuta y Tánger, y en menor escala, con los de Barcelona y Santa Cruz de Tenerife.

SEGUNDA SEMANA DE PARO EN LA FLOTA DE LANZAROTE

Arrecife de Lanzarote (Efe).— Entra en su segunda semana el paro de la flota pesquera de Lanzarote, que ha acordado en una asamblea celebrada hoy, no salir a la mar.

Durante la reunión se ha acordado nombrar una comisión negociadora, que se va a trasladar a Madrid para establecer conversaciones con los Ministerios de Asuntos Exteriores y Trabajo.

El paro afecta a 1.300 tripulantes, que mantienen la actitud de huelga ante el ametrallamiento, hace unos días, del buque «Cruz del Mar».

SOLICITAN HUELGA LEGAL LOS TRABAJADORES DEL FRÍO INDUSTRIAL

Madrid (Logos).— Las Centrales sindicales CCOO y UGT, junto con la CSUT, USO y SU, que en el momento actual están negociando un convenio de carácter estatal para el sector del frío industrial, han presentado ante el Ministerio de Trabajo la solicitud de una huelga legal para el día 20, de 24 horas, a nivel nacional, según informan fuentes de la UGT.

El motivo de esta convocatoria —añade la nota de la UGT— es la intransigencia de las empresas a aceptar las peticiones de los trabajadores que se basan en la negociación de los topes salariales establecidos en los acuerdos de la Moncloa para el año 1978, es decir, el 22 por ciento de la masa salarial aplicada en cada empresa y estableciendo un salario mínimo de veintidós mil quinientas pesetas.

CONFEMETAL

Madrid (Logos).— La Confederación Española de Empresarios del Metal (CONFEMETAL), será, desde el 13 de Diciembre próximo, la organización patronal unitaria del sector del Metal.

La nueva patronal es el resultado de la integración de las dos organizaciones de ámbito nacional existentes hasta ahora F.A.S.M.E. (Federación de Asociaciones Siderometalúrgicas Españolas) y F.E.M.E.T.A.L. (Federación Española de Empresarios del Metal), que acordaron su fusión el pasado 30 de Octubre.

Se calcula que «Confemetal» da empleo a través de sus empresas a más de dos millones de trabajadores y se convierte en el miembro más importante de la CEOE.

SE COBRARA POR CHEQUE

Madrid (Efe).—En los centros de trabajo con más de cincuenta empleados, las empresas podrán pagar los salarios por talón u otra modalidad de pago, a través de entidades de crédito, según un real decreto-ley que publicará hoy el «Boletín Oficial del Estado».

SONDAS ESPACIALES CAERAN MAÑANA SOBRE VENUS

Junto con la nave «Pioneer Venus 2»

Washington (Efe-Reuter).— El sábado, cuatro sondas espaciales norteamericanas, junto con la nave «Pioneer Venus 2», atravesarán las nubes sulfurosas del planeta Venus, para precipitarse sobre su superficie.

A medida que desciendan, las sondas transmitirán datos a las dependencias de la NASA, con los cuales los científicos intentarán descubrir por qué Venus —el planeta más parecido a la Tierra en nuestro sistema solar— se desarrolló en un lugar tan caluroso, inhóspito y desprovisto de agua, mientras que la Tierra pasó a ser la cuna de la vida.

Dos dispositivos caerán en la parte oscura del planeta, mientras que los otros dos —uno de los cuales será el más grande y estará provisto de un paracaídas— lo harán en el lado vuelto hacia el Sol. La nave espacial «Pioneer Venus 2» que transportó las sondas hasta Venus también caerá sobre la superficie del planeta.

A bordo de las cuatro sondas espaciales existen instrumentos para medir la densidad presión y composición atmosférica, así como la intensidad del viento y de las corrientes de calor. Con un poco de suerte, es posible que los instrumentos sigan funcionando durante uno o dos minutos después del impacto.

Sin embargo, debido a la enorme presión atmosférica —100 veces superior a la de la Tierra—, la elevada temperatura (470 grados centígrados) y las gotas de ácido sulfúrico en el aire, no se espera que

los instrumentos duren mucho tiempo.

Los científicos piensan que al conocer más de cerca otra atmósfera puedan conocer la nuestra mucho mejor. Las sondas pueden aportar datos sobre la posibilidad de que un exceso de dióxido de carbono en la atmósfera de la Tierra pueda cambiar a nuestro planeta hasta que se parezca a Venus.

A pesar de que 48 millones de kilómetros separan la Tierra de Venus, en el momento del impacto las sondas espaciales habrán viajado un total de 480 millones de kilómetros. Las sondas se separaron de la nave «Pioneer Venus 2» cuando ésta se encontraba a 12 millones de kilómetros del planeta Venus.

Por otra parte, la nave espacial «Pioneer Venus 1», que entró en órbita alrededor del

planeta el lunes pasado, se mantendrá en órbita durante ocho meses, ofreciendo así una oportunidad de observar el planeta de forma continua.

Por consiguiente, esta nave se encontrará en órbita cuando las naves rusas lleguen a Venus el próximo 21 y 25 de Diciembre. Ambas naves soviéticas enviarán dispositivos a la superficie del planeta y los científicos norteamericanos y soviéticos podrán comparar sus datos.

Al parecer, los rusos han elegido al planeta Venus como objetivo de mayor interés del sistema solar. Hasta el momento han enviado ocho vehículos espaciales a través de su atmósfera, de los cuales cuatro han retransmitido datos, incluyendo las primeras fotografías de la superficie de este misterioso planeta.

Formación de tenientes de la escala activa de las Armas y Cuerpos de Intendencia y de la Guardia Civil

Madrid (Efe).— La enseñanza militar superior, para la formación completa de tenientes de la escala activa de las Armas y Cuerpos de Intendencia y de la Guardia Civil, tendrá una duración de cinco años, según una orden del Ministerio de Defensa, que hoy publica el

«Boletín Oficial del Estado».

El primer ciclo, que durará dos años, será común, estará dedicado a la formación básica y se impartirá en la Academia General Militar.

El primer nivel de especialización también durará dos años y se impartirá en las Academias de las Armas, Intendencia y Guardia Civil.

El segundo nivel de especialización durará un año y se desarrollará en los centros militares a que correspondan las enseñanzas.

El acceso a estas enseñanzas se efectuará por oposición entre los solicitantes que se sometan a las pruebas que a tal fin se organicen.

La orden establece también que la Dirección de Enseñanza de la Jefatura Superior del Ejército, formulará las propuestas para la reorganización de la Academia General Militar y Academias de las Armas de Intendencia, a fin de adaptarlas a la nueva función.

Respecto al ingreso de los suboficiales en la escala activa de las Armas y Cuerpos de Intendencia, se amplía el límite de edad hasta los 29 años no cumplidos antes del 31 de Diciembre del año en que se celebren las pruebas de ingreso.

EL REY DESPACHO CON EL MINISTRO DE LA DEFENSA

Madrid (Efe).— Su Majestad el Rey Juan Carlos ha recibido en despacho, en su residencia del palacio de la Zarzuela al vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado.

ALBAÑILES NECESITA

HUARTE y CIA

para la obra de Lerma y Huerta del Rey. Junto al polideportivo. Informes: Teléfonos SEAF/PPO 50 38 18 y 17 02 46 (SEAF/PPO Aranda de Duero. Núm. 790).

Cómo se desenvuelve la información en la URSS

Según un periodista austriaco expulsado hace pocas semanas

Viena (Efe).— «La información para los corresponsales extranjeros acreditados en Moscú se nutre de conjeturas y rumores», subrayó hoy en Viena el corresponsal del diario austriaco «Salzburger Nachrichten», Erhard Hutter.

Hutter fue expulsado hace pocas semanas de la URSS, después de siete años de trabajo informativo, desde y sobre este país.

«Las conferencias de Prensa y boletines oficiales lanzan a veces datos desfigurados y noticias encaminadas a cierto fin político», advirtió el corresponsal austriaco.

La «astrología del Kremlin» consiste en observar el orden de los funcionarios en los desfiles del primero de Mayo para saber cuál es su rango actual y fijarse en otros detalles que revelan más sobre la situación política interna que la información oficial.

«Todo es secreto, incluyendo la salud del jefe del Estado, Leonid Breznev. La bolsa de rumores combina y filtra noticias vagas para sacar conclusiones».

«No es nada raro, subrayó Hutter, que se cambie la historia de la Unión Soviética. Hay tradiciones que se remontan a los tiempos zaristas: los pueblos ficticios de Potemkin y la separación absoluta de los líderes políticos del pueblo».

Un corresponsal extranjero no tiene derecho a crítica. De su comportamiento depende si consigue un piso cómodo, personal para la casa, chófer y otras facilidades.

La «información objetiva» deseada consiste en atenerse a las declaraciones oficiales y pasar por alto los temas como disidentes fallos económicos, el problema de las viviendas y otros.

La expulsión de un periodista sigue siendo un «shock» para

los compañeros. La censura, oficialmente suprimida, persiste en la práctica, sólo que no entra en acción antes de aparecer un artículo.

Para la misma Unión Soviética está en vigor la frase de Kruschchev, según la que «la Prensa es el arma más importante del partido y su brazo extendido».

La información soviética sobre la vida en los países occidentales se limita a noticias que tratan del desempleo, los disturbios raciales, los barrios pobres y demás «enfermedades de la sociedad capitalista». El pueblo queda desinformado.

«Los programas occidentales en onda corta desempeñan el papel de orientar a 40 ó 60 millones de ciudadanos soviéticos que los escuchan. Pero su efectividad es tan sólo relativa porque el pueblo, harto de programas políticos y propaganda, prefiere escuchar la música moderna del Occidente».

CINEASTA GEORGIANO SENTENCIADO

Moscú (Efe).— El cineasta georgiano Avtadil Imnadze ha sido condenado a cinco años de campo en régimen severo seguidos de cuatro años de reclusión forzada «por haber hecho y difundido documentos antisoviéticos».

El diario «Zaria Vostoka» de Tiflis, capital de la República soviética de Georgia, dice que el cineasta había redactado y difundido entre 1976 y 1978 «material antisoviético que contenía invenciones calumniosas contra el Estado y el sistema social de la URSS».

Avtadil Imnadze detenido en Abril pasado, tras unas manifestaciones en Tiflis para lograr la liberación del escritor Zviad Gamsajurdia, «ha reconocido su culpabilidad y manifestado su arrepentimiento» según afirma el rotativo georgiano.

RANCHO BILL SALOON

PIEL ROJA

SALA DE FIESTAS - CAFETERIA

DIAS 8 y 9

TU SALA TE OFRECE

VIDA DE NOCHE

El Ballet Internacional de

SCALA DE BARCELONA



La que tanto has esperado, te la ofrece con su seriedad y elegancia RANCHO BILL.

AUTOCARES GRATIS

Salida: Pl. Vega, 7 tarde — Regreso: 10,30 noche.

*
||RESERVE SU MESA PARA NOCHEVIEJAI||

Son enterrados en Madrid los dos policías asesinados en San Sebastián

Próximos juicios contra militantes de la ETA

Se desmiente que existiera un plan contra Hernández Gil

Madrid (Efe). — Los restos mortales del comisario de Policía de Rentería don José María Serrais Llasera, asesinado el pasado lunes por miembros de ETA, han sido inhumados, a las diez y cuarto de esta mañana en el cementerio de La Almudena.

Con anterioridad, se ofició un funeral por su alma en la iglesia de las Madres Esclavas del Corazón de Jesús, donde, desde ayer por la tarde se encontraba instalada la capilla ardiente.

Asistieron a ambos actos además de la esposa e hijos del fallecido, familiares, amigos y compañeros, el jefe superior de Policía, el presidente de la Asociación Profesional de Policía, señor Cabrerizo y otros cargos de la Policía.

Por otra parte, los restos mortales del subcomisario de la plantilla de San Sebastián, Gabriel Alonso Perejil, asesinado junto al señor Serrais y un miembro de la Policía Municipal, el pasado lunes, han sido inhumados en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena de Madrid, pasadas las dos y media de esta tarde. Al acto, que tuvo un carácter íntimo, por expreso deseo de los familiares del fallecido asistieron el jefe superior de Policía, señor Pastor, el presidente de la Asociación Profesional de Policía señor Cabrerizo y altos cargos del Cuerpo General de Policía.

Previamente al entierro, se había oficiado una misa funeral por el alma del señor Alonso Perejil, en la sede de la Escuela General de Policía, donde se instaló desde anoche la capilla ardiente. Ambos actos se desarrollaron en un clima de absoluta normalidad.

JUICIOS CONTRA ELEMENTOS DE ETA. A LA VISTA

Madrid (Efe). — Seis presuntos miembros de ETA van a ser juzgados próximamente en la Audiencia Nacional acusados todos ellos de delitos de terrorismo, y para los que el Ministerio fiscal pide cerca de 100 años de cárcel informan a «Efe» fuentes próximas a sus abogados defensores.

El día 14 de Diciembre, se celebrará un juicio en contra de tres estudiantes vascos, acusados de formar parte de un comando de información ETA.

Los acusados son José Miguel Celaya, de 17 años, estudiante, acusado de «estar al servicio de un grupo ilegal cuya finalidad es alterar la paz pública y destruir el orden institucional». Celaya fue detenido cuando tomaba nota de matrículas de varios vehículos pertenecientes a miembros de la Guardia Civil. El fiscal pide a Celaya seis meses y un día de prisión menor.

En este mismo sumario también están incluidos Pedro Otaegui, de 24 años, soltero, estudiante, y Juan

Manuel Uribarrera, de 18 años, soltero y también estudiante, para quien la petición fiscal es de dos años para el primero y cinco meses de arresto mayor para el segundo. Tanto Celaya como Uribarrera, serán defendidos por el senador vasco Juan María Bandrés.

El día 18 de este mismo mes se iba a celebrar otro juicio contra tres presuntos miembros de ETA militar, pero según comunica a «Efe» uno de los abogados defensores, este juicio ha sido aplazado «siné die» por causas aún no explicitadas.

Los procesados como miembros de ETA militar son Alberto Olalde, César Izar de la Fuente y Juan Ramón Ruiz de Gauna, para quien el fiscal pide respectivamente treinta y dos años, veintinueve y veinticinco años de privación de libertad.

Finalmente, el día 14 de este mes, se realizará otro juicio contra dos jóvenes vascos: Ignacio Oteiza y Jesús María González, acusados ambos de ser miembros de un comando autónomo libertario. La petición fiscal acusa a los procesados de tenencia ilícita de armas y de ayuda al terrorismo.

MENTIS POLICIAL

Madrid (Efe). — No se ha descubierto ningún plan referente a que el presidente de las Cortes, Antonio Hernández Gil, fuese un objetivo de ETA, ni se encuentran detenidos en la Dirección General de Seguridad miembros de esta organización, según han asegurado a «Efe» fuentes oficiales de la Jefatura Superior de Policía.

En relación con las informaciones aparecidas en algunos medios de comunicación, las mismas fuentes han precisado que lo que contenía la Bolsa encontrada en una cabina de la consigna de la estación de Chamartín, eran únicamente 24 cartuchos de escopeta, así como un papel con las siglas ETA y una leyenda en vasco, que podrían haber sido escritas por cualquier persona, incluso por la misma que llamó por teléfono a un periódico, para crear confusión.

Sobre las informaciones relativas a la detención de dos miembros de ETA en Madrid, las fuentes de la Jefatura Superior de Policía precisan que se trata de dos delincuentes, a quienes se encontró un transmisor de fabricación casera, que fue trasladado a las dependencias policiales para ser examinado.

Asimismo, niegan rotundamente que se encuentren detenidas personas de la organización vasca en las dependencias de la Puerta del Sol.

RECUPERADO UNO DE LOS CITROEN ROBADOS

Bilbao (Efe). — Ha sido recuperado uno de los Citroen Dyane-6, que han venido buscando conjuntamente la Policía y la Guardia Civil con especial interés por temor a que el robo coincidente en pocas horas de seis vehículos de este modelo, pudiera servir para suplantar a la Guardia Civil en alguna operación terrorista.

Su hallazgo no esclarece precisamente la motivación de los robos, sino que lo hace sospechoso, ya que en vez de ser hallado en algún lugar de destino, como pueblo, ciudad o extrarradio, la Policía lo encontró en las inmediaciones de la gasolinera de Echevarri, en plena carretera general de San Sebastián a Bilbao, en

tre esta última capital y Galdácano, es decir, en un punto intermedio y desacomunado para los casos de hurto de usos de vehículos.

La Policía comunicó el hallazgo a su propietario, don Germán Angel Ruiz, a quien le fue sustraído el coche cuando se hallaba aparcado en Guecho, el pasado día 4.

MATRIMONIO DETENIDO

Bilbao (Logos). — La dotación de un coche patrulla de la Policía, sorprendió en Guecho a un matrimonio haciendo pruebas con un emisor-receptor no legalizado, por lo que quedaron detenidos y pendientes de gestiones por si tuvieran alguna relación con los recientes mensajes emitidos por ETA, el último de los cuales tuvo lugar la víspera del Refeëndum, en la misma frecuencia de emisión del V.H.F. de T.V.E.

En el interior del Seat 850, matrícula B-884.052, fueron sorprendidos don Pedro María Amuchastegui García, de 34 años, y su esposa doña Valentina Arribas Hernández de 32, domiciliados en la calle Maidagan, número 11, letra A. de Guecho.

Se encontraban con el vehículo estacionado en las inmediaciones del domicilio.

La Policía ha puesto a disposición de la Delegación de Telecomunicaciones el equipo, que carece de la debida autorización.

EL CANCELLER HONDUREÑO FINALIZA SU VISITA OFICIAL A ESPAÑA

Madrid (Efe). — Hoy ha salido para Barcelona, el ministro de Asuntos Exteriores de Honduras, Roberto Palma Gálvez, dando por finalizada su visita oficial a España.

El señor Palma Gálvez va a someterse en la clínica Barraquer a un examen ocular, para desde esta ciudad regresar a su país dentro de unos días.

Respecto a los resultados de su visita oficial a España, el ministro hondureño declaró en el aeropuerto de Barajas que eran más que optimistas. En todas las conversaciones que ha mantenido con altos funcionarios del Gobierno, dijo, ha recibido la atención más generosa para cada una de nuestras peticiones.

Añadió que había sido recibido por S. M. el Rey, quien recordó su estancia en Tegucigalpa.

España y la EFTA ratifican el acuerdo de libre cambio

La reducción de aranceles -en general- es del 60 por ciento

Quedan pendientes las relaciones con Portugal y los anexos agrícolas

Ginebra (Efe). — España y los siete países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) rubricaron hoy el acuerdo de libre cambio entre ambas partes.

Están pendientes aún de la rúbrica los acuerdos bilaterales en materia agrícola con Austria, Finlandia, Noruega, Suecia y particularmente con Portugal, país con el cual no se podrán finalizar las negociaciones hasta que no entre en funciones el nuevo Gobierno.

Asimismo al acto, celebrado

en la sede de la EFTA en Ginebra, el director general de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio español de Asuntos Exteriores, Miguel Aldasoro junto con los embajadores ante las Naciones Unidas en Ginebra de los siete miembros de la EFTA: Austria, Finlandia, Islandia, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza.

Aldasoro señaló al finalizar el acto que el acuerdo «está ya cerrado», pendiente aún del tema de Portugal y de la ratificación protocolaria de los anexos bilaterales agrícolas.

La delegación española ha propuesto que la firma final del documento, prevista para los primeros meses del año próximo, se realice en Madrid.

Los países de la EFTA reducirán según el acuerdo las tarifas sobre sus importaciones de España en un 60 por 100 en casi todos los productos industriales.

En algunos productos sensibles, la reducción será del 30 ó del 40 por 100.

España por su parte reducirá sus derechos de aduana en un 60 por 100 para ciertos productos industriales provenientes de la EFTA y en un 25 por 100 para la mayoría de los productos.

España consigue simultáneamente por medio de los acuerdos bilaterales citados facilidades para las exportaciones tradicionales de productos agrícolas.

El acuerdo actual fue propuesto en Mayo de 1977 a España por los países de la EFTA después de que aquella manifestase su deseo de adhesión a la Comunidad Económica Europea.

Cuando España sea miembro de la CEE se encontrará automáticamente en situación de libre cambio con los países de la EFTA, según el acuerdo de 1972 EFTA-CEE.

El acuerdo rubricado hoy establece un período de transición hasta el momento en que España sea miembro de la Comunidad Económica Europea y tiende a igualar las condiciones del comercio exterior español con la EFTA respecto a las que rigen con la CEE desde el acuerdo España-CEE de 1970.

El documento, cuyos términos exactos y principalmente la lista producto por producto no se han dado a conocer, prevé precisamente que las concesiones arancelarias que España vaya haciendo a la CEE relativas a productos industriales deba hacerlas también a la EFTA.

Este punto, quizá el de menos agrado para la parte española, tiene la lógica contrapartida de que las concesiones de la CEE a España deberán ser también acordadas por los países de la Asociación Europea de Libre Comercio.

LA CONDESA DE BARCELONA A NUEVA YORK

Madrid (Efe). — S. A. R. la Condesa de Barcelona, doña Mercedes de Borbón, madre del Rey don Juan Carlos, ha salido a mediodía de hoy, por vía aérea con destino a Nueva York.

Acompañan en este viaje a S. A. R. la Condesa de Barcelona, sus hijos la Infanta Pilar y su esposo, señor Gómez Acebo.

En el aeropuerto de Barajas, doña Mercedes y sus hijos fueron despedidos por la señora viuda de Ybarra.

SOLICITAN SUSTITUIR EL ALCOHOL POR ALIMENTOS EN LOS AGUINALDOS NAVIDEÑOS

Bilbao (Logos). — Varias personas pertenecientes a la Asociación de Familias de Alcohólicos de Vizcaya han enviado cartas a los medios informativos, a los que piden a las empresas que ante la próxima Navidad, en las clásicas bolsas que se entregan para dichas fiestas sustituyan las bebidas alcohólicas por un jamón o bien

por otros productos alimenticios.

Precisan los firmantes que la bolsa clásica contiene botellas de coñac, anís, champán, vinos embotellados, gúisqui, turrón y varias otras cosas, solicitando que puesto que existen en Vizcaya 150.000 personas alcohólicas, se sustituyan tales bebidas por productos alimenticios.

EL BANCO DE CASTILLA

PRECISA

PARA SUS SUCURSALES ACTUALES O DE PROXIMA APERTURA EN LAS PROVINCIAS DE

AVILA, BURGOS, LEON, PALENCIA, SALAMANCA, SEGOVIA, SORIA, VALLADOLID y ZAMORA

ADMINISTRATIVOS

- Libres de obligaciones militares.
- Base cultural mínima a nivel de Bachiller Superior.
- Preparación en Contabilidad, Cálculo simple, Cálculo Mercantil y Derecho Mercantil.
- Práctica Mecanográfica.
- Aunque no es imprescindible, se valorará experiencia administrativa o en gestión comercial.

El modelo de solicitud se facilitará a los interesados en cualquiera de la Oficinas del Banco, donde se recogerán igualmente las que luego sean presentadas.

El plazo de admisión terminará el próximo día 23 de Diciembre.

NOTA. — Es propósito firme del Banco ofrecer a todos una auténtica igualdad de oportunidades, por lo que las recomendaciones tendrán un carácter negativo.

(Referencia 8.012)

PESQUERO ESPAÑOL APRESADO POR MAURITANIA

Las Palmas de Gran Canaria (Efe). — El pesquero español «Alvarez Entrena Seis», ha sido apresado y retenido por Mauritania, según se informó a «Efe» en esta capital.

El buque fue conducido a Villa Cisneros por una patrulla de Mauritania cuando se encontraba faenando a unas seis millas de la costa.

Se prorroga el régimen de beneficios establecidos para los polígonos de preferente localización industrial

Disposición sobre obras estatales en travesías de poblaciones

Se regula el régimen de estimación objetiva singular del I. R. P. E.

(Viene de primera página)

REFERENCIA DE ACUERDOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real decreto por el que se sustituye la representación en los jurados provinciales de expropiación establecida en el párrafo C), apartado 1, del artículo 32 de la Ley de expropiación forzosa de 16 de Diciembre de 1954.

ASUNTOS EXTERIORES

Expediente de autorización para el pago de una contribución voluntaria de España a la O.I.T.

Autorización para su remisión a las Cortes, por el procedimiento de urgencia, del Convenio Europeo de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales del 4 de Noviembre de 1950, con el proyecto de reservas y declaraciones al mismo.

JUSTICIA

Expedientes de extradición.

DEFENSA

Expediente de contratación "Mt.84/78-A" para la revisión y mantenimiento de cañones 40/70 (Ejército).

Expediente de expropiación, con avenencia, de terrenos para el establecimiento de la zona de seguridad y protección de los polígonos de experiencias "Castilla" y "González Hontoria" de Cádiz (Ejército).

Acuerdo sobre el primer experimento mundial de GARP (Programa de Investigación Global de la Atmósfera).

HACIENDA

Real decreto por el que se regula el régimen de estimación objetiva singular del Impuesto sobre la renta de personas físicas.

A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo de ministros ha aprobado un Real decreto por el que se regula el régimen de estimación objetiva singular del Impuesto sobre la renta de las personas físicas.

La Ley 44/1978, de 8 de Septiembre, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 11 de Septiembre de 1978 regula el Impuesto sobre la renta de las personas físicas. El impuesto es un tributo de carácter directo y naturaleza personal, que grava la renta de las personas físicas en función de su cuantía, atendiendo a las circunstancias personales y familiares del sujeto gravado.

La renta de las personas físicas es la totalidad de sus rendimientos netos más los incrementos de su patrimonio calculados según lo dispuesto en la Ley.

El artículo 22 de la Ley citada regula el sistema de determinación de la base imponible del impuesto y permite que reglamentariamente se puedan establecer los supuestos de estimación objetiva singular para los rendimientos de pequeña cuantía.

Precisamente, el Real decreto que se ha aprobado en el Consejo de ministros de hoy es el desarrollo reglamentario del artículo 22 de la Ley 44/1978, de 8 de Septiembre.

El sistema de estimación objetiva singular de los rendimientos gravados por el impuesto sobre la renta de las personas físicas se aplicará, exclusivamente, a las siguientes personas:

—Profesionales cuyos rendimientos no excedan de un millón y medio de pesetas.

—Sujetos pasivos que ejerzan actividades empresariales cuyos rendimientos no excedan de cincuenta millones de pesetas.

Este sistema de estimación objetiva singular se establece con carácter voluntario, de forma que los sujetos pasivos pueden renunciar al procedimiento establecido en el Real decreto que acaba de aprobarse. Se ofrece, por consiguiente, al sujeto obligado la opción de elegir este procedimiento o el general determinado por la Ley.

El Real decreto por el que se regula el régimen de estimación objetiva singular del Impuesto sobre la renta de las personas físicas tiene diversas ventajas: por una parte elimina la aplicación de los regímenes de estimación objetiva global, que impiden el conocimiento exacto de las bases imponibles y, en numerosas ocasiones, pueden producir situaciones injustas; además, facilita al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones, inclusive establece un sistema de pagos fraccionados trimestrales con las correspondientes ventajas de este sistema; por fin, simplifica la gestión tributaria con las ventajas administrativas inherentes a los regímenes objetivos de estimación.

Real decreto por el que se estructura la delegación del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Real decreto sobre cumplimiento del Real decreto-ley 35/1978, de 18 de Noviembre, sobre pensiones a los familiares de los españoles fallecidos como consecuencia de la guerra 1936/1939

Real decreto por el que se modifica el estatuto orgánico de la función recaudatoria y del personal recaudador del Ministerio de Hacienda aprobado por decreto 3286/1969, de 19 de Diciembre.

INTERIOR

Acuerdo sobre declaración de zona catastrófica de la isla de Lanzarote, provincia de Las Palmas.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Real decreto por el que se aprueba la resolución de concurso para la concesión de beneficios en el gran área de expansión industrial de Andalucía.

Acuerdo por el que se aprueba la ejecución de obras estatales en travesías de poblaciones.

EDUCACION Y CIENCIA

Real decreto por el que se declara de "interés social preferente" el proyecto de las obras de construcción del Centro de Educación Especial "Príncipe de Asturias" sito en Marratxi (Baleares).

INDUSTRIA Y ENERGIA

Real decreto por el que se prorroga el régimen de beneficios establecidos en el Real decreto 1096/76, de 8 de Abril, para los polígonos industriales declarados de preferente localización industrial.

AGRICULTURA

Acuerdo sobre recurso de reposición, previo al contencioso administrativo interpuesto por Zoilo Ruiz Mateos, S. A., de Jerez de la Frontera, contra acuerdo del Consejo de ministros de 2 de Mayo de 1978 por el que se impuso a la precitada firma una multa de 1.184.379 pesetas, que equivale al uno por ciento del valor de 1.315.977 litros de alcohol registrados de entrada indebidamente.

COMERCIO Y TURISMO

Real decreto por el que se autoriza a la firma "Hispano Química, S. A." el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de productos químicos.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Real decreto por el que se regula el régimen tarifario y concesional de determinados servicios de Telecomunicación.

SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Real decreto por el que se actualiza el reglamento provisional para ingreso y provisión de puestos de trabajo en los Cuerpos especiales de funcionarios técnicos del Estado al servicio de la Sanidad local, en el caso de farmacéuticos titulares.

Real decreto por el que se incluye la prestación de incapacidad laboral transitoria como mejora voluntaria en la acción protectora del régimen especial de la Seguridad social de los representantes de comercio.

CULTURA

Reales decretos por los que se declaran monumentos histórico-artístico de carácter nacional diversos edificios antiguos.

LA O.N.U. RECONOCE LA PATRIA PALESTINA, SU INDEPENDENCIA NACIONAL Y SU SOBERANIA

España y Grecia, los dos únicos países europeos que votaron a favor

Naciones Unidas (Efe).— Por abrumadora mayoría, la Asamblea general de las Naciones Unidas ha aprobado hoy una resolución que reconoce el inalienable derecho del pueblo palestino a regresar a su patria y el derecho a la independencia nacional y la soberanía de Palestina.

La resolución, que ha encontrado la oposición de varios países occidentales, reconoce también el derecho de la Organización de Liberación de Palestina, como representante del pueblo palestino, a asistir a todas las deliberaciones y conferencias sobre Oriente Medio auspiciadas por las Naciones Unidas.

En un tercer punto, la resolución urge al Consejo de Seguridad para que adopte las medidas pertinentes a la luz de esta resolución. Los dos únicos países eu-

ropeos occidentales que votaron a favor en la primera parte, fueron España y Grecia.

KHOMEINI NO TIENE CONTACTOS CON WASHINGTON

París (Efe).— El ayatollah Komeini no mantiene ningún género de contacto con la Administración de Washington, según declaró el jueves, en París, un a fuente próxima al ayatollah.

«Los norteamericanos nunca intentaron establecer contacto con el ayatollah, como pretendían ciertos órganos de Prensa», dijo un colaborador del jefe de la oposición religiosa iraní.

Añadió que el ayatollah rechazó encontrarse en París con el parlamentario iraní Ahmed Beni-Ahmed, que durante una semana solicitó constantemente una entrevista.

EL PAPA NOMBRA PATRIARCA DE VENECIA AL CONSILIARIO DE LA A. C. ITALIANA

Puede que este mismo mes decida el Pontífice si viaja o no a Méjico

Méjico (Efe).— El viaje del Papa Juan Pablo II a Méjico podrá decidirse definitivamente los días 18 y 19 de Diciembre, cuando se celebre en el Vaticano una reunión de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, se informa hoy en la capital mejicana.

El arzobispo primado de Méjico, Ernesto Corripio Ahumada, quien participará en ese cónclave de la jerarquía de la CELAM, ha precisado que el propio Pontífice podría decir en tal ocasión si viene o no a Méjico.

Corripio dijo que la visita del Papa encierra «tantas complicaciones» que debe ser pensada detenidamente.

El prelado se refería, sin mencionarlo concretamente, al hecho de que Méjico carece de relaciones diplomáticas con el Vaticano, lo que dificultaría en ciertos aspectos la visita papal.

La posibilidad de la visita del Papa, por otro lado, ha dado paso a una abierta campaña de masones y grupos liberales y anticlericales para demandar que el Gobierno mejicano, de carácter laico, niegue el correspondiente visado.

PAPA MEDIADOR

Roma (Efe).— El Papa Juan Pablo II puede ser el puente que una el Este con el Oeste, en opinión del embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, Andrew Young, en declaraciones hechas al diario milanés «Corriere Della Sera».

NUEVO PATRIARCA DE VENECIA

Ciudad del Vaticano (Efe). El Papa Juan Pablo II, ha nombrado hoy a un nuevo patriarca de Venecia a monseñor Marco Ce, obispo titular de Valturia y consiliario nacional de la Acción Católica italiana.

Nació en la diócesis de Crémone el 8 de Julio de 1925, fue obispo auxiliar del Cardenal Poma en la diócesis de Bolonia.

La catedral de San Marcos de Venecia estaba vacante desde que el Cardenal Luciani, el 26 de Agosto pasado, fue elegido Papa con el nombre de Juan Pablo I.

GUIA PROFESIONAL

J. L. VIEJO BAÑUELOS

Enfermedades del Aparato Respiratorio
Sanjurjo, 15, 2.º D.
Tels. 202032 - 202297

M. Calvo Pinillos

Asma, Bronquitos, Corazón, Alergias respiratorias
Victoria, 27, principal
Teléfonos 200212 y 225809

L. MATA DIEGO

PODOLOGO

ORTOPEDIA DEL PIE

Avenida del Cid, 46, 1.º
De 12 a 2 y de 4,30 a 8.
Teléfono 227297

DR. BAÑUELOS

OCULISTA

Plaza Mayor, 2. — Tf. 20106r

F. J. SANZ ALVAREZ

PUERICULTOR. RAYOS X ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta de 11 a 2 y horas convenidas
Avenida del Cid, 36, 3.º
Teléfono 227364

F. J. DEL CAMPO

PIEL Y VENEREAS
Clínica de San Juan de Dios

OPTICA IZAMIL

Graduación gafas - Adaptación lentes

Técnicas modernas

LAIN CALVO, 28

TIRO AL PLATO CLUB DE TIRO EL OTERO

SABADO 9, A LAS CUATRO DE LA TARDE

Carretera Madrid-Irún. Km. 194,500. LERMA.

TELEFONO 17 00 54

IMPORTANTES PREMIOS Y TROFEOS

EL REY JURARA LA CONSTITUCION PROBABLEMENTE ANTE EL PARLAMENTO

La Mesa del Congreso estudiará el tema y el de la posible investidura de Suárez.- Satisfacción y esperanzas del PSOE.- Hay que despertar la conciencia de los creyentes

Madrid (Logos). — El Rey sancionará el texto constitucional, una vez hecha la proclamación solemne de los resultados del referéndum nacional.

La Junta electoral central proclamará oficialmente los resultados el próximo día 21, según ha informado a «Logos» el presidente de la misma, Sr. Escudero del Corral. Con este trámite acaba la función de la Junta, pasando los resultados al presidente del Gobierno.

A partir de entonces se publicará en el «BOE» y se determinará la fecha en que el Rey sancionará el texto constitucional.

Aunque se desconoce la fórmula en que este acto será realizado, se cree que, atendiendo a la tradición histórica, el Rey podría «jurar» la Constitución ante las Cámaras reunidas en pleno.

Si bien no existen fechas, lo más probable es que se realice inmediatamente después de la proclamación de los resultados oficiales, es decir, en las fechas navideñas.

Como es sabido, los líderes políticos se han manifestado favorables a este acto, por representar la sumisión de todo el pueblo, con el Rey a la cabeza, al texto constitucional de la democracia española.

REUNION DE LA MESA DEL CONGRESO

Madrid (Efe). — La Mesa del Congreso de los diputados estudiará la conveniencia de que S. M. el Rey jure ante el Parlamento la nueva Constitución, según confirmó a «Efe» el secretario primero de la Cámara José Luis Ruiz Navarro.

Hizo esta afirmación al término de la reunión, de dos horas y cuarto, mantenida por la Mesa del Congreso y añadió que además de estudiar dicha conveniencia, planteada en la Junta de portavoces por el grupo socialista, examinará también la fórmula más conveniente de juramento.

Asimismo será objeto de estudio el procedimiento a seguir en caso de que el presidente Suárez decida pedir en las Cortes el voto de investidura según prevé la Constitución.

LEYES PARA DESARROLLAR LA CONSTITUCION

Madrid (Logos). — Cincuenta y cinco leyes deberán ser promulgadas para desarrollar el articulado de la Constitución aprobada en el referéndum nacional.

El desarrollo legislativo comenzará a realizarse inmediatamente después de que la Constitución entre en vigor, lo cual ocurrirá cuando los resultados sean proclamados oficialmente y publicados en el «BOE».

Según las Secretarías de las Cámaras las leyes orgánicas y ordinarias empezarán a debatirse a primeros de año. Muchas de estas leyes ya están elaboradas en forma de anteproyectos y pendientes de ser enviadas por el Consejo de ministros al Parlamento.

DECLARACIONES DEL P. S. O. E.

Madrid (Logos). — La Comisión ejecutiva del PSOE, presidida por el primer secretario del citado partido, don Felipe González ha hecho pública la siguiente declaración, una vez desarrollada la jornada del referéndum constitucional:

«Los ciudadanos de todos

los pueblos de España han aprobado por abrumadora mayoría la nueva Constitución. Por encima de la violencia terrorista, de las presiones de la extrema derecha y de todos los intereses para desestabilizar el proceso democrático, el pueblo muestra de forma clara y contundente su voluntad de convivencia en paz y en libertad.

Este referéndum deberá significar para todos la aceptación de una nueva regla de juego político, social y económico que nadie, individual ni colectivamente tiene legitimidad para poner en crisis. Con el poder civil adquiere una fuerza moral renovada para seguir con eficacia la lucha contra todos los elementos desestabilizadores y para afianzar la seguridad ciudadana en el pleno ejercicio de las libertades.

El PSOE ratifica su firme posición de acelerar el proceso democrático en el futuro inmediato, notificando la pronta celebración de elecciones municipales y de elecciones generales. Las grandes áreas que han de afrontar una España constitucionalizada, no pueden verse empañadas ni por la inseguridad ni por la incertidumbre. Por ello, los partidos políticos y los responsables del Poder ejecutivo deben ofrecer calendarios precisos que permitan esclarecer las expectativas del futuro de todos los ciudadanos, los grupos sociales, los grupos económicos y demás instituciones.

Superada con éxito la gran prueba de referendar una Constitución democrática, los socialistas volvemos a estimular a las partes interesadas en la negociación económica y sindical para que lleguen a los acuerdos necesarios que permitan una defensa de los intereses de los trabajadores, una decidida política en lucha contra el paro, y una reactivación sostenida de la economía.

Las elecciones locales van a contribuir decididamente al afianzamiento de la democracia y crearán una nueva dinámica de participación ciudadana y de sanos efectos económicos en todo el país.

Las elecciones generales reforzarán la legitimación del Poder ejecutivo y de las propias Cámaras para afrontar el desarrollo del medio centenar de Leyes derivadas de la Constitución; lucha contra la crisis económica y una política internacional de objetivos claros a la altura de la importancia de nuestro país en el concepto oficial.

Asimismo la Constitución puede y debe ser el punto de partida para la construcción rigurosa del estado de las autonomías en que España ha de convertirse para responder a la pluralidad de pueblos que la componen.

Una nueva etapa se abre para todos los pueblos de España. Con plena convicción de que las energías del conjunto de los ciudadanos superen con facilidad los retos históricos que ha de afrontar España, creemos haber encontrado la decisiva etapa de afianzamiento de la democracia.

En la histórica fecha de ayer el pueblo se ha dotado de un nuevo régimen de convivencia en libertad. Todas y cada una de las instituciones que la Constitución establece son legítimas por voluntad soberana del pueblo que las ha constituido. El PSOE las asume como elementos de la reciente democracia y declara su firme actitud de aceptarlas y de atenderlas.

Como socialistas consideramos esta Constitución como marco válido que ha de servir para encauzar la reivindicación de los intereses populares, para extender y consolidar nuestra presencia en la sociedad, para avanzar en la superación de las desigualdades, profundizar en la democracia y, en definitiva, para la construcción pacífica del socialismo democrático.

DESPERTAR LA CONCIENCIA DE LOS CREYENTES

Barcelona (Efe). — El obispo auxiliar de Barcelona ha pronunciado una conferencia en el Colegio Mayor «Monte-rois» en la que se refirió a

la postura de la Iglesia ante el referéndum, remitiéndose al documento hecho público por la Conferencia Episcopal española.

«Lo más importante —comentó monseñor Guix— es la legislación que se arbitrará ahora, una vez aprobada la Constitución. Hay que despertar la conciencia de los creyentes para que la legislación ordinaria postconstitucional sea recta y conforme a la doctrina católica y el Derecho natural».

Para finalizar, hizo un llamamiento al optimismo basado en la esperanza y en la valentía de la juventud, de cuyo trabajo depende el futuro de la religión de cada país.

Lea Vd. siempre

Diario de Burgos

Por regiones, Valencia fue la que registró menos abstenciones en el Referéndum

A continuación figuran ambas Castillas, León y Aragón

Los resultados conocidos no registran aún el último 1,09 por ciento

(Viene de primera página)

6,16; blanco, 2,42; nulos, 0,57; votó el 71,30; se abstuvo el 28,69.

Valencia: «Sí», 88,88; «No», 6,91; blanco, 3,43; nulos, 0,71; votó el 75,47; se abstuvo el 24,52.

País Vasco: «Sí», 68,76; «No», 23,83; blanco, 5,80; nulos, 1,59; votó el 45,51; se abstuvo el 54,48.

Navarra: «Sí», 76,67; «No», 16,96; blanco, 6,42; nulos, 0,94; votó el 66,57; se abstuvo el 33,42.

RUEDA DE PRENSA DE MARTIN VILLA

Madrid (Efe y Logos). — Aproximadamente a las 7,30 de la mañana el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, mantuvo su segunda rueda de Prensa, con motivo del Referéndum constitucional, en el Palacio de Congresos y Exposiciones en la que expuso todos los datos oficiales, cuando el cómputo de votos a nivel nacional alcanzaba el porcentaje del 98 por ciento.

En respuesta a si tras la aprobación de la Constitución el Gobierno se plantearía la integración o no de Navarra en «Euzkadi», Martín Villa dijo que la integración de esta provincia no es cuestión de Gobierno sino que pasa por un mandato constitucional y por una disposición que establece que el tema de la integración de Navarra en «Euzkadi», ha de pasar por un referéndum del pueblo navarro. Es un tema fundamentalmente que compete a los navarros.

Sobre el grado de estimación de la abstención señaló que no existían grandes diferencias sobre las previsiones que el Gobierno había realizado mediante encuestas, en los últimos días.

Rechazó también que hubiese habido retraso a la hora de proporcionar la información sobre los resultados del Referéndum. Se refirió a la reunión previa mantenida con los informadores en la que se les explicó cómo iba a suministrarse la información, a lo largo de toda la jornada del día 8, y durante las

horas siguientes al cierre de los colegios electorales con las dos ruedas de Prensa celebradas por el mismo en el Centro de recogida de datos.

En respuesta a una pregunta sobre la valoración política que el Gobierno daba a la abstención, Martín Villa manifestó que un tema importante es el de las provincias vascas, y que el elevado índice alcanzado allí se debe a tres factores:

—Abstención de carácter técnico (normal en cualquier tipo de elecciones y que puede cifrarse en un 20 por ciento).

—La propaganda de grupos políticos, alguno importante como el PNV llamando a la abstención.

—Y cierta coacción no ejercida hoy de hecho en las mesas electorales, pero coacción por el clima creado por la actuación de la ETA.

Se refirió también a la abstención de Galicia diciendo que siempre había dado porcentajes de abstención muy fuertes, y a la de Canarias subrayando la marcada diferencia entre Tenerife y Las Palmas.

Respondiendo a la pregunta de que si el porcentaje de un 23 por ciento de noes en Vascongadas representaba un mayor incremento de la fuerza de los grupos «abertzales» indicó que no quería hacer cálculos con los números y que esa fuerza, donde realmente podía verse, era en unas elecciones legislativas.

Martín Villa valoró muy positivamente el desarrollo de la jornada del referéndum desde una perspectiva de orden público y señaló también que no estaba dispuesto a hacer ninguna manipulación de las cifras con interpretaciones subjetivas en ningún sentido.

A juicio del ministro del Interior, el consenso constitucional ha sido positivo y se ha logrado porque ningún grupo parlamentario ha tenido «gracias a Dios», dijo, la mayoría como para imponerse a los otros grupos.

Manifestó también el ministro que el proceso constitucional

Fraga urge la convocatoria de elecciones a todos los niveles

El secretario del PSUC deja su escaño en el Congreso

Madrid (Efe). — Manuel Fraga Iribarne ha manifestado a «Efe» esta mañana que tras la Constitución existe la necesidad urgente de una clarificación de la situación mediante la convocatoria urgente de elecciones generales: municipales, provinciales y legislativas.

El elevado número de abstenciones y el significativo número de las papeletas del no o en blanco significa un indudable fracaso del Gobierno puntualizó posteriormente a «Efe» en un comunicado Alianza Popular.

Fraga Iribarne declaró a «Efe» que el «Gobierno ha bajado muchísimo y que la gente ya no se fía de él. Ahora, lo que el país necesita es una mayoría de verdad. Se ha demostrado que el consenso ha fracasado».

Pasado el referéndum y aprobada por mayoría suficiente la Constitución, debemos medir bien las responsabilidades de este momento histórico. La Constitución es un marco, dentro del cual pueden resolverse los problemas de España; las soluciones, sin embargo, han de darse desde la legislación y las medidas de Gobierno y de administración que promuevan

efectivamente las fuerzas políticas dentro del marco constitucional.

La Constitución ha de hacerse cada día por el pueblo español; sólo dentro de unos años sabremos si esta vez la ha hecho verdaderamente suya, o si como en otras ocasiones le ha resbalado como un papel extraño de un grupo de políticos de turno.

ANTONI GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL DEL PSUC, RENUNCIA A SU ESCAÑO DE DIPUTADO

Madrid (Efe). — El secretario general del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) y diputado por Barcelona, Antoni Gutiérrez, ha dirigido hoy una carta al presidente del Congreso, Fernando Alvarez de Miranda, y a la Junta electoral central, por la que renuncia a su escaño en el Parlamento, según ha podido saber «Efe».

La renuncia del dirigente comunista se debe, según se afirma en medios políticos de Cataluña, a la incompatibilidad de su escaño en el Parlamento de la Nación con el de otro en el Parlamento catalán, al que se dice aspira el señor Gutiérrez Díaz.

unos casos, tales como Andalucía, más o menos en Cataluña, si en Galicia o en el País Vasco, pero no en Asturias, Aragón, Castilla, Baleares y Extremadura, entre otros».

A una pregunta sobre la manipulación que la extrema derecha puede hacer de la abstención en el Referéndum, el ministro del Interior respondió que todo se puede manipular, pero que estos grupos y todos los que han propugnado el voto negativo sólo podrán apropiarse del 7,5 por ciento de votos negativos.

La abstención técnica —precisó— no pueden apropiársela ni en el País Vasco ni en Galicia. ETA es bien diferente, tiene otras raíces y se recibe en todas las consultas.

Sobre si la aprobación de la Constitución iba a facilitar una mayor colaboración internacional, especialmente en Inglaterra y Francia en la lucha contra ETA, dijo el ministro que es evidente que la colaboración se hizo posible desde que se introdujo la democracia, pero a partir de ahora en que el sistema es químicamente puro está claro que los grupos terroristas no buscan conseguir libertades, sino que tratan de ahogar las libertades del País Vasco. Por eso entendemos que la colaboración de otros países en la lucha contra el terrorismo seguirá siendo la normal aunque con la consideración de que ya no es un crimen político, sino un crimen común. El ministro dijo que creía en la necesidad de la configuración de un espacio judicial y penal europeo y en la colaboración policial entre todos los países para combatir el terrorismo.

Por último dijo que los españoles eran un pueblo antiguo y al mismo tiempo joven, que no estrenaba nada con este referéndum sino que revivía situaciones y los porcentajes de votación del referéndum eran similares a los que habían registrado otros países europeos en los últimos tiempos.

SANCHEZ ALBORNOZ, DESEA QUE ESPAÑA PUEDA VIVIR EN PAZ, EN LIBERTAD Y DEMOCRACIA

«No puede tener mayor privilegio Vizcaya que Castilla» -dijo a RNE el insigne historiador

Madrid (Logos).— "Sobre la Constitución no puedo opinar, ya que no me la han enviado. Lo único que deseo es que España encuentre su camino constitucional y que pueda vivir en paz dentro de régimen de libertad y de democracia", ha declarado a Radio Nacional, Claudio Sánchez Albornoz, que se encuentra en Argentina.

Al preguntarle qué le parecía el hecho de someter a referéndum nacional un texto constitucional, dijo: "Es importante, es una prueba de buscar el apoyo de la opinión pública. Repito que no conozco la nueva Constitución. Yo voté la republicana y creo que concedía al presidente de la República más poder que ésta concede al Rey".

Más adelante, el señor Sánchez Albornoz, declaró que en España hay pueblos, pues España es múltiple y una serie de pueblos diferentes en la historia de la Edad Media que los ha apartado y unido al mismo tiempo, pero no hay más nación que España. Cataluña, Vizcaya, Valencia, etc., no son naciones, son pueblos dentro de la unidad. No obstante —dijo—, es partidario de los estatutos que conceden a todas las regiones una situación de igualdad. No puede tener mayor privilegio Vizcaya que Castilla.

Sánchez Albornoz tuvo ocasión de entrevistarse con el Rey de España durante una audiencia especial con motivo de su visita al país hermano.

A lo largo de su entrevista, el señor Sánchez Albornoz declaró que el Rey Don Juan Carlos, le dijo que volviera a España. Le indicó que aquí estaba mi hogar desde hacía 42 años, que tengo miles y miles de libros. No obstante, Don Juan Carlos me dijo que serían llevados a España. Sus palabras le salían del corazón, pues conozco desde Fernando VII a los de nuestros días. Los Reyes —dijo—, son unos chicos muy simpáticos. Actualmente tengo 85 años y la gente de 40 son unos muchachos, unos chicos.

Antes de finalizar la entrevista, se le pidió a Claudio Sánchez Albornoz contase alguna de las anécdotas que refirió al Rey, y dijo:

"Los Reyes eran muy campechanos y les conté el caso de Fernando VII cuando iba camino de Andalucía y se detuvo en casa de un rico cosechero de la Mancha. Este les sacó unas copas de vino y el Rey le dijo lo bueno que era. El idiota del cosechero, le señaló a continuación que tenía otro mucho mejor. Entonces el Rey, corriendo, le dijo: "Pues déjalo para mejor ocasión". Le relaté otra serie de anécdotas, que la verdad, no vamos a relatar ahora.

Por último, Sánchez Albornoz, dijo que piensa venir a España a morir, pues quiere que le entierren en Avila, de donde es natural y donde están los suyos y que quiere llevar todos los atributos de catedrático y de doctor.

CELEBRAN LA CULMINACIÓN DEL PROCESO CONSTITUYENTE

Madrid (Efe y Logos). —

El presidente del Congreso de los Diputados, Fernando Alvarez de Miranda, ha convocado para un almuerzo en el día de hoy, a la Junta de portavoces de la Cámara baja, así como a los miembros de la mesa.

El almuerzo —explicó a "Efe"— tiene el único objeto de celebrar la culminación del proceso constituyente.

La aprobación de la Constitución española será celebrada popularmente por parte de algunos partidos políticos. La Comisión ejecutiva federal de PSOE invita a tomar un vino español el próximo lunes, día 11, a las siete y media de la tarde en el Palacio de Exposiciones y Congresos.

412.562 ESPAÑOLES VOTARON POR CORREO

Madrid (Efe).— Los que han preferido ejercer el derecho al voto mediante el procedimiento postal, en toda España, se elevan a la cifra de 412.562 votantes, siendo el País Vasco una de las regiones que ha contado con mayor afluencia de votos por Correo: Guipúzcoa, 26.000 y Vizcaya, 12.000 seguida de León con 10.000 votantes, y Badajoz, Salamanca y Jaén con 9.500 votantes por Correo.

EDICION DE "ABC" EN COLOR

Madrid (Logos).— El diario "ABC", en su edición de Madrid, ha publicado hoy, por primera vez en su historia, un número extraordinario urgente en color, dedicado a la jornada del Referéndum Constitucional, y en un pliego de 24 páginas a todo color que se abre con un artículo firmado por Luis María Ansón, ofrece un amplio reportaje gráfico anecdótico de la votación. Además, y en páginas tipográficas, se ofrece al lector una amplia información de la jornada electoral; la sinopsis histórica de las Constituciones españolas; las 60 Leyes que deberán aprobar las Cortes; las fechas claves del proceso democratizador y una evaluación de la jornada electoral.

LA PRENSA VASCA, INFORMA

Bilbao (Efe).— Con el titular de "Se votó en paz", el diario "La Gaceta del Norte" dedica toda su primera página al Referéndum Constitucional, en la que recoge una "foto" de los Reyes votando y los resultados provisionales a la hora del cierre de la edición.

En el interior hay varias páginas sobre el Referéndum, con atención especial al País Vasco. "En líneas generales —afirma—, puede decirse que la participación se ha movido en niveles normales en este tipo de

consultas, con cifras alrededor del 70 por ciento. Sin embargo, este porcentaje fue sensiblemente inferior en el País Vasco".

También en "El Correo Español - El Pueblo Vasco" el Referéndum ocupa toda la primera plana y páginas interiores, con un gran titular, "La Constitución, aprobada".

Al referirse a Vizcaya dice: «La menor afluencia de votantes respecto al 15 de Junio, las meticulosas exigencias del PNV para garantizar la personalidad de los ciudadanos que acudieron a las urnas y las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno fueron las notas más destacadas a lo largo de toda la jornada de ayer». Sobre Alava, «El Correo Español - El Pueblo Vasco», afirma: «Normalidad en la jornada»; de Guipúzcoa: «Desarrollo normal y amplia abstención en los pueblos pequeños», y de Navarra: «El más alto índice de participación».

Finalmente el matutino «Deja» en su primera página titula: «...Y Euzkadi se abstuvo», y en la información expone: «La mayoritaria abstención en Euzkadi fue el dato más destacado del referéndum constitucional celebrado ayer en el Estado español».

«Fuentes gubernamentales —añade— no encajaron políticamente la derrota y señalaron la «preocupación gravísima» existente a niveles oficiales por hechos que se produjeron en el País Vasco y más concretamente en Vizcaya, donde, según el subsecretario del Interior hubo una cierta coacción».

EXTRAÑO COMENTARIO

Bilbao (Colpisa).— Dentro de las primeras impresiones y temas de posturas periodísticas en Bilbao, destaca un comentario publicado por el vespertino «Hierro», perteneciente a los medios de comunicación social del Estado.

«El pueblo vasco —citamos textualmente— se encuentra ante una Constitución aprobada con resultados muy aceptables, según el partido gubernamental, por el resto de los pueblos del Estado, pero rechazada por una mayoría del país, lo que viene a demostrar que la política del Gobierno, de cualquier Gobierno, debe tener planteamientos distintos para Euzkadi. Ayer, las urnas han evidenciado que el pueblo vasco es diferente».

La sorpresa de este comentario está en que «Hierro» no es precisamente un diario nacionalista y su criterio no cabe duda que está también en la mente de las fuerzas tanto en la órbita del P.N.V. como posiciones de la izquierda «abertzale». Estas fuerzas «abertzales»

no han ocultado su optimismo por el porcentaje de rechazo de la Constitución.

Tanto las coaliciones «Herri Patasuna», vinculada ideológicamente e E.T.A. como «Euskadiko Ezkerra», potenciada por «U. E.L.A.», apoyaron activamente el «no» y piensan ahora que son los porcentajes obtenidos entre el «no» y la abstención, sus posiciones negociadoras frente al Gobierno y otros partidos. U.C.D., P.C.E. y P.S.O.E., principalmente, se han revaluado.

OHIRA, ELEGIDO PRIMER MINISTRO DEL JAPON

Está elaborando el nuevo Gabinete

Tokio (Efe). — Masayoshi Ohira, presidente del partido liberal-democrático japonés fue designado en la tarde de hoy jueves primer ministro de la nación por un período de dos años.

A las 17.15 hora local, la Dieta (Parlamento) inició su 68 Asamblea extraordinaria con asistencia del emperador Hirohito para efectuar la votación de Ohira como primer ministro.

Comenzaron los miembros de la Cámara baja y posteriormente lo hicieron los de la Cámara alta.

Tras el recuento de votos, Ohira salió elegido por mayoría parlamentaria primer ministro de la nación.

A las 20.00 hora local, el nuevo primer ministro está completando la lista de su nuevo Gabinete, que seguramente dará a conocer a últimas horas de hoy, jueves.

UNA SOLUCIÓN PARA LOS REFUGIADOS VIETNAMITAS

Kuala Lumpur (Efe - UPD) Los Estados Unidos han iniciado hoy sus conversaciones con Malasia para buscar una solución para el éxodo de decenas de miles de refugiados vietnamitas a los que el presidente Carter prometió su "máxima" ayuda.

Roberto Oakly, vicesecretario del Estado norteamericano para Asuntos del Sudeste Asiático y Pacífico, declaró a su llegada a Kuala Lumpur que Norteamérica no es responsable de la reciente ola de refugiados vietnamitas, que atribuyó a la "nueva situación" en Vietnam y no a su asociación con los Estados Unidos durante la guerra.

ECO INTERNACIONAL DEL REFERENDUM

«Un gran beneficio para toda Europa», dicen en Bonn

Toda la Prensa occidental subraya la importancia de la Constitución

(Viene de primera página)

CARTER FELICITA AL PUEBLO Y AL REY DE ESPAÑA

Washington (Efe). — El presidente norteamericano, Jimmy Carter, felicitó hoy personalmente al pueblo español por haber aprobado en referéndum la nueva Constitución.

«Todo el mundo que ama la libertad y cree en la democracia ganó una victoria en España ayer», afirma un comunicado, firmado por el presidente, que hoy distribuyó la Casa Blanca.

«El electorado español aprobó decisivamente en un referéndum nacional el proyecto de Constitución democrática que los fue propuesto por sus parlamentarios», subraya Carter.

«Esta ocasión —agregó— marca la culminación de los esfuerzos valerosos y determinados del pueblo español, sus representantes parlamentarios y el Rey Juan Carlos para establecer un marco para la democracia en España que cuente con la aprobación de todos los españoles».

«El éxito de la transición a la democracia en España y el deseo manifiesto de los españoles de todo el espectro político para establecer un sistema democrático les han valido la admiración de la gente de todo el mundo que comparte ideales similares», continúa diciendo el presidente norteamericano.

«El referéndum de ayer simboliza un logro importante y digno de alabanza. Queremos felicitar al pueblo español en esta ocasión y reafirmar la esperanza y el apoyo del pueblo norteamericano y su Gobierno por el éxito continuado de este esfuerzo histórico», concluye el mensaje.

Por su parte, el departamento de Estado efectuó también hoy otra declaración felicitando asimismo al pueblo y a los dirigentes españoles.

Según fuentes diplomáticas en esta capital, Carter telefonó al Rey don Juan Carlos para felicitarle personalmente.

No se ha hecho en el mensaje de Carter, una mención determinada o específica al Gobierno, «por considerar que en este caso concreto el éxito o la victoria era de todo un pueblo».

El proceso político español calificado de «extraordinario» por Jimmy Carter ha sido objeto de estudio y análisis especial en los centros de poder norteamericano durante los últimos dos años.

Aunque no ha pasado desapercibido el grado de abstención en el referéndum de ayer, sobre todo en el País Vasco, estos medios consideran que precisamente por tratarse de una de «las constituciones más liberales y progresistas» del Mundo, España tendrá dificultades en los próximos meses para desarrollarla plenamente.

Políticos y legisladores norteamericanos han opinado en las últimas semanas sobre la idoneidad de la transición española como ejemplo a seguir por parte de otros países, como algunos de América Latina.

Los medios de comunicación norteamericanos informaron hoy del resultado del referéndum constitucional de ayer en España diciendo que los españoles «dieron un sólido apoyo» a la democracia.

Para la cadena de televisión «CBS» la Constitución española «es quizás la más liberal de las existentes en el mundo occidental».

La tercera cadena nacional de televisión, la «ABC» destacó como hecho muy importante de la jornada de ayer en España el que el propio Rey Juan Carlos «acudió a votar la limitación de sus poderes».

El «New York Times» publica una fotografía del Rey de España en primera página a tres columnas depositando su voto acompañado de la Reina Sofía. En crónica de su correspondiente en Madrid, James Markham, escribe que la Constitución española establece «un Estado democrático progresista» con un orden económico y social justo.

Para el periódico de la capital, «The Washington Post» la abstención y el voto negativo fue más significativo de lo que se esperaba y puede representar, añade un importante golpe para la implantación de la democracia que había procedido sin mayores problemas desde la muerte de Franco hace tres años.

El «Post» concede mayor importancia que ningún otro medio informativo a la votación en el País Vasco y dice que cuando la Constitución empieza a desarrollarse en los próximos meses el debate sobre la autonomía regional encabezará la lista de las crisis legislativas que sucederán.

FELICITACIONES BELGAS POR LA CONSTITUCIÓN

Bruselas (Efe). — El Rey Balduino de Bélgica y el primer ministro, Paul Vanden Boeynants

han enviado hoy sendos mensajes de felicitación al Rey Juan Carlos I y al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, por la aprobación de la nueva Constitución española.

Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores, Henri Simonet comentó su «profunda satisfacción al conocer los resultados del referéndum español sobre la nueva Constitución».

Simonet, que en breves días viajará a Madrid, consideró que «este acontecimiento, que constituye una etapa fundamental en el desarrollo político de España, se inscribe de modo especialmente feliz en la perspectiva de la adhesión española a la Comunidad Europea».

CONSEJO DE EUROPA: REFERENDUM HISTORICO

Estrasburgo (Efe). — El Consejo de Europa felicitó hoy al Gobierno y a los partidos políticos españoles por el voto afirmativo del referéndum constitucional, que calificó de «histórico».

El presidente de la Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa, el liberal holandés Hans de Koster, mandó al presidente del Gobierno español el siguiente mensaje:

«Envío mi felicitación más cordial a su Gobierno, y a todos los partidos políticos, que han redactado juntos la Constitución democrática, aprobada masivamente por las Cortes y ahora por el pueblo español».

«Para sacar todas las consecuencias de este voto histórico, España puede contar con el apoyo del Consejo de Europa, donde todos los estados miembros defiendan su común adhesión a la democracia y a los derechos humanos».

«Celebramos muy especialmente su visita a Estrasburgo en el próximo mes de Enero».

ECO EN LA PRENSA INTERNACIONAL

Madrid (Efe). — Toda la Prensa europea y también de otras zonas del Mundo, recoge la noticia del referéndum celebrado en España y destaca en líneas generales, felicitaciones para nuestro país al haber aprobado mayoritariamente la Constitución.

Los diarios belgas, ingleses, portugueses, italianos y franceses, así como parte de la Prensa americana y del Norte de África, recogen en grandes titulares la noticia, coincidiendo en que, con la aprobación España se suma a las democracias de estilo occidental.

SE VENDEN PLAZAS DE GARAJE

EN CALLE TRINIDAD NUMS. 4 Y 6

INFORMES:
CONSTRUCCIONES SERRANO
TELEFONO 20 15 43

Preocupación por las tasas anunciadas en EE. UU. a ciertos productos españoles

A partir de 1979, descuento de letras por las Cajas de Ahorro

Madrid (Efe). — El ministro de Comercio y Turismo, Juan Antonio García Díez, ha recibido a primera hora de esta tarde al embajador de los Estados Unidos en Madrid, señor Todman.

El ministro ha expuesto al embajador la preocupación del Gobierno español por la anunciada decisión del Departamento del Tesoro norteamericano de establecer tasas a la importación de calzados, aceitunas y zinc, según ha podido saber «Efe» de fuentes allegadas al Ministerio.

DESCUENTO DE LETRAS POR LAS CAJAS DE AHORROS

Madrid (Logos). — Se confirma, según ha podido saber «Logos», que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid comenzará a descontar letras a partir del primero de Enero iniciándose así una labor que le fue autorizada, junto con las demás Cajas de Ahorro de España, en tareas similares a las bancarias.

Si las Cajas de Ahorros no han podido iniciar este proceso de descuento de letras, ha sido para tener mejor preparado al personal que a esta tarea va a estar destinado.

Como se recordará, fue a finales de Agosto de 1977 cuando se autorizó a las Cajas de Ahorros para que pudiesen descontar papel. Alguna entidad ya lo ha iniciado, e incluso la de Madrid lo ha realizado, pero en cantidades imperceptibles por lo que no se ha dado como noticia el hecho de dichos descuentos.

Las pequeñas y medianas empresas son las que están deseosas de que las Cajas inicien este descuento, ya que, cada día encuentran más dificultades en la Banca privada.

ESTUDIO SOBRE ECONOMIA DE MERCADO

Madrid (Logos). — El Instituto de Economía de Mercado ha presentado a la CEOE el estudio que ésta había solicitado sobre medidas necesarias para instaurar una economía de mercado en España. El trabajo, realizado por el Instituto junto con otros varios que la CEOE encarga a prestigiosas entidades o profesionales, deberá ser analizado por la Comisión de Economía de la CEOE con objeto de establecer los criterios definitivos que sobre el tema puedan fijar sus órganos de Gobierno.

En próximas fechas será dado a conocer el texto de este estudio. Dicho estudio se titula «medidas necesarias para instaurar una economía de mercado en España».

López Bravo propone cuadruplicar el haber del soldado

Madrid. — El haber en mano del soldado y marinero debe fijarse en 1.200 pesetas mensuales, según propone una enmienda formulada por el diputado de Alianza Popular, Gregorio López Bravo, a los Presupuestos Generales del Estado para 1979, que fija en trescientas pesetas mensuales el haber citado. El señor López Bravo razona su enmienda en que 1.200 pesetas es la cantidad mínima indispensable para hacer frente a los gastos mensuales de aseo personal, transporte, correspondencia, Prensa y esparcimiento.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

NOTICIAS FRESCAS Y TONIFICANTES SOBRE BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO.

A pesar de la crisis general y de la fuerte contención monetaria impuesta por el Gobierno, los recursos ajenos del BIM han crecido a lo largo del año en curso en 8.000 millones de pesetas, y alcanzaban a finales de Octubre un total de 29.400 millones. El alza equivale a un 37 por ciento, que debe ser de las más altas que Banco alguno haya registrado en este período. Se da, además, la particularidad de que el proceso expansivo del BIM se ha ido acelerando a medida que transcurría el ejercicio, de modo que de Junio para acá la tasa de crecimiento ha sido superior a la que experimentó en los cinco primeros meses del año, evidenciándose así la consolidada confianza de la clientela. Otra nota a destacar: BIM fue una de las poquísimas entidades crediticias españolas que durante el mes de Agosto no retrocedió, sino que consiguió un significativo avance de sus depósitos.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

Oficina en Burgos:

Avenida Generalísimo, 5

El doctor Waldenstron no niega la posibilidad de que Bumedien continúe en el Poder

Namibia: cinco guerrilleros del Swapo, muertos

París (Efe). — El doctor sueco Waldenstron, que descubrió la enfermedad que lleva su nombre, se muestra prudente sobre la evolución del estado de salud del presidente argelino Huari Boumedién.

En entrevista publicada el jueves por el semanario «Paris Match» al hacerle observar que «mantener un soplo de vida y conseguir el restablecimiento total no es lo mismo», responde: «En efecto, pero las cosas pueden cambiar: la vida quizá no ha dicho aún su última palabra».

Cuando el semanario pregunta si Boumedién podrá un día «recuperar las riendas del poder» el profesor sueco contestó: «Prometo no hacer ninguna declaración sobre tal tema. Añada simplemente que lo espero. El pronóstico es difícil».

Da a entender el médico sueco que Boumedién padece de la enfermedad que él descubrió, pues al preguntarle el periodista si se trataba de un envenenamiento o de un atentado, como indicaron ciertos rumores, respondió:

«No creo violar el secreto profesional al expresar mi sorpresa (por tales rumores). Seamos lógicos ¿por qué en tal caso se habría llamado a un hombre de mi especialidad?».

El «síndrome de Waldenstron» consiste en un exceso de macroglobulinas entre los anticuerpos, que ocasionan mayor densidad de la

sangre, con la consiguiente deterioración de la circulación.

CINCO GUERRILLEROS DEL «SWAPO», MUERTOS EN NAMIBIA

Oshakati, Namibia (Efe-APP). — Cinco guerrilleros, presuntos miembros del «Swapo», murieron anoche en un enfrentamiento con las fuerzas de seguridad sudafricanas a un kilómetro de la frontera de Angola con el territorio namibio de Ovamboland, informó el coronel Liebenberg.

El coronel, que tiene a su cargo el «sector de operaciones número dos», señaló que, al parecer, el grupo de «terroristas» había penetrado en Ovamboland procedente de las bases guerrilleras que la «Swapo» tiene en Angola.

LA «GRAN VIGILIA DE LA INMACULADA» EN MUCHAS CIUDADES

Envío a los obispos del documento «Matrimonio-familia»

Madrid (Logos). — A partir de las diez de esta noche se celebró simultáneamente en los templos de Jesús de Medinaceli, y María Auxiliadora, la trigésimo primera edición de la gran vigilia de la Inmaculada.

A la vigilia acudieron miles de jóvenes, hombres de todas las edades que se unieron en el único sentir espiritual.

Paralelamente a la «Gran Vigilia de la Inmaculada» que tuvo lugar en Madrid, se desarrollaron las de Barcelona, Salamanca, Valladolid, Palencia, Cáceres, Badajoz, Logroño, Pamplona, Segovia, Burgos y demás ciudades españolas así como en Hispanoamérica.

MATRIMONIO Y FAMILIA

Madrid (Logos). — Durante este fin de semana se ha comenzado a enviar a los obispos, para su votación, el documento sobre matrimonio y familia, elaborado nuevamente de acuerdo con las modificaciones que al texto base se presentaron en la asamblea plenaria del pasado mes de Noviembre, según han manifestado a «Logos» en fuentes informadas.

CARTA DE TARANCON

Madrid (Logos). — El Cardenal Tarancon, en su Carta Cristiana de esta semana en «Iglesia en Madrid», que lleva por título «Clarificar los planos», vuelve sobre el tema del matrimonio, sobre todo en el sentido de responsabilidad de cara a la formación de los hijos en la fe.

Acuerdo sobre la independencia de las islas Gilbert

Londres (Efe-Reuter). — Gran Bretaña suscribió hoy la pérdida del punto más alejado de su antiguo imperio, al firmar un acuerdo sobre la independencia de las islas Gilbert, situadas en el Pacífico meridional. Este archipiélago, integrado por 33 islas, está esparcido por una superficie oceánica de catorce millones de kilómetros cuadrados. El acuerdo prevé la independencia para el próximo mes de Julio, quedando integrado en la nueva nación el pueblo «banaban» que abogaba por la separación.

UNA VIDA DEDICADA AL CRIMEN

Londres (Crónica AP-FIEL, Servicios Especiales EFE por Graham Heathcote, en exclusiva para DIARIO DE BURGOS). — El asesino alzó el cuerpo de la mujer que acababa de matar y lo arrojó a un baño de ácido. Luego dijo a los agentes de Scotland Yard: «No queda ni rastro. ¿Cómo van a demostrar que ha habido asesinato si no hay cadáver?».

El cadáver había desaparecido, pero el hombre fue ahogado. Rebuscando en el lugar donde se volcó el depósito de ácido, un experto en medicina legal llamado Keith Simpson encontró un diminuto objeto verde. Era un cálculo biliar.

Un policía comentó que había sido una suerte encontrarlo. «Lo estaba buscando», respondió Simpson, explicando que una mujer de la edad y aspecto de la víctima —69 años y gruesa— era lógico que tuviera cálculos biliares, que están cubiertos de grasa resistente a los ácidos.

Gracias a este hallazgo y al de algunos fragmentos de huesos corroídos y dientes postizos, pudo deducir cómo era el cuerpo de Olive Durand-Deacon antes de que el ácido lo destruyera. El asesino, John George Haigh, fue ahorcado en 1949 por haber dado muerte a seis personas —por lo menos— para apoderarse de su dinero.

EL ESQUELETO EN LA CRIPTA

Simpson cuenta ésta y otras anécdotas de su vida en una obra autobiográfica que acaba de publicar, «Forty Years of Murder» («Cuarenta años de asesinatos»). A lo largo de su carrera, Simpson ha examinado cadáveres en jardines y canteras, en edificios abandonados y lujosos hoteles, en bosques, carreteras, ríos y canales...

Ha contribuido a demostrar la culpabilidad o la inocencia de centenares de personas acusadas de asesinato y ha realizado miles de autopsias a víctimas de muertes violentas.

Para él, el caso más importante de su vida es el que denomina «El esqueleto en la cripta». Durante la segunda guerra mundial, durante los trabajos de demolición de una iglesia baptista de Londres medio derruida, un obrero encontró unos huesos. Simpson demostró que pertenecían a una mujer enterrada dos años antes y calculó su estatura y su edad. La Policía localizó a una mujer de características similares en la lista de personas desaparecidas. Gracias a un dentista se averiguó que la muerta era una tal Sra. Dobkin.

El marido, Harry Dobkin, confesó entonces que la había matado porque la mujer, de la que se había separado, le pedía dinero para mantener a su hijo. El hombre fue ahorcado.

PACIENTES QUE NO SE QUEJAN

Otros casos famosos de Simpson han sido los de Neville Heath, que sedujo y mutiló a muchas mujeres antes de estrangularlas; el de Thomas Ley, ex ministro de Justicia de Nueva Gales del Sur (Australia), que ordenó la muerte de un hombre de quien estaba celoso, y el de Lord Lucan —en paradero desconocido—, que hace cuatro años asesinó a la institutriz de sus hijos.

A Simpson le han consultado incluso de otros países. Hablando del asesinato del rey Ananda VII de Siam, en 1946 comenta que «ser un dios viviente no le protegía de una muerte violenta».

¿Por qué se ha dedicado al estudio de los muertos, cuyos cuerpos suelen aparecer a horas intempestivas y en sitios extraños? Simpson dice que nunca le atrajo la idea de ir a trabajar con enfermos «normales».

«Pocos médicos llevan una vida tan interesante como la mía —afirma—. Conozco gente de todo tipo. Médicos, detectives, policías y prostitutas, abogados y camareros. Es un trabajo que no se parece en nada al de examinar gargantas u oídos o al de convencer a mujeres histéricas de que no tienen cáncer... Mis pacientes nunca se quejan. Si su enfermedad me desconcierta, los puedo colocar de nuevo en el refrigerador consultar el problema con mis colegas y reflexionar más tarde sobre el caso».

PIDEN SEIS AÑOS DE CARCEL PARA LA VIUDA DE PERON

Buenos Aires (Efe). — El fiscal solicita la pena de seis años de prisión para la ex-presidente María Estela Martínez de Perón por considerarla responsable del delito de malversación de fondos públicos en forma reiterada.

En la misma causa y por iguales motivos, el fiscal solicita penas de cuatro años de prisión para el ex-ministro de Economía, Celestino Rodríguez, de tres años y seis meses para el ex-interventor federal en Córdoba y de tres años de prisión para Norma Beatriz López Rega y Paul Lastiri, ex-presidente de la Cámara de diputados.

Para la ex-presidente y el resto de los ex-funcionarios peronistas, el fiscal pide, además de las penas de prisión la pena de inhabilitación especial, absoluta y perpetua.

Los defensores de Norma López Rega y Raul Lastiri solicitan la libertad condicional de ambos y la misma ha sido concedida por el juez, debido a que los dos procesados ya han cumplido las condenas, de acuerdo con las penas solicitadas por el fiscal.

La viuda de Perón permanece en una finca de la localidad bonaerense de San Vicente, propiedad de su esposo.

REUNION FINAL DEL PACTO DE VARSOVIA

Berlín (Efe). — Los ministros de Defensa de los países integrantes del Pacto de Varsovia, han finalizado hoy en Berlín sus reuniones anuales, que duraron tres días, informa la agencia A.D.N.

El ministro de Defensa soviético, mariscal Dimitri Ustinov, manifestó que «las reuniones contribuirán a estrechar la cooperación entre los ejércitos aliados y a mantener al nivel necesario la capacidad de defensa de los países del Pacto de Varsovia».

Además de los ministros de Defensa de los siete países miembros de la Alianza militar del Este, participaron en las reuniones el comandante en jefe del Pacto, el mariscal soviético Viktor Kulikow y el jefe de su Estado Mayor, general Anatoli Gribkow.

EL DOMINGO LLEGARA A ESPAÑA EL PRESIDENTE DE FINLANDIA

Madrid (Efe). — Urho Kekkonen, presidente de la República de Finlandia, iniciará el domingo, día 10 de Diciembre su visita oficial a España de tres días de duración.

El presidente finlandés será recibido en el aeropuerto

por S. M. el Rey don Juan Carlos.

A primeras horas de la tarde del martes, Urho Kekkonen, dará por finalizada su visita oficial a España y emprenderá viaje a Granada, donde permanecerá hasta el miércoles día 13, en visita privada.

BRASIL: EL PARTIDO DEL GOBIERNO GANO LAS ELECCIONES

Brasilia (Efe). — Pese a faltar aún el cómputo de cerca de un millón de votos, el Gobierno brasileño ha proclamado la victoria del oficialismo en los comicios legislativos del pasado 15 de Noviembre.

Fuentes oficiales han reiterado hoy el anuncio del portavoz de la presidencia,

coronel Rubem Ludwig, señalando que la «Alianza Renovadora Nacional» (ARENA)

ha obtenido 15 escaños en el Senado contra ocho del «Movimiento Democrático Brasileño» (MDB) en la oposición.

En la Cámara baja el partido gubernamental alcanzó también «una mayoría ex-

presiva» de 42 representantes, al elegir 231 diputados, contra 189 del «MDB».

El coronel Ludwig afirmó anoche a través de una cadena de Radio y Televisión, que los sufragios aún no computados no alteran la «victoria absoluta» del oficialismo en las últimas elecciones parlamentarias.

EL CINE ESPAÑOL, AMENAZADO POR TELEVISION ESPAÑOLA

Madrid (Logos). — «Sería la guerra». Si Televisión Española, como se ha dicho recientemente, se decide a poner una película diaria a través de la pequeña pantalla, no podríamos por menos que declarar la guerra», ha manifestado a «Logos» un empresario cinematográfico español.

La noticia de que TVE va a proyectar una película diaria, a partir de Enero, ha salido a la calle en forma de rumor. El mundo del Cine se ha visto sorprendido y consideran que, si ahora está mal, la situación va a ir a peor.

Por otra parte, en otros medios, se manifiesta el golpe que se asestaría a la vida nocturna de las ciudades y, en conse-

cuencia, a los espectáculos que de esa vida se nutren.

Sin embargo, los medios más afectados, los cinematográficos según ha podido saber «Logos» no van a permanecer impasibles ante una política que tendería a debilitar aún más al cine, su ya maltrecha economía, además de que supondría un nuevo paso negativo para el Cine español.

En Televisión no se tiene noticia clara de la programación del primer trimestre, que está todavía sin perfilar, según han señalado a «Logos». Sin embargo, y al igual que en años anteriores, en los primeros días de Enero habrá una película diaria en la sesión de tarde, para ocupar parte del ocio vacacional de los estudiantes.

Ha muerto el almirante D. Pedro Nieto Antúnez

Fue ministro de Marina de 1962 a 1969



Madrid (Logos). — Ha fallecido en su domicilio de Madrid, el almirante don Pedro Nieto Antúnez, ex-ministro de Marina, a consecuencia de una parálisis cerebral.

El almirante Nieto Antúnez nació el 18 de Agosto de 1898 en El Ferrol. A los 16 años ingresó en la Escuela Naval Militar y cuatro años más tarde fue ascendido a alférez de navío. Destinado a la Escuadra, tomó parte en la campaña de Marruecos.

En 1935 es nombrado jefe de estudios de la Escuela de Artillería y Tiro Naval Janer en donde le sorprende la guerra civil. Durante la contienda mandó las fuerzas de marinería que declararon el estado de guerra en la península del Morro. En 1936 es nombrado segundo comandante del acorazado «España», hasta su hundimiento el 30 de Abril de 1937. Posteriormente fue destinado al mando del crucero «Mar Can-

tábrico», hasta 1938 en el que es nombrado director de la Escuela Naval Militar, cargo en el que permanece hasta Octubre de 1944, que pasa como comandante al crucero «Galicia».

En 1940 es nombrado consejero nacional y dos años después es llamado a desempeñar el cargo de ayudante del Jefe del Estado Ascendido a contralmirante en 1950, es nombrado segundo jefe de la Casa Militar del Jefe del Estado.

En 1957 toma el mando de la Escuadra y colabora eficazmente en la pacificación de los territorios de Ifni y Sahara. En Octubre de 1958 es nombrado almirante jefe de la Jurisdicción Central de Marina y secretario general del Ministerio.

En Diciembre de 1960, el almirante Nieto Antúnez fue nombrado subsecretario de la Marina Mercante, cargo que desempeñó hasta su designación como ministro de Marina en Julio de 1962. El almirante Nieto Antúnez permaneció al frente del Ministerio hasta el 30 de Octubre de 1969.

Retirado de la política activa, en 1972 fue nombrado presidente de la Compañía Transmediterránea.

El 30 de Septiembre de 1976 el almirante Nieto Antúnez fue intervenido en la Ciudad Sanitaria La Paz de una hemorragia cerebral.

Entre otras condecoraciones, el señor Nieto Antúnez, casado y con dos hijos, estaba en posesión de la medalla militar individual, grandes cruces, gran oficial de la Legión de honor de Francia, Legión del Mérito con grado de comandante (Norteamericana) y Gran Cruz de la Orden Militar de Avis, de Portugal.

SEPELIO DEL ALMIRANTE

Madrid (Logos). — A las dos de esta tarde han recibido cristiana sepultura, en el cementerio de El Pardo, los restos mortales de don Pedro Nieto Antúnez, ex-ministro de Marina.

El féretro salió del domicilio del finado acompañado únicamente por los familiares y amigos más allegados del señor Nieto Antúnez. Con anterioridad acudieron a dar el pésame a la familia, diversas personalidades, entre ellas, la marquesa de Villaverde, el Duque de Cádiz los ex-ministros Fraga Iribarne, Alvarez de Miranda, Garriguez, López Bravo y el jefe del Alto Estado Mayor de la Armada, almirante Arévalo Pelluz.

Sigue disminuyendo el volumen de agua embalsada

Madrid (Logos). — En 20.755 millones de metros cúbicos se cifraba el volumen de agua embalsada el pasado lunes en las distintas cuencas hidrográficas españolas, lo que supone un descenso de 1.472 millones de metros cúbicos, en comparación con la misma fecha del año pasado y de 393 millones de metros cúbicos en relación con la semana anterior.

Según datos de la Dirección General de Obras Hidráulicas, el volumen de agua embalsada sólo llegaba al 51,9 por ciento de la capacidad de los embalses.

Por lo que se refiere a la energía hidráulica, su producción en la semana del 20 al 27 de Noviembre fue de 405 gigavatios hora, similar a la de la semana anterior. La energía hidroeléctrica actualmente disponible es de 8.257 gigavatios hora, lo que supone 225 gigavatios menos que el 27 de Noviembre, el 34 por ciento de la total a embalses llenos y el 90 por ciento de la disponible hace un año.

EL IMPUESTO DE LUJO SOBRE LOS AUTOMOVILES

Las nuevas tarifas, de ser aprobadas, no entrarán en vigor hasta dentro de unos meses

Madrid (Logos). — El proyecto de ley sobre el régimen transitorio de la imposición directa, que afectará al impuesto sobre el lujo de los automóviles, cuenta con una nueva enmienda por parte de UCD, que es la enmienda que le ha preparado el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con las importantes elevaciones de precios producidas en el sector automovilístico en los últimos dieciocho meses.

Esta enmienda, apoyada por Hacienda, señala que el impuesto se exigirá, si lo aprueban las Cortes, conforme a las bases y tipos señalados en la siguiente tarifa:

Primera: Por la porción de bases imponibles que no exceda de 200.000 pesetas, el 17,50 por ciento.

Segundo: Por la porción de base comprendida entre 200.001 y 300.000 pesetas el 25 por ciento.

Tercero: Por la porción de bases comprendida entre 300.001 y 400.000 pesetas, el 32,5 por ciento y por la porción de base que exceda de 400.000 pesetas, el 40 por ciento.

Se señala, según ha podido saber «Logos» que el Gobierno podrá acomodar periódicamente la presente tarifa a la evolución del índice de precios en el sector.

La razón de la enmienda radica en la necesidad de acomodar la primitiva tarifa a la evolución de los precios desde que aquella fue elaborada.

Según fuentes del Ministerio de Hacienda consultadas por «Logos», en recaudación va a resultar prácticamente lo mismo que actualmente se percibe por el impuesto sobre el lujo para el automóvil, ya que si en algunos modelos se incrementa, en otros baja sensiblemente.

Estas nuevas tarifas, de ser aprobadas, no entrarían en vigor hasta dentro de unos meses, porque su estudio por el Congreso será dentro de tres meses, por lo menos.

AVISO

TECNICA ASEGURADORA y JULIAN GARCIA SANTAMARIA

COMUNICA A SUS CLIENTES Y AMIGOS SU NUEVO

número de teléfono 20 07 57

Se necesita CAMARERO

CON CONOCIMIENTOS DE COMEDOR

Y AYUDANTE DE COCINA

Experiencia, tres años. Interesados, dirigirse Oficina de Empleo. Referencia 8.059.

SEGUIMOS REGALANDO MUCHO DINERO EN LA GRAN VENTA DEL AÑO

Premiados con 25.000 pesetas

DOÑA TEODORA RUIZ CRESPO. — Calle Herreras, 33. BELORADO.
DOÑA LUCIA PEREZ MARTIN. — Las Heras s/n. VILLARCAYO.

DOÑA MARIA JESUS ZORRAQUINA. — Ayda. del Vena, 5, 7.º A. BURGOS.
DOÑA MARTINA ARRANZ GARCIA. — Calle Ronda. ARANDA DE DUERO.
DOÑA MARIA NATIVIDAD CASTRILLO. Calle Salas, 14, exterior. BURGOS.

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

DOÑA MARIA ANGELES MORADILLO. San Francisco, 78, 3.º BURGOS.
DOÑA PILAR CASTAÑEDA. Paseo de la Isla, 7, 10.º BURGOS.

DOÑA MILAGROS FUSTEL OÑA. — LOS BARRIOS DE BUREBA (Burgos)

DOÑA HORTENSIA GUTIERREZ DEL DIEGO. — Calle Vallanguera. CASTROJERIZ.

DOÑA MARIA DOLORES MORADILLO. Paseo de los Pisones, 18, 3.º BURGOS.

DON ELEUTERIO RODRIGUEZ GONZALEZ. — Calleja y Zurita, 10, 4.º BURGOS.

DOÑA PILAR RUIZ ARGÜESO. — Plaza Logroño, 2, 2.º BURGOS.

DOÑA MARIA ASUNCION GOMEZ VILLATE. — Martínez del Campo, 11, 4.º BURGOS.

DOÑA ANA IBEAS. — Diego Laínez, 6.º A. BURGOS.

DOÑA JOSEFA MARTINEZ. — Plaza de San Bruno. BURGOS.

SRA. DE RECIO. — Barriada Inmaculada. BURGOS.

DOÑA MAXIMINA GARCIA FERNANDEZ. — Cervantes, 7, 1.º E. BURGOS.

DOÑA AMPARO VELASCO PUERTAS. ESTEPAR (Burgos).
DOÑA MARIA CARMEN MARTINEZ BERNABE. Barriada Fuentecillas, 19 bajo. BURGOS.
DOÑA ANA MARIA PUENTE. — Padre Flórez, 5.º B. BURGOS.

VARIOS CIENTOS MAS DE 500, 250, 100 Y 50 PESETAS

AL EFECTUAR SUS COMPRAS, EXIJA EL SOBRE SORPRESA.

TODOS LOS SOBRES CONTIENEN CHEQUE-REGALO.

VISTA LA MODA DE INVIERNO A LOS PRECIOS MAS VENTAJOSOS

Y PRUEBE SU SUERTE EN

GALERIAS MARVI

Peletería Belclá

CURTIDOS

CARRETERA QUINTANADUEÑAS-BURGOS

ANUNCIA SU NUEVA CAMPAÑA CON

REAJUSTE DE PRECIOS AHORA... MAS BAJOS

Y SUS OFERTAS SENSACIONALES

	Ptas.
Abrigos piel de conejo	7.500
Chaquetón conejo Nankin	10.500
Chaquetón conejo varios tonos	7.900
Chaquetones novak señorita y caballero	9.500
Pelizas señorita y caballero	6.100
Abrigos novak	16.000

GRAN SURTIDO EN CAZADORAS Y CAMISAS DE NAPA

FABULOSO STOCK EN ABRIGOS DE ANTE A PRECIOS DE LA CAMPAÑA ANTERIOR

BELCLA

CARRETERA DE QUINTANADUEÑAS

HORARIO: 9,30 a 1 y 3 a 7,30

SABADOS: 10 a 2 y 4 a 7,30



FELICITACIONES Y ADORNOS NAVIDEÑOS

Gran variedad en tarjetas de felicitación.

Selectísimo surtido en bolas, guirnaldas, velas, árboles, luces, etc.

PAPELERIA TAGRA, Vitoria, 13

MUERTO, EN ACCIDENTE DE TRAFICO, EL JEFE DE ADMINISTRACION DEL DIARIO «LA VERDAD»

Atraco a una agencia del I. N. P., en Hospitalet

Incautada droga por valor de seis millones

Murcia (Logos).— Tres muertos y tres heridos, es el trágico balance de un accidente ocurrido anoche, a 17 kilómetros de Murcia.

Uno de los fallecidos es Teodoro Cano Sánchez, jefe de administración y de publicidad del diario «La Verdad» y los otros dos son Antonio Gil Soriano, de 28 años, y José Cuéllar Mayo, de 41, ambos aparejadores de «Dragados y Construcciones», que residían en Cartagena.

Entre los heridos figura el concejal del Ayuntamiento de Murcia y director gerente de la firma comercial «Cerdán Hermanos», Antonio Cerdán López, que se encuentra en muy grave estado. Los otros dos heridos, Antonio Ballesta Egea, agente de publicidad del diario «La Verdad» y Mariano Rosel Puentes, decorador de la firma «Cerdán Hermanos», sufrieron contusiones y se encuentran bajo observación en su domicilio.

El accidente se produjo al intentar un adelantamiento el coche en el que viajaban los dos aparejadores fallecidos y cruzarse, parece que por avería mecánica, literalmente y de improviso frente al vehículo en el que viajaba el jefe de administración del diario «La Verdad», conducido por el señor Cerdán López.

MUERE UN «CONSELLER» DEL «CONSELL BALEAR»

Palma de Mallorca (Efe). Alberto Quintana, director general de la Consellería de Ordenación del Territorio

del Consell Balear, ha muerto esta mañana a consecuencia de las emanaciones de gas de una estufa de butano que tenía en su domicilio.

Hasta el momento son confusas las noticias llegadas a nuestra Redacción sobre este suceso. En fuentes cercanas a la Consellería se dice que la estufa quedó apagada y con la espita abierta, durante toda la noche. La esposa y los dos hijos del señor Quintana han sufrido una fuerte intoxicación. Quizás Alberto Quintana murió debido también a una lesión asmática que padecía desde hace años.

CAE UN AUTOBUS POR UN PUENTE

Madrid (Efe).— Dieciocho personas han resultado heridas, al salirse el autobús en que viajaban de la carretera. El vehículo cayó a un riachuelo.

El autobús de la línea Madrid-Alcobendas, rompió unos quince metros de barandilla y cayó por un puente. Los heridos fueron trasladados a diversos centros hospitalarios de Madrid.

Durante algún tiempo y en una longitud de cuatro kilómetros, quedó interrumpido el tráfico por aquella zona.

SE LLEVAN CUATRO MILLONES EN UN ATRACO AL I.N.P.

Hospitalet (Efe).— Cinco atracadores han asaltado una agencia del Instituto Nacional de Previsión y han conseguido un botín de cuatro millones de pesetas.

Según declaraciones a «Efe» del jefe accidental de la Delegación, José de la Rosa, en el momento del atraco solamente estaban él y un bedel en la agencia. El atraco fue perpetrado poco después de abrir esta mañana las oficinas.

El señor De la Rosa y el bedel fueron amenazados por los atracadores quienes desvalijaron la caja y huyeron rápidamente.

ASALTADA UNA ENTIDAD DE AHORROS EN ASTURIAS

Oviedo (Efe).— Tres individuos armados han atracado la Caja de Ahorros de Asturias, en Colloto, y se han apoderado de cuatrocientas mil pesetas.

Los asaltantes iban armados y con la cara descubierta. Amenazaron a los empleados y, en pocos minutos se apoderaron del dinero. Enseguida huyeron en un vehículo que les esperaba fuera de la entidad bancaria.

INCAUTADA DROGA POR VALOR DE SEIS MILLONES DE PESETAS

Madrid (Logos).— Fuerzas del Grupo Antidrogas y de los Servicios Fiscales de la Guardia Civil, aprehendieron en las últimas horas más de 67 kilos de «haschis» aceite del mismo producto y 500 gramos de «marihuana», en siete servicios llevados a

cabo en Algeciras, Rota, Melilla y Huesca. El valor total de la droga incautada supera los 6.000.000 de pesetas.

En total la Guardia Civil llevó a cabo trece servicios en los que, además de la droga reseñada, se incautó de diversas cantidades de distintos objetos y productos tales como la aprehensión de diez mil paquetes de tabaco de procedencia extranjera, que supera la cifra de 1.150.000 pesetas.

En relación con estas aprehensiones de diversas cantidades de droga, la Guardia Civil detuvo y puso a disposición judicial a trece presuntos autores, de los que cuatro son extranjeros. Los detenidos fueron identificados como Luis Manzano Grande, Vicente Calatayud Rubio, Luis José Alfonso Delgado, Florencia Moro Alfonso, José Tomillero Ruiz, Angel Macías Martínez, Juan Barreco Campos, Juan García Martínez y Francisca Peña Tavío. Respecto a los extranjeros, la identificación es la siguiente: el súbdito portugués Carlos Manuel Da Silva Couveila; el italiano Vaiana Madoe y los norteamericanos Thomas L. Quirk Jur y Esteven Erdel.

BREVE

REINTEGRADO AL ASILO UN ANCIANO QUE SE ESCAPO

Ha sido reintegrado al Asilo de Ancianos de Aranda de Duero, de donde se había escapado, hace unos días, el anciano acogido al mismo, Pablo Romo Sastre, quien tiene las facultades mentales perturbadas.

COCTEL «MOLOTOV» CONTRA UN LOCAL DE COMISIONES OBRERAS

Sevilla (Efe).— La sede de Comisiones Obreras de la construcción, en Sevilla, ha sufrido, la pasada madrugada, un atentado. El edificio ha sufrido algunos daños a consecuencia de un incendio producido por el lanzamiento de un cóctel «Molotov».

SEIS MILLONES DE PERDIDAS EN UN INCENDIO

Gerona (Efe).— Pérdidas por valor de seis millones de pesetas se han producido en un almacén de sillas de madera, a consecuencia de un incendio. Dada la fácil combustión de los materiales, las llamas alcanzaron gran incremento, y los bomberos tuvieron que evacuar a algunos vecinos del piso superior. El almacén quedó hundido a consecuencia del siniestro.

ESPECTACULAR ACCIDENTE DE CIRCULACION

Barcelona (Efe).— En la barcelonesa avenida Meridiana se produjo, hoy, un espectacular accidente de tráfico, debido a lo resbaladizo del suelo. En el accidente se vieron implicados más de cuarenta vehículos. A pesar de lo aparatoso de la colisión, ninguno de los ocupantes de los automóviles accidentados ha sufrido heridas de gravedad.

DESACTIVADO UN ARTEFACTO EN SANTIAGO DE CHILE

Santiago de Chile (Efe).— La Policía chilena logró desactivar, hoy, un artefacto colocado en la residencia del presidente del Banco Central, Alvaro Bordón.

Santiago de Chile ha sido sacudida, en los últimos días, por una decena de atentados, por lo que la Policía lleva a cabo un severo control nocturno.

UN ADMIRADOR QUERIA ASESINAR A LA CANTANTE MIREILLE MATHIEU

Marinero muerto al colisionar dos corbetas

Estalló un gasoducto en Colombia

Lieja (Efe).— Un «ardiente enamorado» de la cantante francesa Mathieu, fue detenido aquí por la Policía como presunto autor de repetidas amenazas de muerte a su «amada».

Hace dos semanas se presentó un hombre en las oficinas del representante de la cantante en París con una pistola en la mano.

«Voy a matar a Mireille y a todos ustedes, porque está utilizando sosias para actuar simultáneamente en varios sitios y canta además en los países capitalistas», declaró antes de desaparecer precipitadamente.

Robert Bovy, divorciado, de 45 años, confesó sin dificultad, cuando la Policía se presentó en su domicilio, en la localidad de Retinne, cerca de Lieja. Se trata de un «loco enamorado» de Mireille Mathieu, según todos los testimonios.

UN MUERTO Y UN HERIDO TRAS LA COLISION DE DOS CORBETAS

Copenhague (AFP-Efe).— Un hombre murió y otro resultó herido tras una colisión entre dos corbetas de la Marina de Alemania Occidental, ocurrida en la noche del miércoles a jueves, al Norte de Skagen (Dinamarca). Informa un oficial de la base marítima danesa de Frederikshavn, al Norte de Jutland. La fuente danesa precisó que la proa del «Thetis» y el estribor del «Theseus» resultaron dañados. Asimismo, precisó que ignora la misión que las dos corbetas desempeñaban al Norte de Skagen, pero piensa que se trataba de maniobras. Las dos naves pidieron auxilio técnico por radio.

ATRACO A UNA FABRICA «RENAULT» DE PARIS

París (Efe).— Cinco encapu-

chados, armados con pistolas, atracaron hoy, jueves la fábrica «Renault» de Flins, cerca de París, y se llevaron un botín de cinco millones de francos —unos ochenta millones de pesetas—.

Con esta suma se pagaban, el día siete de cada mes, los salarios de los trabajadores, en su mayoría inmigrantes.

UN AVION MEJICANO SE ESTRELLA EN ESTADOS UNIDOS

Méjico (Efe).— El avión que ayer tarde se estrelló en la pista del aeropuerto de Omaha, Nebraska (Estados Unidos) y en el que perdieron la vida siete personas, pertenecía a las Fuerzas Aéreas Mejicanas al servicio del Estado Mayor Presidencial.

El transporte, un viejo DC-6, había salido de Méjico, el pasado día 29, para recoger en Guadalupe (Estado de Jalisco) a 55 campesinos y trasladarlos a Omaha para que estudiaran sistemas de riego.

A causa de las bajas temperaturas, los motores del avión se averiaron, por lo que los campesinos regresaron a Méjico en aviones de línea regular.

Según informa la propia Presidencia de la República el piloto estimó que, al realizar el viaje de regreso sin pasaleros, podría despegar con tres motores que se habían descongelado, con la seguridad de que el cuarto se normalizaría en vuelo. Sin embargo, el avión se precipitó a tierra, envuelto en llamas apenas iniciado el despegue. La tripulación estaba compuesta por un capitán, un teniente, tres sergentes y dos azafatas.

ROBO DE OBJETOS RELIGIOSOS EN LA IGLESIA DE VILLAMORICO

Dos muertos en accidentes de tráfico

En la iglesia parroquial de Villamórico, ha desaparecido una talla de madera de 0,60 centímetros de altura, que representa la Virgen María con el Niño Jesús en brazos y una puerta del sagrario del Altar Mayor, de 0,38 centímetros de alto por 0,27 de ancho. Ambos objetos son de una antigüedad de cerca de doscientos años, aunque no representan un valor artístico de consideración.

Se cree que los autores de este robo sean los mismos que hace unas semanas violentaron y robaron los templos de Villamudría y Santovenia de Oca.

ATROPELLADA Y MUERTA POR UN TRACTOR

Sobre las diez y media de la mañana de ayer, en el kilómetro 24,400 de la carretera local Medina de Pomar. El Crucero de Montija, término de Medina el tractor agrícola matrícula BU-0182-VE, que conducía Ildefonso Trejo Rodríguez, atropelló a Agripina Ortega Gómez, de 73 años, causándole la muerte en el acto.

OTRO ACCIDENTE MORTAL

En el kilómetro 44,600 de la nacional Burgos-Portugal, término de Revilla Vallejera, se salió de la calzada, cayendo por un desnivel, el automóvil matrícula BI-8616-L. En el accidente, que ocurrió a las cuatro menos veinte de la tarde de ayer, resultó muerta la esposa del conductor, Manuela González Pérez, de 34 años; su esposo, Joaquín Andrés de Aana de 39, no sufrió lesiones; los hijos del matrimonio, Angel María y Joaquín Andrés González, de 10 y 5 años de edad, respectivamente resultaron con heridas leves.

En los dos casos practicó

diligencias la Agrupación de tráfico.

ROBAN EN EL INTERIOR DE UN BAR

En la localidad de Medina de Pomar, ha sido perpetrado un robo en el bar «Monte Umbe» propiedad de Angel Mendoza Revilla. Para realizar este robo, el autor o autores hubieron de forzar la puerta de entrada. Del establecimiento se llevaron una escopeta de dos cañones, de marca «Laurona» calibre 12; una calculadora y dos mil pesetas en monedas, valorándose todo lo sustraído en unas 18.000 pesetas.

DETENIDO POR AGRESION POR AGRESION

Ha sido detenido por la Policía y puesto a disposición judicial Emilio José Rodrigo Gamero, quien, en unión de un menor, robó con intimidación y causó lesiones a tres muchachos en la avenida de los Reyes Católicos, al objeto de que le dieran cien pesetas.

nuestra PROVINCIA

ARANDA LA TRAVESIA DE LA N-1 SIGUE SIENDO CONFLICTIVA

SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAJA MUNICIPAL DE AHORROS, DE BURGOS

Del día 7 de los corrientes al 18, expone en la sala de exposiciones de la Caja Municipal de Ahorros de Burgos, sita en la plaza de Primo de Rivera, 8 y en horas de 7 a 9 en días laborables y de 12 a 2 los festivos, Chelo Villegas.

Nace en Madrid y es en Sevilla donde inicia sus estudios de Dibujo en la Escuela de Artes y Oficios. Posteriormente continúa su preparación pictórica en estudios de diversos pintores. Ha realizado dos exposiciones colectivas, la primera de ellas en el año 57, en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, donde obtuvo una medalla de plata y la segunda en la Dirección General de Bellas Artes, en el año 74, donde quedó finalista en el XX Concurso de Pintura Femenina Internacional.

Chelo Villegas, de gran historial pictórico, destaca en su rotunda composición floral, habiendo logrado un estilo personal en sus flores y floreros, por lo que es una auténtica enamorada de las flores.

La exposición que nos ocupa está siendo muy visitada y elogiados los cuadros que

en ella se exponen, constituyendo un verdadero éxito, tanto para la artista como para la Caja de Ahorros Municipal, que tanto se preocupa por el fomento de la cultura.

EL TIEMPO CLARAMENTE CON TENDENCIA A LA HUMEDAD

En el número de ayer, ya decíamos que el tiempo se había caracterizado por la lluvia en ese día de elecciones y por lo que respecta a su continuidad, hemos de decir que esas lluvias no fueron precisamente cosa del momento, sino que ese temporal de lluvias parece que ha tomado carta de naturaleza, habiendo continuado, sobre todo durante la noche del 6 al 7, que ha estado lloviendo sin descanso, aunque no muy violentamente, pero sí de forma ininterrumpida.

Las temperaturas, por el contrario, se mantienen suaves y agradables, teniendo en cuenta la época de la estación en que nos encontramos.

El sol rara vez se vio, oculto por las nubes, si cabe en las horas puntas del día, manteniéndose el día gris, poco agradable, pero insistimos, con buena temperatura, no siendo de esperar que surjan muchos días claros, debido a lo avanzado de la época del año.

LA TRAVESIA DE LA N-1, SIGUE SIENDO CONFLICTIVA

Lo de menos es que nos encontremos en tal o cuál mes, pues pese a estar ya avanzado el de Diciembre, la travesía de la N-1, sigue teniendo las mismas características de conflictividad.

Como ejemplo diremos lo siguiente: Viniendo personalmente de Burgos y usando de un cronómetro el pasado día 5, pudimos comprobar que desde la misma capital no nos surgió ningún caso conflictivo y fue tan sólo en Aranda donde surgieron esos casos que pudimos denominar como conflictivos, por las colas de vehículos que nos impidieron la normal circulación, comprobando que tardamos en atravesar Aranda aproximadamente la mitad del tiempo que empleamos en recorrer la distancia desde Burgos a la entrada de nuestra población.

Si esto pudimos comprobar y cronometrar un 5 de Diciembre, calculamos lo que nos hubiera podido costar en tiempo estival, en que la circulación lógicamente es mucho mayor. Esto nos viene a demostrar, una vez más la necesidad de la desviación de la N-1 por lo que venimos haciendo campaña tanto tiempo y que les decía que las obras darían comienzo el pasado mes de Diciembre, esta es la fecha que nosotros sepamos no han dado comienzo.

FARMACIA DE GUARDIA

Señora Hija de don Julio Mira, en plaza del Caudillo, núm. 13.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Teatro Principal.— «California».
Teatro-Cine Aranda.— «Respuesta a todos».

EL DIFÍCIL DESPLAZAMIENTO DE LA ARANDINA EL DOMINGO

El próximo domingo la corresponde efectuar a la Arandina un difícil desplazamiento a Leganés y decimos difícil teniendo en cuenta que esta temporada el Leganés se encuentra firme y pudiera ser que mercedamente fuese uno de los candidatos al ascenso.

El Leganés es un equipo muy regular, que esta temporada, como decimos, marcha bien, encontrándose en la actualidad con dos positivos y lleva marcados veinte goles, habiendo encajado 15, mientras que la Arandina carece de positivos ni negativos, siendo los goles marcados 24 y los encajados 20, encontrándose casi equiparados en este aspecto.

Si a esta diferencia se une que el Leganés juega en sus deudos, lo que implica que se le considere como franco

favorito por eso de que ha de contar con su público, es decir el jugador número 12, muy de tener en cuenta, los pronósticos se han de inclinar a favor de los propietarios del terreno.

Según nuestras noticias, el partido dará comienzo a las once y media de la mañana al igual que todos los que se celebran en las cercanías de Madrid, según nos dicen, la expedición partirá de Aranda el mismo día por la mañana para celebrar el viaje de ida, el partido y comer y regresar el mismo día.

No sabemos los jugadores que integrarán la expedición, pero es de suponer que sean los de costumbre si bien figurarán también Luisi, que no jugó la jornada pasada por acumulación de tarjetas y Mezquita, que se encontraba lesionado, lo que quiere decir que podrán formar los mejores de la plantilla, lo que sería un punto muy de tener en cuenta con vistas a un resultado que no descartamos que pudiera ser favorable o al menos que fuese puntuable, pues no hay que olvidar que el conjunto de la Gimnástica Arandina, hoy, puede codearse con cuantos equipos componen el Grupo IV en que milita.

Hemos observado que en la plantilla del equipo blanquiazul figura un nuevo fichaje, el de

Cánovas que procedente del Mahón se encuentra cumpliendo el servicio militar en Burgos, que en la pasada jornada jugó parte del partido como defensa y también lo hizo en un partido anterior fuera de Aranda durante diez minutos tan sólo, pero los suficientes para irse acoplando.

Así pues, encontrándose el conjunto riberaño en un período de gran moral y completo como dejamos indicado, si le acompaña el factor suerte, como le sucedió en su desplazamiento a Canarias para enfrentarse al Atlético Las Palmas, se puede confiar en que regrese ya que no con una victoria, que todo es posible, si al menos con honroso empate que le colocaría entre los primeros puestos de la tabla clasificadora, lo que de veras deseamos ardientemente.

CONDUCTOR: CONDICIONES PSICOFÍSICAS

- La víspera del viaje procura dormir lo suficiente para emprender el mismo descansado y relajado.
- Evita durante el viaje las comidas copiosas, que sólo producen efectos negativos, de amodorramiento, digestiones pesadas, etc.
- Evita la conducción continuada durante horas, haciendo alto al menor síntoma de cansancio, para descansar, fuera de la carretera, el tiempo necesario.

anuncios por PALABRAS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle San Pedro Cardena, 34, teléfono 211511) y Delegación (Vitoria, 13), de NUEVE Y MEDIA de la mañana a UNA de la tarde y CUATRO A SEIS de la tarde, así como en todas las Agencias de Publicidad. — PRECIO: CINCUENTA pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, CINCO pesetas.

PRIGO. — Sagrada Familia, cinco dormitorios, salón, baño, aseo, calefacción central.

PRIGO. — Avda. Cid, cuatro habitaciones, servicios centrales. Amplia vivienda. Exterior.

PRIGO. — Agentes Propiedad: Moneda, 13; Aparicio Ruiz, 5; Vitoria, 175.

PRIGO. — Vadillos: Alonso Cartagena, Villarayo, Francisco Sarmiento, Avenida Cid.

PRIGO. — Francisco Salinas, dos pisos, tres dormitorios, salón, soleados Exteriores.

PRIGO. — San Lesmes, seis dormitorios, tres baños, calefacción central Terraza.

PRIGO. — Barrio Gilmen, cuatro dormitorios, salón, dos baños, estrenar Soleado.

OCASION piso nuevo, soleado, 3 habitaciones, cocina, comedor, 1.350.000. Teléfono 94 4618877.

VENDO nave. La Ventilla, de 530 m² estrenar. Teléfono 224788.

VENDO pisos soleados, 100 y 115 m², tres y cuatro habitaciones, dos baños, cocina, salón y terraza. Opción garaje. Entre playa Nuevaberría de Santaña y Ría de Argoños. Teléfono 942/681547

PARTICULAR vende o piso céntrico, con calefacción individual, soleado. Telf 223419.

OCASION vendo piso Reyes Católicos, 8-10.^o, Edificio Para, 4 habitaciones, servicios centrales. Informes, teléfono 215283, de 9 a 11 y de 3 a 4.

VENDO buhardilla. Informes, Barriada Juan XXIII, N.º 1, 2.º, 3.º puerta. Rafael García.

SE VENDEN locales céntricos, pequeños y medianos. Teléfonos 215283 y 220500.

SE VENDE ático en buen estado. Razón, teléfono 210499.

VENDO piso nuevo, Avda. Valencia, 2-1.º B, interior, calefacción central. Verlo, de 12 a 3.

SE VENDEN plazas de garaje, Carretera Poza, 16 y Vitoria, 255. Informes, en el mismo. Sábado, de 5 a 7 y domingo, de 11 a 1.

VENDO piso nuevo, Calle Jerez, N.º 12-5.º B (Parque Avdas.), verlo domingo, 12 a 1.

VENDO piso 5 habitaciones, dos servicios, garaje. Todo exterior. 222410.

VENDO piso en zona Avda. del Cid. Informes: Telf. 225981.

SE VENDEN 230 ovejas seleccionadas, pariendo, abstenerse intermediarios. Teléfono 186187.

VENDO verraco cubriendo y 7 cerdos pequeños. Angel Vicente. Castrojeriz.

VENDO dos verracos nuevos, 18 cochinos. Teléfono 222711. Capiscol.

VENDO 9 cerdos dos meses, dos perros Pointer y Sabueso. Informes. Teléfono 201123, mañanas.

VENDO cerdos tetones. Huelgas, 29.

ATENCIÓN: Disponemos de lo más simple y moderno para la recolección de remolacha peladora de 3 y 6 líneas y recogedoras Mastror sembradores y cultivadores de precisión. Arrancadoras de 3 y 6 líneas «Hijos de Faustino Velasco» Rábano: Telf 11 (Valladolid)

VENDO vaca pinta, próxima a parir. Eusebio Palacios. Melinilla de la Dehesa.

SE VENDEN 6 vacas segundas. Vivencia Fontaneda. Villusto.

Pérdidas

PERDIDA pendiente oro blanco y brillante, sábado tarde, se gratificará. Telf. 214794.

Televisores

REPARAMOS a las televisores todas marcas «Tele-Orly» Teléfono 224139

RADIO CARACAS. Reparación televisores todas marcas a domicilio Instalación y reparación antenas colectivas e individuales Calzadas 18 Telf 221529

SE REPARAN todas marcas televisores y se instalan antenas individuales. Telfs. 217532, 219084.

SE VENDEN televisores nuevos. Telf. 204431.

Traspasos

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, zona céntrica. Informes, Avda. Cid. 42-3.º A.

¡¡MAGNIFICO!! — Negocio, artículos regalo, otros similares, ¡único! Paseo Espolón. Prigo. Aparicio Ruiz, 5-7.º.

TRASPASO bar La Esponja. Calle Vitoria, 181. Informes, en el mismo.

TRASPASO local equipado y tienda ultramarinos, buena zona, económico. 201767.

PRIGO traspasa negocios en marcha, todas zonas. Informes, Moneda, 13.

REPARO puertas-ventanas aluminio y hierro a domicilio Telf 200321

DIMSIA Sistemas electrónicos de alarma-Bancos pisos tiendas Avisos telf 202054

SE OFRECE pintor empapelador Llamar al teléfono 226131

DOY gratis vivienda amueblada a matrimonio sólo. gratificaré algunos servicios. Apartado 37. Burgos.

OFREZCO vivienda por cular terreno en Burgos. Informes, Concepción, 14-2.º izquierda.

SE EFECTUAN montajes e instalaciones eléctricas, de todo tipo. Teléfonos 226867, 211613.

MADRE soltera, relacionarse con caballero responsable, hasta 55, fines casamiento. Apartado 656. Valencia.

FOTO GRABADOS Confección rápida. TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Precios ventajosos. Calle San Pedro Cardena, 34. Telf. 217358 y «Papelería Tagra». Vitoria, 13 Telf. 202852.

Offset y toda clase de trabajos tipográficos en TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos» Calle San Pedro Cardena, 34. Teléfono 217358 y «Papelería Tagra» calle Vitoria, 13 Teléfono 202852.

Redacción: 217281
Administración: 211511 y 211590



EL CAMPO

Una vez más, la Administración se muestra favorable de cara a la consecución de la denominación de origen para los vinos de la Ribera

Los viticultores de la comarca tienen la palabra

Por Luis SAN VALENTIN

Recientemente tuvo lugar en Aranda de Duero una mesa redonda sobre perspectivas de la zona vitivinícola de La Ribera, de cuya organización, patrocinio, personalidades presentes, audiencia y desarrollo han sido Vds. informados desde estas columnas.

Allí se dijeron verdades como puños. Y lo que es más importante, por personas de una acusada competencia en la materia, circunstancia que me hizo sentirme a gusto en mi calidad de oyente ante tan meritorias disertaciones. El tema me iba y como muchos de Vds. no ignoran, en repetidas ocasiones me he venido ocupando del mismo. Mi propósito se ha limitado a tratar de mentalizar favorablemente al sector —el cual goza de mi mayor estimación—, de cara a un obligado enfrentamiento con la realidad del problema, lo cual ha de llevar consigo una toma de posiciones de futuro, que permitan adoptar las soluciones que una situación como la actual requiere.

Por mi parte, y en reiteradas ocasiones no he dejado de hacerme la siguiente pregunta: ¿Qué pasará cuando falten aquellos hombres tan añosos como sus propios palos, los cuales fueron capaces en su día por su reconocido cariffo hacia el cultivo —en unas condiciones más adversas que las actuales— convertirse en verdaderos pioneros de un movimiento comunitario, que venciendo los usos más tradicionales —nada recomendables— crearon las actuales bodegas cooperativas?

No resulta un secreto, para los que más o menos nos hallamos ligados al sector, como tanto las reposiciones como las nuevas plantaciones de viñedo apenas si han tenido algún carácter en los últimos años, dando con ello lugar a un decrecimiento ostensible del número de cepas, con la consiguiente disminución de las producciones globales, lo que conlleva un funcionamiento de aquellas instalaciones: muy por bajo de sus posibilidades.

Sin embargo, no podemos olvidar de una parte, cómo el aprovechamiento que nos ocupa resulta consustancial con las características de la zona y de otra, cómo se trata de un cultivo que llevado de forma adecuada resulta francamente rentable.

Así las cosas, cabe preguntarse cómo sacar de este marasmo en que se encuentra el viñedo de La Ribera.

Toda esta compleja situación, fue tratada en aquella mesa redonda de forma competente y exhaustiva por personal técnico del Ministerio de Agricultura, consiguiendo conciliar a los allí presentes del marcado interés que cuando allí se dijo tenía para el sector.

Salieron a relucir todos los defectos que la panorámica actual ofrecía, lo cual a mi juicio resulta altamente constructivo destacándose entre otros: el predominio de cepas viejas; marcos de plantación inadecuados; parcelas pequeñas; limitada formación y acusada edad de los viticultores; exceso de instalaciones y falta de capitalización; cotas de calidad en los

vinos por debajo de sus posibilidades; defectuosa comercialización y otros.

Pero ¡ojalá que también se dijo hasta la saciedad, cómo aquellas cepas y muy especialmente en sus variedades garracha y tempranillo, permitían disponer de una materia prima de notoria bondad, capaz dar lugar a caldos de calidad, lo cual en boca de tan calificados disertadores merece la máxima consideración.

Tampoco es menos cierto y ello si que tiene carácter positivo, el hecho de que la Administración diese muestras inequívocas de encontrarse sensibilmente encariñada en la consecución —siempre que se cumplieren unos lógicos condicionamientos— de la Denominación de Origen, circunstancia que resulta obligada si se quiere ocupar un lugar en el mercado y mejores precios. Del mismo modo hizo público cómo a más de acometer con carácter prioritario el Catastro vitivinícola de la comarca, tiene programado un seguimiento de control de calidad de los vinos procedentes de la misma, llevados sin duda por el convenio

de que «madera» no nos falta, mientras que a los «artesanos», al menos hasta el momento, sí se les puede y se les debe poner algún que otro reparo. También y por ello debo insistir en la faceta positiva de esta mesa redonda, se perfilan las nuevas metas que el sector había de trazar, las cuales de alguna manera podrían resumirse, como sigue:

Abundar en la mejora de la calidad de los frutos procedentes de plantales ya existentes, mediante las técnicas de cultivo adecuadas; estimular las nuevas plantaciones, ajustadas a marcos mecanizables y en superficies consideradas rentables; supresión de algunas bodegas y mejora de las existentes, en el ánimo de conseguir costos de elaboración más bajos; mejorar la calidad de los caldos dentro de la línea de los claretes, desechando cualquier deseo de conseguir vinos de élite, para volcarse en aquellos de calidad media por estimar tienen de futuro grandes posibilidades de mercado; instalación de una planta embotelladora comunitaria a ubicar en el lugar que se considere más idóneo; utilizar cuantos medios

sean más necesarios para conseguir una mayor penetración en los mercados a base de calidad y cuidada presentación.

No cabe duda que si nos detenemos en considerar cuantas circunstancias concurren actualmente en el sector, no nos escapa el sinnúmero de dificultades que habría que vencer para conseguir tan señalados logros. Por ello estimamos un deber el reiterarnos en el intento de airear nuestro convencimiento de que el camino por el que debe avanzarse, cuenta con serias dificultades a la vez que no ignoramos cómo no cabe el emprenderlo de manera individual y si solamente en forma colectiva, con todo lo que ello supone. De otra parte, no son muchas las alternativas que pueden adoptarse. Está en juego una parcela importante de los intereses de La Ribera de cara al futuro. Sus hombres, deben responder en forma comunitaria, dejando a un lado los personalismos, para abordar y remontar cuantas dificultades pudieren presentarse hasta conseguir el que sus vinos ocupen en los mercados el lugar que a todas luces les corresponde. Así sea.

MERCADO COMARCAL DE GANADOS

Espinosa de los Monteros

Precios del ganado registrados a 5 de Diciembre:

64 terneros	de 15.000 a 17.000 Ptas.
5 terneras	de 12.000 a 14.000 »
81 vacas de leche	de 80.000 a 95.000 »
8 vacas primer vientre	de 55.000 a 65.000 »
3 vacas de carne	a 95 Ptas./Kg. vivo
4 terneros añejos	a 145 Ptas./Kg. vivo
4 toros cerrados	a 115 Ptas./Kg. vivo
56 lanar mayor	a 3.650 Ptas.
50 macacos	a 4.000 Ptas.
18 lechazos	a 300 Ptas./Kg. vivo
412 lechones	de 2.500 a 3.000 Ptas.

COMENTARIO

Mercado animado, supuso un alza y mayor animación que en mercados anteriores, manteniéndose los precios.

Para el próximo martes se celebrará una mesa redonda sobre la problemática de los mercados de Ganados, desarrollándose a la terminación del mercado, lo que está despertando expectación.

VENTANA AL CAMPO

Por SAMBA

El barómetro últimamente se ha inclinado con fuerza. Las lluvias afectan a toda nuestra dilatada geografía. ¡Bienvenidas sean! ¿Cabría incluso la posibilidad de coger a estas alturas algunas setas? ¿Por qué no? ¿Acaso si «conjuntuasen» —como suele decir con cierta gracia un amigo mío— la humedad con temperaturas más bien suaves, no se podría aunque tarde, producir el milagro?

Dejemos este ligero tema y ocupémonos de las actividades que no tienen lugar en el campo debido a que estas lluvias impiden cualquier tipo de aquellas, tales como siembras, laboreo y extracción de remolacha así como la poda del viñedo ya iniciada.

En calidad de noticia, me complace volver sobre Mercado-Burgos para comunicarle cómo ha sido ya nombrado delegado de precitada Entidad don Felipe Gómez-Perrata García, aprovechando estas líneas para desearte en su nuevo cargo toda clase de aciertos.

De otra parte, conviene señalar cómo se advierte cierto estado de disgusto y confusión entre los productores de remolacha, debido a la falta de clarificación en cuanto al precio final de la raíz.

En materia de comercialización cabe destacar lo siguiente:

Cebada. — Dentro de una escasa operatividad se deja sentir cierta debilidad.

Patata. — En la comarca de Villarcayo, persiste la línea de firmeza con algunas mejoras, mientras que en la Ribera dentro de ser mínimas las transacciones se advierte una menor presencia de la demanda.

Heno de alfalfa. — Pocas existencias y un mayor afianzamiento.

Ganado de sacrificio. — Equilibrio en vacuno, cerda y ovino con recuperaciones en lechazos.

A título meramente orientativos señalaremos los siguientes:

Productos	Ptas. anterior	Ptas. actual	Ptas. diferencia
Avena	10,10	10,10	—
Cebada cervecera	10,75	10,70	— 0,05
Yeros	16,50	16,50	—
Alholvas	12,50	12,50	—
Vevas	18,—	18,—	—
Lenteja verdina	29,—	29,—	—
Heno de alfalfa	7,—	7,—	—
Vino rosado 9/11 Hl.	185,—	185,—	—
Vacuno mayor Kg./vivo	78,—	77,—	— 1,—
Añejos 14/15 meses Kg./vivo	150,—	150,—	—
Terneros 4/5 meses	168,—	168,—	—
Lechazos 20/30 días	270,—	285,—	+ 15,—
Corderos 3/4 meses	157,—	157,—	—
Ovejas desecho	62,—	62,—	—
Cerdo abasto Kg./canal	117,—	117,—	—

DELEGACION DE HACIENDA

BURGOS

TRIBUNAL PROVINCIAL DE CONTRABANDO

ANUNCIO DE SUBASTA

Tendrá lugar el próximo día 12 de los corrientes, la venta en pública subasta de 29 lotes de vehículos por el sistema de «pujas a la llana», los cuales se encuentran relacionados en el tablón de anuncios de esta Delegación y ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» de fecha 4-12-78.

EL DELEGADO DE HACIENDA,
José Fernández Vázquez

Lea Vd. siempre Diario de Burgos



COMPRESE UN «FIESTA» y no pague IMPUESTOS

(de su automóvil durante 1979)

...Y EL DE LUJO, A LO MEJOR, TAMPOCO

¡¡ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE!!

Concesionarios FORD ESPAÑA, S. A.

Autocid, S.A.

Ctra. Madrid-Irun, Km.234,400

Talleres Mateos

Poligono Industrial-Aranda de Duero

EL BURGOS JUEGA HOY EN VALLADOLID

Hoy quedará sustanciada la eliminatoria de Copa que enfrentó al Burgos y al Valladolid Promesas, cuyo primer «round» se resolvió ya con ventaja de 4-0 a favor de los burgaleses. En consecuencia y aunque en fútbol nada hay escrito de antemano, este es un tanteo que debe servir para dejar esta eliminatoria en clara franquía en favor del Burgos.

El partido será disputado hoy a las cuatro y media en el estadio «José Zorrilla», a cuyo fin el Burgos tiene previsto salir a las dos menos cuarto de la tarde hacia la vecina capital; es decir, con el tiempo justo para dirigirse directamente al campo a disputar el encuentro.

Tal como ayer anticipamos Arsenio tiene previsto algunos cambios en la alineación, en relación con la que habitualmente juega en la

Liga. Por ejemplo, se confirma que quiere hacer reaparecer a Rubiñán, que viene entrenando habitualmente y a quien desea ver actuar en un partido; descansan los sudamericanos López y Adorno y García Navajas está ausente, incorporado a la concentración de los Sub-21, que jugarán contra la selección de Chipre.

En definitiva, los hombres que se desplazarán a Valladolid son los siguientes:

Gorospe, Tirapu, Valdés, Gómez, Salas, Rubiñán, Ruiz Igartua, Navarro, Carreño, Chazarreta, Portugal, Moret, Teca, Viteri y Pachín.

Ya es sabido que el domingo próximo será jornada de descanso en Primera División y en la siguiente, correspondiente al día 17, la expedición burgalesista habrá de desplazarse a Vigo.

ARQUERO

FEDERACION BURGALESA DE BALONCESTO

Próximos partidos

Encuentros a disputar, correspondientes a los turnos de Tercera División y Campeonato Provincial federado:

TERCERA DIVISION

Ciudad Deportiva - La Salle, de Bilbao, día 10, a las doce, en el Gimnasio C. D.

CAMPEONATO PROVIN. CIAL FEDERADO

Torneo Juvenil «Caja de Ahorros del Circulo Católico»:

Sagrada Familia - Nucleo Miranda, día 8, a las doce, en Colegio SAFA.

Categoría Junior - Senior masculino (Grupo primero): C. D. Veteranos - Firestone, el día 10, a las diez, en Gimnasio C. D.

Categoría Junior - Senior masculino (grupo segundo): Velomoto - Tizona Junior, Día 10, a las doce, en Gimnasio C. A.

RELACION DE ANOTADORES

Categoría Junior-Senior Femenino:

Dueñas (Tizona), 70; Rodrigo (Dep. Campo Junior), 45; Frias (Dep. Campo Junior), 42; Bravo (Dep. Campo Junior), 36; Acero (Tizona), 35.

Torneo Juvenil «Caja de Ahorros del Circulo Católico»:

García (Seminario Tizona) 119; Rebe (Seminario Tizona), 105; Quintano (Iris), 69; Goicoechea (Iris), 60; Escribano (Iris), 51.

Categoría Junior - Senior, masculino:

Pérez (C. Esgrima), 124; Díez (C. Esgrima), 113; Sáez (Peña Chilldrón), 113; Velasco (C. D. Veteranos), 103; Miguel (Telefónica), 101; Varona (Telefónica), 95; Bisbarros (Firestone), 88; Ballano (Discóbolo), 84; Sesma (Peña Chilldrón), 83; López (Tizona Junior), 74.

HOY, SE CONCENTRA LA SELECCION NACIONAL ABSOLUTA, EN MADRID

La Sub - 21 sale hacia Nicosia

En ella está incluido el burgalesista García Navajas

Madrid (Colpisa). — La selección española quedará mañana concentrada en Madrid para preparar el partido de la Eurocopa de naciones que el próximo miércoles ha de disputar frente a la de Chipre en el estadio el Helmántico de Salamanca.

A las órdenes de Kubala los jugadores seleccionados realizarán un entrenamiento el sábado en Madrid, para a primeras horas de la mañana del domingo viajar en autocar hasta la capital charra. En Salamanca la selección española culminará su preparación. Recordemos los jugadores que Kubala convocó para este partido:

Miguel - Angel, Urruticochea, Marcelino, Botubot, Migueli, Cundi, Alesanco, Villar, Del Bosque, Leal, Asensi, Heredia, Rubio, Santillana, Rubén Cano y Argote.

La duda del guardameta madrildista Miguel-Angel se va dilucidando. Miguel-Angel está prácticamente recuperado de su lesión en el codo y casi con toda probabilidad será el portero titular ante Chipre.

SELECCION SUB-21

La selección Sub-21 viajará a primeras horas de mañana hacia Nicosia, donde se enfrentará a la selección chipriota de esta categoría el próximo domingo.

En la Federación Española no se conocía todavía en qué campo se iba a disputar el partido y se piensa posiblemente sea en uno de tierra. Esto perjudicaría a la selección española, aunque el partido en sí no debe encerrar muchas dificultades para el equipo de José Emilio Santamaría, que dicho sea de paso ha manifestado que no conoce a sus rivales del domingo, aunque no serán de mucha entidad si tomamos como referencia el primer equipo chipriota.

A las órdenes de Santamaría los jugadores seleccionados disputarán hoy un partido de entrenamiento en la Ciudad Deportiva del Real Madrid. Para com-

pletar dos equipos, el seleccionador de los Sub-21 echó mano de algunos jugadores del amateur del Real Madrid. Santamaría dice que está contento con sus jugadores, pero lamenta que sólo haya podido contar con los de Primera División porque en esta categoría hay pocos jugadores menores de 21 años. Su mayor problema, según repite con asiduidad, es la compenetración del equipo ya que nunca han jugado juntos. Pero a pesar de todo, España se debe traer de Chipre la victoria. En esta categoría sólo ha jugado un partido en Valladolid, en donde perdió frente a Yugoslavia.

Pero Santamaría tiene problemas hasta última hora, ya que por problemas militares no sabe si podrá contar con Lafita y Saerla. Los restantes jugadores son:

Agustín y Sabino (Real Madrid); García Navajas (Burgos); Zambrano (Huelva); Marcos, Preciados y Quique (Santander); Marián (Rayo Vallecano); Joaquín (Sevilla); Pereira (Celta); Carmelo (Las Palmas) y Amador (Hércules). Este último el único mayor de 21 años. La reglamentación de la UEFA admite dos mayores de esta edad.

La FIFA suspende a Rivelino

Zurich (Efe). — La FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociación) ha suspendido al jugador brasileño Roberto Rivelino sine die, hasta que el club brasileño Fluminense reciba los 200.000 dólares por la transferencia del futbolista al club El Belal, de Arabia Saudita.

La suspensión le fue comunicada al club saudita el pasado día 5 informó un portavoz de la FIFA.

En el comunicado enviado al club Belal se añade que el importe de la transferencia deberá enviarse a la FIFA y que este organismo lo hará llegar a la Confederación Brasileña de Deportes, para que, a su vez, lo entregue al Fluminense.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS ANUNCIO SUBASTA

Objeto del contrato. — La subasta para las obras de urbanización de la calle Almirante Bonifaz.

Tipo de licitación. — Pesetas 4.116.820, a la baja.

Presentación de plicas. — En el Negociado de Contratación del Excmo. Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta las trece horas del día 30 de Diciembre.

Otros detalles. — Los anuncios han sido publicados en los Boletines Oficiales de la Provincia y del Estado números 270 y 290 respectivamente.

Burgos, 6 de Diciembre de 1978. — EL ALCALDE.

LOS ARBITROS ESTUDIAN EL TEMA DE LA VIOLENCIA EN EL FUTBOL

Hoy se reúne la comisión permanente de los colegiados

Madrid (Colpisa). — El tema de la violencia en los campos de fútbol, bastante de moda por desgracia en las últimas jornadas, será mañana estudiado por los árbitros, en la reunión que celebrará en Madrid la comisión permanente de la representación colegial nacional.

Esta reunión se celebrará mañana aprovechando el día festivo. La comisión permanente de los árbitros españoles está formada por cinco personas: Franco Martínez, en representación de los colegiados internacionales; De Sosa Martín, por los de Primera División; Mayoral Cedenilla, por los de segunda; Calvo Córdoba, por los de Tercera, y Mansilla, en representación de los árbitros de categoría regional. Esta comisión permanente es totalmente representativa por estar elegida por los árbitros españoles a través de la representación co-

legial, compuesta por tres árbitros de cada colegio regional, elegidos a su vez por todos los demás.

El orden del día de la reunión de mañana dice que se tratarán temas de orden interno de los árbitros. Pero por su actualidad y gravedad, el de la violencia en los campos de fútbol será uno de ellos. Violencia que los árbitros quieren erradicar, aunque no esté la solución únicamente en sus manos. Violencia que muchos árbitros sufren en sus propias carnes. Será la primera vez que los árbitros españoles de forma colegiada, trate el tema de la violencia. Pero la comisión permanente no podrá mañana tomar decisiones al respecto por tratarse de un órgano consultivo. Lo que sí hará será proponer medidas o soluciones a la representación colegial nacional.

900 plazas de RENFE

500 plazas de «Ayudante de maquinista»

400 plazas de factor

(Actividad especial-burocrático-administrativa en Dependencias de RENFE)

CONDICIONES:

- Edad: desde 18 años, como mínimo (sin límite máximo).
- Ambos sexos.
- Pueden ingresar hombres y mujeres.
- No se exige ningún título (Tampoco taquimecanografía).
- Un solo ejercicio escrito.

RETRIBUCIONES:

— Sobre las 600.000 pesetas anuales. Plazo de matrícula e inscripción: 13 de Diciembre de 1978

¡¡UNICA Y EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!!

Infórmese, una vez más, en:

ACADEMIA CENTRO

LAIN CALVO, 4, 2.º

VEHICULOS USADOS

SEAT

3 Seat 124 Sport 1.800
2 Seat 124 Sport 1.600
5 Seat 132
3 Seat 131/1.600
2 Seat 131/1.430
3 Seat 1430/1.600.
7 Seat 1.430
6 Seat 124
16 Seat 127
3 Seat 850 E
8 Seat 850 N
6 Seat 600 E
8 Seat 600 D
10 Seat 133

RENAULT

1 R-12 TS
6 R-12 S
3 R-12 N
6 R-8
6 R-6
2 R-7
8 R-5
4 R-4 S
2 R-4 N
1 R-4 Furg
1 R-16 TS

SIMCA

4 Simca 1.200 Especial
6 Simca 1.200 GLE
2 Simca 1.200 GL
6 Simca 1.000
4 Simca 900
2 Chrysler 2 litros
1 Simca 1.301
CITROEN
2 GS
1 C-8 Familiar
1 C-8
1 AK 400

- Revisados de MECANICA, CHAPA y PINTURA, preparados como nuevos.
- GARANTIZADOS mediante contrato.
- FACILIDADES a 6, 12 y 18 meses.
- Durante el presente mes REGALAMOS APARATO DE RADIO para su vehículo.

Automóviles PEDROSA

CALLE VITORIA 115 Y 228

TELEFONOS: 227767 — 220047



mercado nacional de ocasión

Nuestro Mercado Nacional de Ocasión le ofrece siempre «ocasiones de confianza»: coches revisados y puestos a punto. Esta semana le hacemos una oferta especial. Venga a vernos con toda confianza.

OFERTA DE LA SEMANA

COCHE	AÑO ENTRADA
Renault 4	1974 85.000
Mini 850 de luxe ...	1973 59.000
Seat 132 Diesel	1975 215.000
Citroen 8 familiar ...	1976 90.000

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA



AUTOVICAN, S. A.

CONCESIONARIO RENAULT

Alcalde Martín Cobos, s/n.

MUCHAS OFERTAS A «CHINO» SANCHEZ

Ayer, nos hacíamos eco de las perspectivas que se ofrecen halagüeñas. Pero éstas cabe calificarlas de magníficas, referidas a su hermano Fernando Sánchez, pues no en vano posee el título europeo.

Ayer en «Marca» publicaban esta versión:

Los títulos europeos son siempre una golosina apetecida en todas latitudes. Eso los saben muy bien los empresarios españoles y es que si el boxeo sigue respirando en nuestro país lo hace gracias a este pulmón de acero que son los campeonatos. Es lógico, por tanto, que los dueños de las coronas continentales tengan numerosos «novios» que quieran apoderarse de su flor más preciada el título. «Chino» Sánchez no iba a ser una excepción. Ayer tarde, y desde Miranda de Ebro, ciudad natal de Fernando, se hacía pública una nueva oferta para que Chino ponga en juego su trono ante un pugil francés. Dos millones de pesetas es la bolsa que el burgalés recibiría por cruzar sus guantes con el gallo Robert Gambini.

El boxeador marsellés tiene veintisiete años y ha disputado un total de 25 combates, encajando únicamente dos derrotas. Quizá lo más destacable de su historial sean los triunfos logrados ante Jean Pierre Yousni —aquél francés que hace años hiciese abandonar en el Palacio de Deportes madrileño a Perico Fernández— y frente al chileno Mario Molina.

Como es lógico y en el supuesto de que Chino aceptase esta proposición el combate se disputaría en París y dentro de los próximos tres meses. Y para ir tentando los bolsillos de Jean Pierre Gobet, el promotor interesado en esta pelea, los mentores de Sánchez han enviado una contraoferta ofreciendo dos millones y medio.

Sin embargo todo parece indicar que Chino no viajará a Francia. Minutos después de que el burgalés retuviese su título ante Martinesse, uno de sus mentores Bernal, nos confiaba su intención de que Antonio Guinaldo fuese el próximo aspirante.

—Podría ser un combate interesante para Cataluña. Vamos a entrar en conversaciones con Teleda, aunque también es posible que lo organicemos nosotros mismos.

Si, los tiros parecen estar encaminados hacia Guinaldo, aunque habría que saber ahora qué piensa el pugil salmantino de todo esto. ¿Y en cuanto a Perico Fernández? También se habló de este tema en Bilbao. Chino y Perico acabarán en contrándose otra vez en el ring, sencillamente porque sus carreras se cruzan de nuevo y el Campeonato es interesante. Pero y según lo que hemos po-

didado averiguar, la pelea no será inmediata. Los mentores del campeón europeo quieren organizarla en Miranda de Ebro y en un local con capacidad para unas ocho mil personas. Ya han comenzado a barajarse las últimas fechas del mes de Mayo o las primeras de Junio, como día del combate. De esta forma, el acontecimiento deportivo coincidiría con las fiestas mirandesas, lo que es todo un aval de éxito económico.

Estas son tan sólo, unas cuantas ofertas de las que están estudiando los apoderados de Chino. Una lluvia de proposiciones para estar a juego con el resto del país, se ha desencadenado sobre Miranda de Ebro. H.

VII Campeonato nacional de fútbol de Cajas de Ahorros Confederadas

El equipo de la C. A. del Círculo juega el domingo en Santander

Al equipo de la Caja de Ahorros del Círculo, le corresponde el domingo desplazarse a la capital de la Montaña, para hacer frente al compromiso con la Caja de Ahorros de Santander.

En principio, el desplazamiento se presenta con caracteres positivos para los burgaleses, toda vez que el equipo montañés hasta la fecha y ateniéndonos a los re-

sultados obtenidos, figura como uno de los más flojos del grupo.

Buena ocasión para enmendar el tropiezo del domingo anterior.

Debido a las bajas habidas en el equipo, el entrenador, Andújar, tiene de momento varias dudas, que espera despejar en el partido que hoy se va a disputar frente al Veteranos de Burgos.

GIMNASIA

PROXIMO COMIENZO DE UN CURSO DE ENTRENADORES Y JUECES

Extracto de las normas que regirán en los citados cursos:

Se dedicarán a las especialidades de gimnasia deportiva femenina y de gimnasia deportiva masculina.

La edad mínima exigida para inscribirse será de 17 años.

La inscripción deberá realizarse antes del día 15 del mes en curso.

Las fechas en que se desarrollarán: del 26 al 30 ambos inclusive de Diciembre actual y del 2 al 5 ambos

inclusive de Enero de 1979.

Se podrá optar por obtener los dos títulos (primer nivel) conjuntamente.

A los alumnos que superen las pruebas del curso de jueces se les habilitará como jueces escolares.

PLAN DE ESTUDIOS

Las asignaturas que componen los cursos son:

G. D. M.

Técnica (entrenadores y jueces).

Código y R. Técnico (entrenadores y jueces).

E. Física (sólo entrenadores).

Física Dinámica (sólo entrenadores).

Medicina (sólo entrenadores).

Psicopedagogía (sólo entrenadores).

G. D. F.

Las mismas que las citadas para G. D. M., más las de:

Danza (sólo entrenadores).

Ritmo (sólo entrenadores).

Los profesores de Educación Física tendrán convalidadas las asignaturas de Educación Física, Física Dinámica, Medicina y Psicopedagogía.

En las fechas programadas por la Delegación provincial de Gimnasia, se impartirán las asignaturas de Técnica y de Código y Reglamento Técnico, con lo que los alumnos que tengan esta convalidación de asignaturas y superen las pruebas de las impartidas tendrán el curso completo.

El número de horas de los cursos son de 78 para G. D. M. y 58 para G. D. F. (10 horas por cada aparato y 18 de código).

Para los alumnos que no tengan esta convalidación de asignaturas, que superen las programadas así como para las profesoras de E. F., que igualmente las superen, a las que les faltaría la de Danza y Ritmo (16 horas), se programará, de acuerdo con los interesados, una continuación del curso, a fin de completarlo.

Esta continuación del curso estará a cargo de profesorado local y en estrecha colaboración con la Delegación provincial del Consejo Superior de Deportes, con un horario cómodo, menos intensivo y compatible con el horario habitual de trabajo.

Ante el considerable esfuerzo económico que este curso supone para la Federación Nacional de Gimnasia, a través de la Escuela Nacional de Entrenadores, va que implica el desplazamiento de cuatro profesores a nuestra ciudad desde Madrid, a esta Delegación provincial, que carece de medios económicos suficientes no tiene otro remedio que dar cumplimiento a lo establecido por la Nacional de establecer una cuota de inscripción de dos mil pesetas por alumno.

E. P.

sólo lámparas con estilo

lámparas en líneas modernas y clásicas
diseños italianos, franceses, filipinos, alemanes...

y asesoramos por especialistas en iluminación

teku.

AVDA. GENERALISIMO, 8

Droguería - Perfumería

GOMEZ SAEZ

Notifica a cuantos llenen participaciones de lotería de Navidad, correspondientes al

NUMERO 19.076

que por error figura este número, siendo el verdadero el

NUMERO 19.086

Por lo que se ruega, a cuantos juegan en este número, se pasen por el



ALEMANIA E INGLATERRA DOMINAN LAS COPAS DE EUROPA

Son los dos únicos países que tienen equipos en las tres competiciones

España mantendrá tres equipos en la Copa de la UEFA de la próxima temporada

Madrid (Colpisa). — Con los partidos disputados ayer de los octavos de final de la Copa de la UEFA, las tres competiciones continentales entran en el obligado descanso invernal, para volver a reanudarse en el mes de Febrero, las tres ya en cuartos de final.

La Copa de la UEFA nos deparó ayer algunas sorpresas, como es la clasificación del Borussia y del Estrella Roja y la eliminación del Stuttgart. Pero esto no varía sustancialmente el dominio de los alemanes federales e ingleses en esta competición. Tres equipos alemanes siguen adelante: Duisburgo, Hertha de Berlín y Borussia, mientras que son dos los ingleses: Manchester City y West Bromwich. En total cinco equipos anolosaiones de los ocho clasificados. Además, cada uno de estos países ha perdido un sólo equipo de los que empezaron la competición. Alemania Federal al Stuttgart, e Inglaterra al Arsenal.

Los otros tres equipos clasificados son de países socialistas: Estrella Roja de Yugoslavia; Honved, de Hungría, y Du-

kla de Praga, de Checoslovaquia. Todos los equipos del área latina han sido eliminados. Entre ellos los tres representantes españoles Valencia, Gijón y Athletic de Bilbao.

En la Copa de Europa los equipos clasificados para los cuartos de final fueron: Grasshoppers (Suiza), Nottingham Forest (Inglaterra), Glasgow Rangers (Escocia), Malmö (Suecia), Colonia (Alemania Federal), Dynamo Dresde (Alemania Democrática), Wisla Cracovia (Polonia) y Austria Viena (Austria).

Los equipos clasificados en la Recopa son: Barcelona (España), Banik Ostrava (Checoslovaquia), Ipswich Town (Inglaterra), Servette (Suiza), Inter (Italia), Fortuna Dusseldorf (Alemania Federal), Magdeburgo (Alemania Democrática) y Beveren (Bélgica).

En el cómputo de las tres Copas Europeas también sobresale el dominio de alemanes federales e ingleses. Estos son los dos únicos países que siguen con representantes en la Copa de Europa, Recopa y Copa de la UEFA. Además, los alemanes del Oeste sólo han

perdido un equipo en las tres competiciones, el Stuttgart, y los Ingleses dos, el actual campeón de Europa, el Liverpool y el Arsenal. Por el contrario, países como Holanda, URSS, Francia, Rumania... se han quedado sin representantes en las tres Copas de Europa.

Todos estos datos son importantes a la hora de establecer la clasificación para determinar el número de equipos de cada país que jugarán la próxima temporada la Copa de la UEFA. Ya se sabe que las tres primeras federaciones clasificadas tendrán cuatro equipos en la Copa de la UEFA, mientras que las cinco siguientes, tres. Actualmente Alemania Federal ocupa el primer lugar de esta clasificación, puesto que mantendrá al finalizar la presente temporada. Siguen a continuación Holanda y Bélgica, que a pesar de su mala campaña pueden mantener esta clasificación. España está en cuarto lugar. Se ve amenazada por Inglaterra, que ocupa el sexto. Pero nuestro país mantendrá tres equipos en la Copa de la UEFA la próxima temporada.

ENRIQUE PARADINAS

Fue creado el 17 de Noviembre

EL COMITE DEL MUNDIAL - 82 HA GASTADO SOLO 80.000 PESETAS

Madrid (Colpisa). — En cuatro millones de pesetas se ha fijado el gasto del Comité Organizador del Campeonato del Mundo de 1982, durante el mes y medio que habrá de funcionar este año, es decir desde el 17 de Noviembre que fue constituido al 31 de Diciembre. Esta cantidad será adelantada como anticipo por la Federación Española de Fútbol. El Comité organizador por el momento no cuenta con fuente alguna de ingresos propios.

Esa cifra de cuatro millones de pesetas, por otra parte, ha sido establecida por el grupo de trabajo del Comité organizador, encargado de elaborar el presupuesto del próximo año. El pasado lunes se reunieron los representantes de los Ministerios de Hacienda y Economía e Intervención del Estado en el Comité, junto con su presidente, vicepresidente y secretario general, para establecer el presupuesto. Por el momento no se ha querido adelantar cifras concretas porque estos miembros consideran más ético que sean el resto del Comité quienes primeramente conozcan sus datos.

El presupuesto establecido se considera un borrador que se ha de tratar en la próxima reunión del Comité, el 15 de este mes, para su aprobación o desestimación. Este presupuesto cuenta con una cláusula considerada decisiva: la posibilidad de modificar ese presupuesto según transcurra el tiempo y se comprueben las necesidades del Comité. El presupuesto, por tanto, ha de gozar de cierta flexibilidad.

También será la Federación Española de Fútbol la que corra con los principales gastos de 1979 del Comité organizador. Durante el próximo año se considera que el Comité no contará con demasiados ingresos correspondientes directamente a

el mismo. Los ingresos directos que se tiene previsto obtener a través del Comité organizador corresponderían a la emisión de monedas de curso legal sobre el acontecimiento deportivo, así como emisión de sellos y una Lotería especial.

El Comité organizador del Campeonato del Mundo de 1982 desde su constitución, el pasado 17 de Noviembre, ha gastado hasta este momento, la cantidad de 80.000 pesetas. Se trata de una cifra no demasiado elevada y que por supuesto, ha sido anticipada por la Federación Española.

FEDERACION BURGUESA DE BOLOS

Mañana, Asamblea nacional, en Miranda

Mañana tendrá lugar, en Miranda de Ebro, una Asamblea nacional de este deporte, para tratar sobre los Campeonatos nacionales y demás asuntos concernientes a la modalidad de Tres Tablones.

Esta reunión estará presidida por el vocal asesor de la Federación Española y el presidente y vicepresidente de la Federación Burgalesa.

IMPORTANTE LABORATORIO NACIONAL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA VETERINARIA, PRECISA

PROMOTOR DE VENTAS PARA LA PROVINCIA DE BURGOS

SE REQUIERE:

- Edad entre 25 y 40 años.
- Residencia en Burgos.
- Experiencia comercial en el sector ganadero y veterinario.
- Persona dinámica, dispuesta a viajar.
- Vehículo propio.
- Dedicación plena.

OFRECEMOS:

- Puesto estable y de gran porvenir económico y profesional.
- Condiciones a convenir, según valía.
- Incorporación inmediata.

Interesados, dirigirse por escrito, adjuntando «currículum vitae» y fotografía reciente al apartado 321 de León. Referencia "Selección Promotor".

FILATELIA NUMISMÁTICA SERRA

C/Burgense, 18-Bajo tfn. 205757 BURGOS



- SELLOS Universales (Francia, Japón, Inglaterra, etc...)
- SELLOS España y Colonias 1.º y 2.º Centenario, Nuevo y Usado.
- SELLOS Grandes Temas. (Pintura, Deportes, Fauna, etc...)
- SELLOS Abono a novedades, España, Mundiales y Temas.
- MONEDAS Grandes Colecciones.
- MONEDAS Abonos a emisiones de cualquier país o tema.
- DISPONEMOS de un gran surtido de material filatélico y numismático.

COMPRAMOS SELLOS Y MONEDAS

¡OCASION!

Avda. Generalísimo. VIVIENDA, calefacción central, sol, preciosas vistas. Amplísima terraza, cuatro dormitorios, hall, baño doble, servicio, cocina, portal lujo. 3.000.000, resto 12 años PRIGO. Moneda. 13. Aparicio v Ruiz, 5. 7.º

SU COCHE AL DIA en

ACCESORIOS JOSE-MARIA

ALFOMBRAS — FUNDAS — DROGUERIA Y ACCESORIOS EN GENERAL

TODO PARA SU AUTOMOVIL

CON EL MEJOR PRECIO Y SERVICIO

CALLE FATIMA NUMERO 4

GAMONAL

(Frente a la Iglesia)

COMPRE CERCHAS DE ACERO

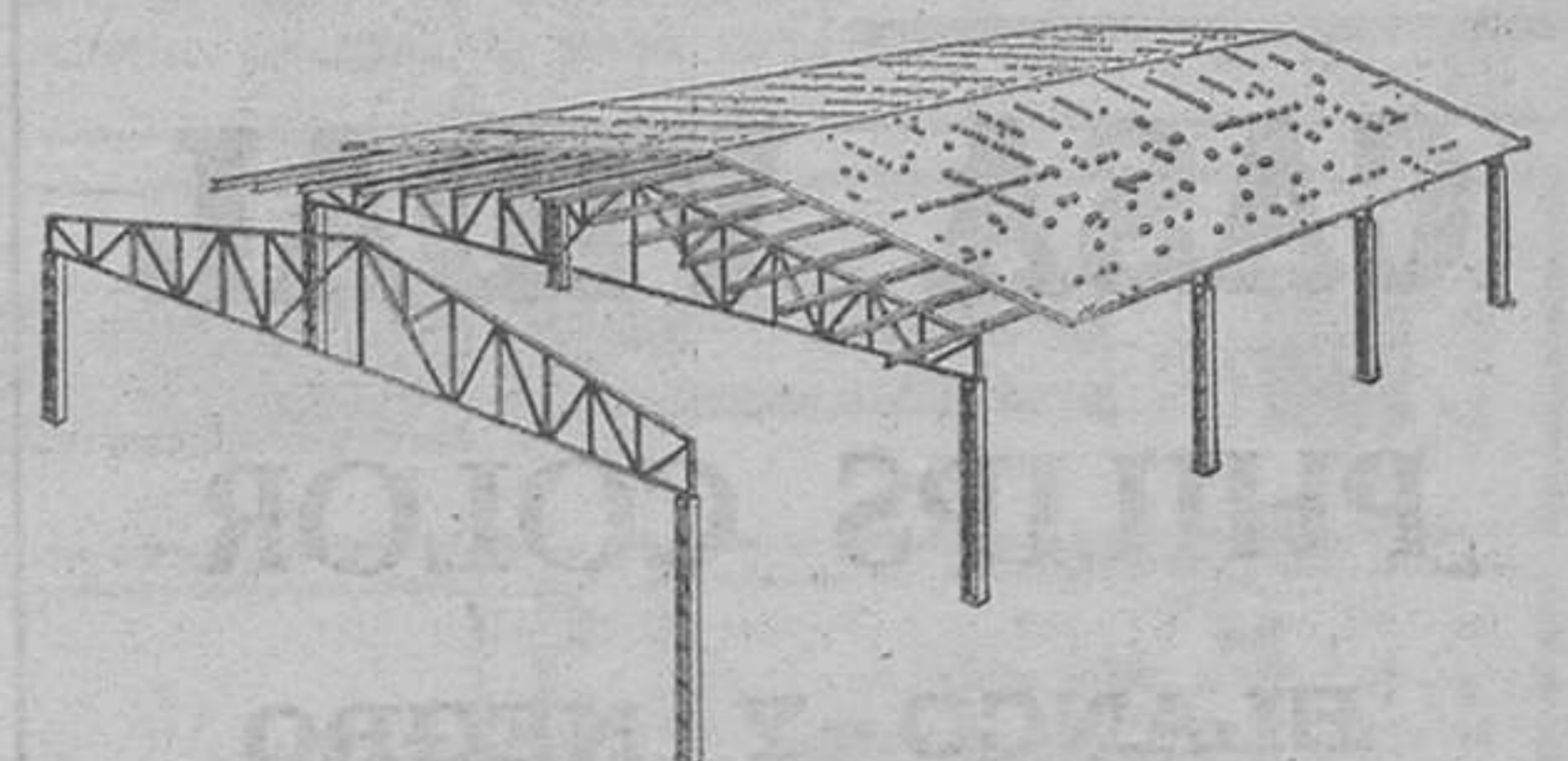
EN LAS MEDIDAS ESTANDARIZADAS

LUCES de

- 9.20 m.
- 11.30 m.
- 13.60 m.
- 18.30 m.
- 20.60 m.
- 27 m.

CEHA

Apartado 338. Burgos
Teléfono 947 - 223716



Entrega inmediata
precio muy interesante

INMEJORABLE CALIDAD

PROXIMOS PARTIDOS EN EL TORNEO DE BARRIOS

FUTBOL (Absoluto)

Gamonal - Villalonguéjar, mañana, sábado, a las 16 horas, en Villalonguéjar.

San Pedro de la Fuente - Juan XXIII, mañana, a las 16 horas, en San Pedro de la Fuente.

Huelgas Illera (domingo, 10), a las 10,30, en Huelgas.

Villayuda - San Pablo, mañana, sábado, a las 16 horas, en Villayuda.

TUTA

(Hoy, viernes).
Juan XXIII - Cortes.
Villayuda - Villalonguéjar.
San Pedro de la Fuente - 4.º Distrito.

Gamonal Yagüe.
San Pedro y San Felices-Illera.

A partir de las once horas en los barrios citados en primer lugar.

TUTA

(Domingo).
Illera - Juan XXIII.
Yagüe - San Pedro y San Felices.

4.º Distrito - Gamonal.
Villalonguéjar - San Pedro de la Fuente.

Cortes Villayuda.
A partir de las once horas en los barrios citados en primer lugar.

FUTBOL-SALA (Infantil)

Gamonal Illera, hoy, sábado, a las 13 horas, en San José Artesano (Gamonal).

Capisco - Juan XXIII, hoy, sábado, a las 16 horas en San José Artesano (Gamonal).

Villayuda - San Pedro y San Felices hoy, sábado, a las 17 horas, en San José Artesano (Gamonal).

AJEDREZ

(Hoy, viernes).
Gamonal Huelgas, a las 10,30 en el Gimnasio de la Caja de Ahorros Municipal.

San Pedro y San Felices-Villayuda a las 10,30, en el Gimnasio de la Caja de Ahorros Municipal.

Illera Juan XXIII, a las 11,30, en el Gimnasio de la Caja de Ahorros Municipal.

San Pedro de la Fuente-San Pablo, a las 11,30, en el Gimnasio de la Caja de Ahorros Municipal.

AJEDREZ

(Domingo).
San Pablo - Gamonal, a las 10,30.

Juan XXIII - San Pedro de la Fuente a las 10,30.

Villayuda - Illera, a las 11,30.

Huelgas San Pedro y San Felices a las 11,30.

Estos partidos se jugarán en el Gimnasio de la C.A.M.

TENIS DE MESA (Juvenil)

(12-12-78).

Huelgas Gamonal.
Juan XXIII - San Pedro y San Felices.

A partir de las 20 horas, en el Club Esgrima.

BOLOS

(Hoy, viernes).
Juan XXIII - 4.º Distrito, a las 11, en «El Plantío».

Villalonguéjar - Cortes, a las 12, en Villalonguéjar.

BOLOS

(Domingo).
Villalonguéjar - Juan XXIII, a las 12, en Villalonguéjar.

Cortes 4.º Distrito, a las 12, en Cortes.

TENIS

Juan XXIII - San Pedro y San Felices, hoy, sábado, a las 16 horas.

Huelgas Illera, hoy, sábado, a las 16 horas.

4.º Distrito - Gamonal, hoy, sábado, a las 17 horas.

Estos partidos se jugarán en «El Plantío».

Como estaba previsto, el pasado miércoles, día 6, se celebró en la sala de juntas de la Delegación provincial del Consejo Superior de Deportes, bajo la presidencia del Delegado provincial, don Vicente Orden Vigarra la reunión para la elección de los cinco miembros que representarán a los deportistas de la capital y provincia en el Consejo provincial del deporte de acuerdo con la normativa dictada por el Consejo Superior de Deportes.

Estuvieron presentes la mayoría de los representantes de las Federaciones provinciales. El delegado provincial explicó la problemática existente en el deporte burgalés, así como la misión y funcionamiento del citado Consejo provincial.

A continuación se procedió a la elección y de la misma salieron elegidos los siguientes deportistas:

Ahmad Al-Terkawi, de la Federación de Atletismo.

María Asunción Quintana Campo, de la Federación de Atletismo.

José Luis Quintana Oviedo, de la Delegación de Montaña.

Ricardo Sedano Martín, de la Federación de Pesca.

Pedro de Torres Machón, de la Federación de Tiro.

Amonestación y multa por formular observaciones al árbitro: José Luis Arquinzon Moreno. Crucero C.F.: Pedro Pascual Collina C D Pradolenguero; Emilio Céspedes Ruiz Alcázar C.D.; Fernando Andino Salz de Baranda Alcázar C.F.; Fermín Moya Santos Briviesca C.F.; Marciano Hernández Hernando P. D. Salas; Carmelo García García, P D Salas; José L. Molinero Beltrán, Oña C F; Miguel A. Rodríguez Ortega C. D. Juventud; Justino Puente Mínguez. C. D. Tardajos; Julián González Díez. C D Los Escuderos. José Luis Ronda Barberos. C. D. Los Escuderos.

Amonestación y multa por formular observaciones al árbitro: Carlos López Vivanco Alcázar C D.; Juan C García González. C D Juventud; Angel Velasco Fernández. C D Tardajos.

Suspender por un mes al delegado de Campo del C D Juventud don Enrique Francés Santamaría, por insultos al árbitro, artículo 334 y multa de 500 pesetas.

Suspender por cinco partidos al jugador del D Los Escuderos Jesús Hermoso Arribas por insultos al árbitro artículo 310-1.

Suspender por 25 partidos a los jugadores del D Los Escuderos: Jesús Hermoso Arribas; Julián González Díez; Félix Martín Vine; Pedro Iglesias Díez. Circular número 33 de la Real Federación Española, norma primera. Esta sanción que-

Fútbol burgalés

Sanciones del Comité y próxima jornada

Suspensión de 25 partidos a cuatro jugadores del Escuderos

Acuerdos del Comité de Competición en su reunión del día 5 de Noviembre, correspondiente a los partidos de Primera Regional Juvenil y Primera Regional Ordinaria, celebrados el día 3 de noviembre de 1978.

REGIONAL JUVENIL

Amonestación y multa por formular observaciones al árbitro: J. L. Saugar Blanco, S. D. G. Arandina; Raúl Polo Sancho, S.D.G. Arandina; Angel Pérez Huerta. P. D. Salas; Ramón Martín Miguel. S.D. El Águila; Eduardo M. Estébanez Alonso. S.D. El Águila; Javier González Rodríguez, S. D. El Águila; Fernández Bueno Ordóñez, Burgos Promesas y Jesús C. Jara Vicario. C. D. San José.

Amonestación y multa por juego peligroso: José A. Martín Martínez, C. D. Juventud; Raúl González Fernández, Alcázar C. D.; Tomás Larra Pérez, Burgos C.F.; Carlos Manríquez Serna, Burgos C.F.; Angel Marcos González. S.D.G. Arandina.

Amonestación y multa por desconsideración al árbitro: Pedro Jorge Fonta López. C. D. Juventud; José A. Martín Martínez, C.D. Juventud; Nazario Pascual Aledo. Vadillos C.F.

Amonestación y multa por ausentarse del terreno de juego sin autorización arbitral: Félix Herreros Ploaón. S.D. El Águila; Manuel Alonso Santiago S. D. El Águila.

Suspender por un partido al jugador del C. D. Juventud, José A. Martín Martínez por acumulación de amonestaciones.

Amonestación y multa por formular observaciones al árbitro a los entrenadores de los equinos Burgos Promesas y S. D. El Nido.

REGIONAL ORDINARIA

Amonestación y multa por formular observaciones al árbitro: José Luis Arquinzon Moreno. Crucero C.F.: Pedro Pascual Collina C D Pradolenguero; Emilio Céspedes Ruiz Alcázar C.D.; Fernando Andino Salz de Baranda Alcázar C.F.; Fermín Moya Santos Briviesca C.F.; Marciano Hernández Hernando P. D. Salas; Carmelo García García, P D Salas; José L. Molinero Beltrán, Oña C F; Miguel A. Rodríguez Ortega C. D. Juventud; Justino Puente Mínguez. C. D. Tardajos; Julián González Díez. C D Los Escuderos. José Luis Ronda Barberos. C. D. Los Escuderos.

Amonestación y multa por formular observaciones al árbitro: Carlos López Vivanco Alcázar C D.; Juan C García González. C D Juventud; Angel Velasco Fernández. C D Tardajos.

Suspender por un mes al delegado de Campo del C D Juventud don Enrique Francés Santamaría, por insultos al árbitro, artículo 334 y multa de 500 pesetas.

Suspender por cinco partidos al jugador del D Los Escuderos Jesús Hermoso Arribas por insultos al árbitro artículo 310-1.

Suspender por 25 partidos a los jugadores del D Los Escuderos: Jesús Hermoso Arribas; Julián González Díez; Félix Martín Vine; Pedro Iglesias Díez. Circular número 33 de la Real Federación Española, norma primera. Esta sanción que-

da a espensas de la presentación del parte facultativo por parte del colegiado que dirigió el encuentro, para aplicar en toda su extensión en la citada norma primera.

Suspender por 3 partidos al jugador del D. Los Escuderos, don Francisco Javier Gómez Martínez, por provocaciones al árbitro, artículo 308-7.

Suspender por 9 partidos al jugador del D Los Escuderos, don Angel Esteban Andrés, por intento de agresión al árbitro artículo 311-2.

Se deberá jugar el próximo día 8 de Diciembre a las once horas en el campo número 1 de Pallarfa el tiempo que restaba del partido Vadillos C. F. - D. Los Escuderos, cuando este fue suspendido y que era de 6 minutos. Artículos 22 y 24.

PARTIDOS PARA HOY, Y EL DOMINGO 8 de Diciembre:

PRIMERA REGIONAL JUVENIL
Vadillos C. F. - A. D. C. Micheln a las once en Pallarfa número 6.

Deportiva C. F. - Atco. Burgalés, a las doce en la Deportiva.

C. D. San José - C. D. Juventud, a las diez en el J. M. Sedano.

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA (GRUPO NORTE)
10 de Diciembre
Briviesca C. F. - Oña C. F. a las 15,45 en Briviesca.

C. D. Belorado - C. D. Pradolenguero a las 15,30 en Belorado.

Villarcayo Nela - Alcázar C. D., a las 11,45, en Villarcayo.

GRUPO SUR
Castrojeriz C. F. - Crucero C. F., a las doce y media en Castrojeriz.

C. D. San Esteban - C. D. Juventud, a las once en Pallarfa número 1.

C. D. Tardajos - Vadillos C. F. a las doce y media en Tardajos.

D. Los Escuderos - Polideportivo Salas a las doce en Santa María del Campo.

PRIMERA REGIONAL JUVENIL
S. D. G. Arandina - U. D. Juan XXIII a las 12,00 en Arandina de Duero.

Atco. Burgalés - S. D. El Nido, a las 10,00 en el José Manuel Sedano.

Alcázar C. D. - S. D. El Águila, a las 15,15 en Medina de Pomar.

Burgos C. F. - Burgos Promesas, a las 12,00 en el José Manuel Sedano.

P. D. Salas - Deportiva C. F. a las 15,05 en Salas de los Infantes.

ATALAYA DEPORTIVA

La RFME ha convocado su XXXIII Asamblea Nacional de Motociclismo que tendrá lugar los próximos días 12 y 13 de Diciembre en la capital de España. El orden de trabajo previsto es el siguiente: día 11, a las 16,30 reunión del Comité directivo plenario de la Federación; día 12, a las 9,30, entrega de la documentación, constitución de la Asamblea y jornada de trabajo; día 13, reuniones con las Delegaciones provinciales, entrega de premios y recompensas para finalizar con el acto de clausura.

Mientras tanto, el caso de Fernando Cerrada en la cumbre del atletismo español. La Federación salió al paso sobre las declaraciones del atleta del Real Madrid. Declaraciones en torno a la política dirigente, cacicadas y otros temas. El asunto está en el ambiente para un deportista becado por el CSD.

• NUEVOS NOMBRAMIENTOS

En los primeros días del año 1979 se va a registrar una importante reestructuración en los altos cargos del Consejo Superior de Deportes (C.S.D.). El ya señalado ascenso de Luis Alvarez de Bohórquez como subdirector general del departamento de Deportes, se van a producir los nombramientos de Antonio Campó, como responsable de las relaciones públicas e informativas; y el de José Luis Albarrán, que pasará a ocupar el despacho del Servicio de Tecnificación, algo así como, una dirección general dentro del departamento de Deportes. En la actualidad, el C.S.D. es el único organismo oficial, con categoría de dirección general, que carece de jefe de Prensa y de Gabinete de Información.

• LENTITUD PERO MUCHA BUROCRACIA

El CSD ha convocado concurso público para suministro de material deportivo a centros escolares de EGB, por un valor total de cincuenta y siete millones de pesetas. Material dividido en varios lotes. Las firmas comerciales de este sector interesadas en concurrir a esta contratación deberán ajustarse a un módulo muy determinado de precio y calidad. El proyecto se envió en Junio al Ministerio de Cultura y este organismo comunicó su aceptación en Octubre. Un índice revelador de la lentitud y del exceso de burocracia. Los perjudicados: los escolares que recibieron su material con retraso muy notable y el lunes se presentará en Madrid, el Libro Blanco del deporte español, conocido también por «Realizaciones y directrices del Consejo Superior de Deportes». Las tapas del libro en cuestión son verdes. ¿Habrá esperanza para nuestro olvidado deporte?...

• EL «DOPING» EN LA HALTEROFILIA

Han terminado las sesiones del Comité ejecutivo en la Federación Internacional de Halterofilia. Culminadas las jornadas de trabajo Benito Castañón recibió la medalla de oro. Sin embargo uno de los temas más polémicos se centró en uno de los males del deporte actual: el «doping». Una comisión de vigilancia que presidirá el húngaro Alan será la encargada de vigilar y sancionar con toda dureza las infracciones que se produzcan. La reunión ha servido a las autoridades de este deporte en España para concertar competiciones con países del Este Así, se llevará a efecto una concentración conjunta con los polacos, días antes de los Juegos del Mediterráneo.

• SUBASTA EN COPA DAVIS

Muchos acuerdos se adoptaron en la asamblea de la Federación Española de Tenis. Ampliación de equipos en el Campeonato de España. Otro tema se originó con motivo de la Copa Davis entre España y la Unión Soviética. Muchas peticiones para organizarlo y el escaño con toda la probabilidad saldrá a subasta por los escasos recursos económicos de la Federación. Y a falta de dinero se realizan gestiones para que el equipo nacional de Copa Davis tenga su propio patrocinador pero los jugadores no estarán sometidos a contrato.

Vva terminando el año 1978 y ya es habitual que en cada asamblea del deporte que sea, el mismo problema: Falta dinero pero nadie sabe —o no lo quieren decir— a dónde va a parar el dinero de las quinielas. Porque los burgaleses gastamos, en la última jornada, un total de 5.831.790 pesetas. Aparecieron siete de «catorce»; 145 de «trece» y 1.436 de «doce».

LOPEZ OCHOA

DISTRIBUIDOR OFICIAL

CASA VIDAL

PHILIPS COLOR

BLANCO Y NEGRO

CONSULTE NUESTRO NUEVO SISTEMA DE VENTA

A PLAZOS HASTA 36 MESES

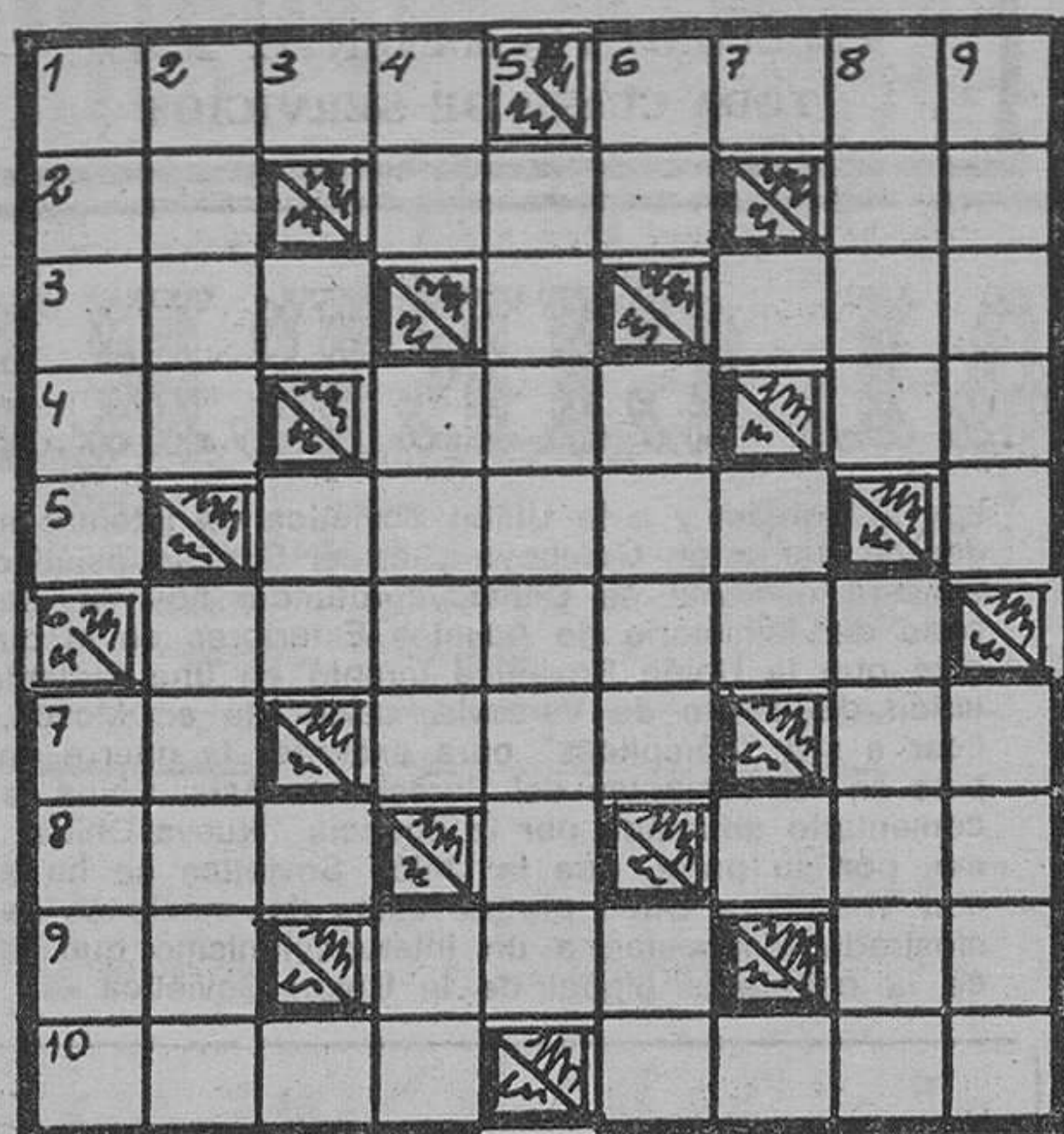
MADRID, 4 Y 26 — TELEFONO 201145

VENDEMOS VEHICULOS USADOS

PROCEDENTES DE CAMBIO

- REVISADOS
- CUALQUIER MARCA
- MEJORES PRECIOS
- FACILIDADES PAGO

AUTOMOBVA S.A.



FIELDH

HORIZONTALES. — 1: Orfeón. Fraude. — 2: (al rev.) Letra griega. Poema. (al rev.) Adverbio. — 3: Monarca. Nombre de letra. — 4: Interjección. Medida de longitud. Símbolo de la plata. — 5: (al rev.) Río gallego. — 6: Denunciado. — 7: Prefijo inseparable. Claridad. Nota. — 8: Raspa. Regalad. — 9: (al rev.) Letra árabe. Dos. Forma del pronombre. — 10: Mentecato. Nombre de varón.

VERTICALES. — 1: Población donde suele residir un Soberano. Hijo de Sem. — 2: Poéticamente; soplo de aire. Presbítero extranjero. — 3: (al rev.) Negación. — 4: Vocal repetida. (al rev.) Portuguesa Río. — 5: Gracia, donaire. — 6: Símbolo del tántalo. (al rev.) Maíz. Símbolo del radio. — 7: Preposición inseparable. — 8: Cudrumano. Demente. — 9: Lago ruso. Concejal.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Saul. Rosa. — 2: Ur. Alo. Et. 3: Rin. Ato. — 4: Co. Apo. An. — 5: Alora. — 6: Apurado. — 7: Ar. Dis. Bl. — 8: Tul. Ter. — 9: Er. Sol. La. 10: Aeta. Odón.

VERTICALES. — 1: Surco. Atea. — 2: Ario. Arure 3: aP. — 4: La. Alud. SA. — 5: Leporino. — 6: Ro. Oras. Ro. — 7: Ad. — 8: Seta. Obelo. — 9: Atona. Irán.

TODO SOBRE CARTER

El presidente Jimmy Carter disparó en cierta ocasión contra su hermana usando una escopeta de perdigones, alcanzándola de lleno en las posaderas.

Salió por primera vez con una muchacha cuando tenía trece años. Y por si alguien tiene o intención de regalarle una camisa, mide 38 centímetros de cuello. Sus alimentos favoritos son los filetes; el jamón, el pan de maíz y el helado de melocotón. Pero es alérgico al queso suizo.

Le encantan las competiciones de coches preparados y en su juventud fue buscador de oro.

UNA INFANCIA MUY AGITADA

Estos son algunos de los datos sobre la vida y la personalidad del presidente norteamericano que aparecen en un guía oficial recientemente publicada por los funcionarios de la Casa Blanca y que tiene por objeto ayudarles a contestar a las innumerables preguntas que se les hacen sobre Carter.

La guía es tan detallada que incluso menciona el nombre del médico que asistió al nacimiento del futuro presidente en Plains (Georgia) en 1924: Dr. S. P. Wise. Aunque Carter no usa sombrero, si lo llevara sería de la talla siete, dice también el libro.

El joven Carter tuvo una infancia agitada. Cuando tenía cinco años robó una moneda de un centavo de colecta de la iglesia lo que le valió una soberana paliza administrada por su padre.

El niño se llevó otra azotaina cuando lo del perdigono a su hermana Gloria. El chico se excusó diciendo que Gloria le había tirado una llave inglesa.

TOLERANCIA RACIAL

En la segunda enseñanza, fue uno de los mejores alumnos de su clase, pero esto no se reflejaba en las notas porque hacía novillos con frecuencia para irse al cine.

Para desayunar, el presidente suele tomar zumo de naranja, café y fruta. Para almorzar toma una sopa y medio sandwich. La cena consiste en alguna de sus comidas favoritas. Durante el día toma algún tentempié, siempre fruta.

No fuma y bebe muy poco, a veces un whisky o un vaso de vino. Entre las aficiones que tiene o ha tenido se incluyen las siguientes: baloncesto, softball (una variedad de beisbol), marcha, tenis, billar, bolos, caza y pesca, bailes populares, lectura y natación. También colecciona botellas y puntas de flecha.

Sus libros favoritos son «Let us now praise famous men», de James Agee, y «Guerra y paz» de Tolstol.

A pesar de haber nacido en el Sur, dice la guía, es tolerante en cuestiones raciales. Cuando era oficial de Marina en 1948 participó con los demás miembros de la dotación del «Pomfret» en un acto de protesta. Los marinos norteamericanos se negaron a asistir a una fiesta organizada por las autoridades británicas en las Bahamas porque no se había invitado al único negro a bordo del buque.

R. HARRIS

Y VA DE CUENTO...

EL HIJO Y SU MAMA

Se celebra una gran recepción en Hollywood para festejar el aniversario de una celebrada «estrella» cinematográfica. Un muchacho de unos doce años con los ojos muy abiertos se leja mirar por algunos de los invitados.

Y en el momento más animado de la fiesta el chico contesta confiado a algunas preguntas:

—Sí, estoy bastante contento. Hace dos años que mamá celebra sus treinta años y es la primera vez, ahora precisamente que ya soy grande, que me permite asistir a la fiesta.

ESO DEPENDE

—Diga —le pregunta a un recalcitrante partidario de empujar el codo— ¿cuántas botellas de vino es usted capaz de injurgitar en una velada?

—Eso depende —contesta el otro— Por rutina, dos. Si la cena es verdaderamente buena tres. Si la sobremesa se prolonga, cuatro y si soy yo quien paga el gasto, cinco.

LA ALTURA DE LA ESCALERA

Son dos amigos los que discuten en una calle donde están reparando un edificio y ven una escalera adosada contra el muro.

—Me estoy preguntando —dice uno de ellos— qué altura, puede tener esa escalera.

—Eso es fácil saber —responde el otro—. La pones por tierra y así podrás medirla fácilmente.

—No me has comprendido —precisa el primero—. ¡Lo que yo quiero saber no es la largura, sino la altura!

UN VIEJO ABRIGO

Una dama se cruza cerca de su casa con un mendigo que le pide una caridad. Le da una moneda de 5 pesetas y como tiene buen corazón, se informa.

—¿Qué podría hacer por usted? —No podría darme un viejo abrigo? —le dice el implorante. —¡Un viejo abrigo! Pero si el que usted lleva es casi nuevo!



A mi vecino su marido

Solución al anterior:

La noche brillan

—Si señora, bien lo sé... Si usted conociera el daño que me proporciona en mi comercio!

¡A LA COLA! ¡A LA COLA!

El público espera ante la ventanilla de un despacho de Correos formando una larga cola. Llegó un señor de cierta edad que avanza directamente hacia la ventanilla.

—Traigo un certificado médico —anuncia— que me dispensa el esperar.

—En ese caso —le responde el empleado— póngase usted al final de la fila.

—Pero ya le he dicho a usted que...

—Sí, sí, guarde su puesto detrás de los otros. Es la fila de los prioritarios.

MODA

Al otro lado del Atlántico, donde el ridículo no se nota jamás, más bien es una nota de simpática originalidad, los fabricantes de postizos han lanzado una moda «Pequeños bigotes para damas».



Solución al anterior:

1: Gráfico. — 2: Teléfono. — 3: Teléfono. — 4: Botón. — 5: Gráfico. — 6: Lámpara. — 7: Corbata.

ANDANZAS DE UN FALSIFICADOR DE ARTE

Los Angeles (Crónica UPI - FIEL, Servicios Especiales EFE en exclusiva para DIARIO DE BURGOS). — Las fantásticas aventuras de Jean-Jacques Montfort, serán llevadas a la pantalla en un film titulado «Su Picasso está aún húmedo». Montfort exhibe actualmente sus obras en Los Angeles. Son cuadros hechos al estilo de Picasso, Dufy, Chagall etc. Lo curioso es que Montfort las firma con su propio nombre, algo que el pintor no acostumbra a hacer.

Hace veinte años, Montfort, era un embaucador de talento que copiaba las obras de los maestros y falsificaba las firmas. Ni siquiera él sabe cuántas de sus hábiles falsificaciones se encuentran en museos y en colecciones particulares, exhibidas como auténticas. Y si lo sabe, se niega a decirlo, ya que Montfort falseó también los certificados que demostraban que las obras eran originales.

Montfort es un hombre de gran simpatía y elocuencia, lo que indudablemente le ha ayudado en su extraordinaria carrera. Nada más llegar a California, el productor Michael Levee, gran aficionado a las bellas artes, le ofreció un contrato para filmar la historia de su vida.

FALTA DE PRUEBAS

En 1959, Montfort trabajaba como traductor en París y cierto día un rico turista norteamericano le preguntó dónde podía adquirir un cuadro de Dufy. Le llevó a varias galerías —recuerda Montfort sonriendo— pero no encontró nada a su gusto. Así que adquirió dos falsificaciones y se las vendió a un buen precio. Me gustaban las mujeres y el juego y así empezó

la cosa. Compré un Picasso auténtico, lo copié y vendí la imitación en una ciudad de provincias. Después vendí el original, con su certificado en otra ciudad.

El negocio fue a más. Montfort se jugaba todas las ganancias en los casinos del Sur de Francia, pero nunca le faltaba dinero. Pero al cabo de un año un cliente descubrió la trampa al ver en una galería el original de la copia que había adquirido.

El pintor fue detenido, pero los compradores de sus copias no se presentaron a declarar contra él para no salir perjudicados al demostrarse que los cuadros que poseían no valían nada. El juez le dejó en libertad por falta de pruebas.

ERROR FATAL

Al salir de la cárcel, Montfort se puso de acuerdo con una galería y el negocio prosperó hasta que un día una anciana llevó a la sala un Vlaminck auténtico para que lo vendieran en una subasta. Lo copió —confiesa Montfort— y como no estaba seco lo guardamos en una alacena. Cuando vinieron a recoger el original para la subasta, una empleada cometió un error fatal y le dio la falsificación.

El cuadro se vendió por 40.000 dólares. La anciana, que sentía haberse separado de la obra, fue a verlo por última vez y como la conocía perfectamente, notó que el lienzo era nuevo y que la pintura estaba aún fresca. «Me condenaron a cuatro años de cárcel», dice Montfort. El pintor pensó que su carrera había terminado.

Pero el director de la cárcel era un entusiasta del arte y le permitió usar una celda como estudio. Después le pidió que

le hiciera una copia de un Bouffet. Montfort le complació y poco después Montfort, se dedicaba plenamente a falsificar cuadros para los funcionarios de la prisión. Uno pretendía incluso que le coplara la Gioconda, con la firma y todo. Le dijo que era un locura.

Sin embargo, Montfort se considera un falsificador modesto. Dice que Corot por ejemplo, pintó sólo 3.000 cuadros en toda su vida y que en los Estados Unidos hay por lo menos 20.000 originales suyos. Eso quiere decir hasta qué punto son activos los falsificadores de arte.

Desde hace trece años, Montfort trabaja legalmente haciendo cuadros «al estilo» de los maestros y firmando con su propio nombre. Sin embargo, cuando el cliente lo pide, pone la firma del maestro en el cuadro, siempre en presencia del comprador, lo que según parece es absolutamente legal. Naturalmente ya no suministra certificados de autenticidad. Su trabajo le ha permitido comprarse una casa en París y un yate y sólo lamenta no haber perfeccionado su propio estilo. Ya no juega, se ha casado y tiene hijos y asegura que no echa de menos su vida aventurera anterior.

BAILES EN LA BRUJULA

Los días 8, 9 y 10, animados por el conjunto «LOS YAMBOS» Señores: 100 pesetas. Señoritas, gratis.

DON CELES

Por OLMO



Asesoramiento político

EL HORMIGUERO

Por A. PÉREZ

■ PAELLA POSREFERENDUM

Madrid (Colpisa). — A las tres y cuarto de la tarde aparecieron en un conocido restaurante madrileño el vicepresidente Abril Martorell y el ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa. Se sentaron a una mesa, mientras sus tres escoltas lo hacían en otra, al lado. Los dos miembros del Gobierno pidieron paella; Abril la acompañó con cerveza y Lamo, con agua mineral. Tomaron café en abundancia y el ministro de Agricultura se atrevió incluso con un Cointreau con hielo. A las cinco de la tarde continuaban su conversación sobre los resultados del referéndum.

■ POCO TRABAJO

La enfermería que se montó en el Palacio de Congresos durante la noche del referéndum apenas tuvo trabajo. Atendieron al repografista que se tragó las grapas, a quien aconsejaron tomar espárragos en abundancia para facilitar la expulsión. A las cinco de la mañana tuvieron que atender a la periodista de «Pueblo», María Luisa Soto, que sufrió un desvanecimiento debido al cansancio. Estaban favorablemente sorprendidos por el hecho de que no hubiesen tenido que atender ningún caso de intoxicación etílica. También los encargados del bar comentaron este hecho. Aunque se bebió bastante a lo largo de la noche, no hubo borracheras. De lo que se quejaban en el bar es de que hubo mucha gente que se marchó sin pagar la consumición, al salir precipitadamente en busca de las últimas novedades informativas.

■ EL SELLO DEL PSOE

El diputado Pablo Castellano es quien posee desde el año 1971 el sello del partido, el sello genuino, el primitivo. Castellano tiene también en depósito una parte importante de los archivos, que no ha abierto, esperando ver los derroteros por los que camina el PSOE. Según lo más probable es que acabe donando todo a la fundación «Pablo Iglesias».

■ COLABORACION PERIODISTICA

Y continuando con los socialistas, hemos sabido que el PSOE se está poniendo en contacto con diversos informadores socialistas o simpatizantes con el socialismo, a quienes está convocando para una reunión el próximo mes de Enero. Quieren buscar la colaboración de la Prensa para redactar los proyectos de medidas que llevarán a las Cortes. Entre esas medidas estarán las que regulen el secreto profesional del periodista y la homologación de la empresa periodística.

NOTICIAS AL CIERRE

● DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Logos). — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, viernes, entre otras, las siguientes disposiciones: JEFATURA DEL ESTADO. — Ley de 4 de Diciembre de partidos políticos. Ley 55/1978 de Diciembre de Policía. Ley 58/1978 de 4 de Diciembre de medidas especiales en relación con los delitos de terrorismo cometidos por grupos armados.

● LA CEOE REUNE ESTUDIOS SOBRE LAS MEDIDAS PARA INSTAURAR UNA ECONOMIA DE MERCADO

Madrid (Efe). — El Instituto de Economía de Mercado ha presentado a la CEOE el estudio que ésta había solicitado sobre medidas necesarias para instaurar una economía de mercado en España, ha sabido «Efe» de fuentes próximas a la CEOE. El trabajo realizado por el Instituto junto con otros varios, que dicha Patronal ha encargado a otras entidades o profesionales, deberá ser analizado por la Comisión de Economía de la CEOE con objeto de establecer los criterios definitivos que sobre este tema puedan fijarse por sus órganos de Gobierno. El texto de este estudio será dado a conocer en fechas próximas según las fuentes citadas.

● EJECUCIONES EN ANGOLA

Londres (Efe-Reuter). — Un pelotón de fusilamiento angolés ha ejecutado a cinco miembros del movimiento guerrillero pro-occidental «Unita», condenados por actos de sabotaje, informa hoy la agencia de noticias de Angola, «Angop». En un despacho enviado vía télex, la oficina londinense de la agencia de noticias «Reuter», «Angop» explica que los cinco guerrilleros fueron declarados culpables por millares de personas, congregadas el pasado domingo en el estadio deportivo de Benguela, al Sur de Luanda. Los cinco guerrilleros habían sido acusados de colocar bombas en mercados y trenes, de sabotear la vía férrea de Benguela y de formar células de sabotaje encabezados por expertos en explosivos.

● LLUEVE EN ZAIRE, TRAS DOCE MESES DE SEQUIA

Bruselas (Efe). — Después de doce meses de sequía, las lluvias llegaron al fin al bajo Zaire y la esperanza creció entre la población, que sufría sus consecuencias, según noticias llegadas de Kinshasa a la capital belga. La región del Bajo Zaire es tradicionalmente la despensa del país, y la prolongada sequía redujo casi a una cuarta parte la producción alimenticia normal. Además, la falta de agua en la zona contribuyó a la proliferación de las enfermedades y al alza del índice de mortalidad. Danzas y cantos de la población de la región acogieron ahora las precipitaciones lluviosas, después de que la ausencia de agua elevase los precios de ciertos productos, como las bananas o la mandioca a cinco veces su valor habitual.

● POLISARIOS EN LIBERTAD

Nouachott (Efe-Reuter). — Unos cincuenta presos pertenecientes al Frente Polisario, han sido puestos en libertad esta noche por las autoridades mauritanas, como signo de la disposición de ese Gobierno a reanudar las negociaciones con los guerrilleros saharauis. Los cincuenta presos fueron sacados en camiones de un campo próximo a la capital de Mauritania. Fuentes fidedignas informan que el ministro mauritano de Finanzas y Comercio, Sidi Ahmed Uld B'Neijara, se encuentra en París tratando de ponerse en contacto con representantes del Frente Polisario.

● CHINA Y CAMBOYA CONTRA VIETNAM Y LA URSS

Bangkok (Efe-Reuter). — China y Camboya acusaron

hoy a Vietnam y a la Unión Soviética de intentar extender la guerra en Camboya y en el Sureste asiático. La emisora nacional de Camboya difundió hoy un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores en el que se dice que la Unión Soviética intentó en una reciente reunión del Pacto de Varsovia, celebrada en Moscú, unificar a sus «cómplices» para extender la guerra en ese país en los restantes del Sureste de Asia. China, en un comentario difundido por la agencia «Nueva China», afirma, por su parte, que la Unión Soviética se ha aliado con Vietnam y Cuba porque estas dos naciones se han mostrado dispuestas a un intervencionismo que favorece la estrategia global de la Unión Soviética.

Ultima hora deportiva BALONCESTO

FACIL VICTORIA DEL MADRID, EN AUSTRIA

Klosterneuburg (Austria) (Efe). — El Real Madrid ha derrotado a domicilio al Klosterneuburg, de Austria, por noventa y dos puntos a setenta y cinco, en partido correspondiente a la fase preliminar de la Copa de Europa de Club Campeones de Liga.

Anotadores del conjunto español Brabender (21), Prada (16), Walter (12), Corbalán (9), Rullán (20), López Iturriaga (4) y Beiran (10).

El partido, como indica el marcador ha sido de claro dominio del conjunto hispano, que ya antes de disputar esta confrontación, se encontraba clasificado para disputar la fase final de la competición, ya que éste era el último encuentro.

El conjunto austríaco ha intentado por todos los medios, vistos los pocos motivos «a priori» que debía de tener el Real Madrid en el partido, vencer al campeón español, que tampoco se esforzó mucho, sólo lo suficiente para que no se le escapara la victoria.

CRONICA DEL TIEMPO

Por Mariano MEDINA

FRENTES DE CHUBASCOS EN EL CANTABRICO

Madrid. — (Colpisa).

SITUACION ATMOSFERICA ACTUAL Y EVOLUCION PROBABLE

El tiempo previsto para el mediodía de hoy, siguen dando presiones bajas o relativamente bajas sobre la mayor parte de España, si bien los frentes de chubascos, desde el Cantábrico, van a conseguir afectar a poco menos de la mitad Norte de la Península. Incluso con un poquito de suerte es posible que, para el domingo, ya estén alejados de nosotros.

EL TIEMPO PARA HOY

Cielo muy nuboso con chaparrones o lluvias intermitentes en Galicia, Cantábrico, León, Castilla la Vieja, alto Ebro y —de nieve o aguanieve— en los Pirineos y sistema central. En conjunto, las precipitaciones, serán más frecuentes y abundantes en Galicia. En el resto de la Península y en las Baleares habrá nubosidad variable. Y en las Canarias, cielo poco nuboso. Las temperaturas experimentarán hoy un descenso en el cuadrante Noroccidental de la Península.

EL TIEMPO PARA MAÑANA

Precipitaciones frecuentes en Galicia y débiles y dispersas en el Cantábrico, León y Castilla la Vieja. Chubascos ocasionales, de nieve o aguanieve, en los Pirineos y en el sistema central. Cielo parcialmente nuboso en las demás regiones españolas.

TEMPERATURAS A LAS 14 HORAS DE AYER

Bilbao, Santander, La Coruña, Barcelona, Valencia, Málaga y Palma de Mallorca, 15; San Sebastián 16; Victoria, Pamplona y Burgos, 9; Logroño, 8; Valladolid y Madrid, 10; Avila, Soria y Zaragoza, 7; Sevilla, 17; Las Palmas de Gran Canaria, 22.

RESTO DE EUROPA

Estocolmo y Helsinki, —5; Copenhague, 0; Londres y Lyon, 6; Bruselas, 3; Ginebra y Milán, —1; Zurich, —4; París, 5; Burdeos, 11; Lisboa, 17; Frankfurt, —6; Roma, 9; Moscú, —7.

APARICION EN PUBLICO DEL SHA DEL IRAN



Teherán. — El Sha Mohammed Reza Pahlevi (en el círculo), rodeado de oficiales durante una de sus raras apariciones en público, cuando visitó el centro de entrenamiento de las Fuerzas Aéreas iraníes. (Telefoto Efe-Upi)